CONSORCIO LORANOS

FACTURA

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

Espacio para
Logo Corporativo

CONSORCIO LORANOS
NIT 901.696.872-0
CR 6 64 24 OF 331 PLACES MALL
Tel: (604) 3145713218
Montería - Colombia
consorcioloranos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FECL 2

Señores	MUNICIPIO DE SAN CARLOS		
NIT	800.075.537-7	**Teléfono**	(604) 7780201 - Ext. 000
Dirección	CL 10 2 51	**Ciudad**	San Carlos - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/09/2023, 15:05
Expedición	27/09/2023, 15:19
Vencimiento	27/09/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA FINAL DEL CONTRATO DE OBRA N° LP-IT-001 DE 2023 DE OBJETO: CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.	1.00	340,367,473.00

Total Items: 1

Total Bruto	340,367,473.00
Total a Pagar	340,367,473.00

Valor en Letras:
Trescientos cuarenta millones trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos setenta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-27 por $ 340,367,473.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764048119440 aprobado en 20230426 prefijo FECL desde el número 1 al 99 Vigencia: 12 Meses Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa

CUFE: 279da505e1e8b336ffc0f8e4f3a5e838017f8dc89835e76b1103ad9a2bf950587798313dc87c71ceb83bfeddb5a4bf84

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONSORCIO LORANOS

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

DIAN
POR UNA ECONOMÍA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764048119440

(415)7707212489984(8020) 0018764048119440

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901696872	0				

11. Razón social
CONSORCIO LORANOS

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Montería — Cód. 12

24. Dirección
CR 6 64 24 OF 331 PLACES MALL

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Córdoba	Montería

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el articulo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 dias de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas tecnicos de control, dará lugar a la sancion establecida en el articulo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-04-26 / 04:33:06 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres SALGADO SOLANO HUGO ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 15725051 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO LORANOS

997. Fecha formalización 2023-04-26/16:33:06

DIAN
POR UNA ECONOMÍA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764048119440

(415)7707212489984(8020) 001876404811944 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901696872	0				

11. Razón social
CONSORCIO LORANOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el numero	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO LORANOS CR 6 64 24 OF 331 PLACES MALL	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FECL	1	99	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

ANULADO

5

CONSORCIO LORANOS

SEGURIDAD SOCIAL

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

6

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901696872	0	CONSORCIO LORAMOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MONTERIA	cr 6 64-24 of 331 places mall	MONTERIA-CORDOBA	7852525	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	9456254221	9456254221	E	2023/09/18	2023/09/19	BANCO DE BOGOTA	1	$3,685,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	78708023	ALARCON PASTRANA WILSON ANTONIO	230301	5	$193,334	$31,000	CCFC33	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
2	CC	73143153	CASTILLA NEGRETE PABLO EUGENIO	25-14	25	$966,667	$154,700	EPS005	25	$966,667	$38,700	CCF16	25	$966,667	$38,700	14-11	25	$966,667	$67,300	25	$0	$0
3	CC	11155797	CAVADIA MONTERROSA WILVER ALBEIRO	230201	5	$193,334	$31,000	EPS002	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
4	CC	1007594858	CUELLO MENDOZA SANTIAGO SAMIR	230201	5	$193,334	$31,000	EPS002	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
5	CC	11155631	ESPITIA SAMPALLO ELKIN DARIO	25-14	1	$38,667	$6,200	EPS041	1	$38,667	$1,600	CCF16	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
6	CC	6872306	FALACH VILLADIEGO JUAN MANUEL	230201	25	$966,667	$154,700	EPS048	25	$966,667	$38,700	CCF16	25	$966,667	$38,700	14-11	25	$966,667	$67,300	25	$0	$0
7	CC	10766686	IBARRA HERNANDEZ JORGE ELIECER	25-14	25	$966,667	$154,700	EPS010	25	$966,667	$38,700	CCF16	25	$966,667	$38,700	14-11	25	$966,667	$67,300	25	$0	$0
8	CC	1067870062	LICONA TIRADO PEDRO LUIS	231001	25	$1,333,334	$213,400	EPS002	25	$1,333,334	$53,400	CCF16	25	$1,333,334	$53,400	14-11	25	$1,333,334	$92,900	25	$0	$0
9	CC	7368549	MANJARRES CALDERA PEDRO ELIAS	230301	25	$1,333,334	$213,400	EPS037	25	$1,333,334	$53,400	CCF16	25	$1,333,334	$53,400	14-11	25	$1,333,334	$92,900	25	$0	$0
10	CC	1067927817	MARQUEZ ACOSTA MANUEL ALEJANDRO	230101	25	$1,000,000	$160,000	ESSC07	25	$1,000,000	$40,000	CCF16	25	$1,000,000	$40,000	14-11	25	$1,000,000	$69,600	25	$0	$0
11	CC	6881129	MARQUEZ PASTRANA VICTOR CESAR	230301	25	$1,000,000	$160,000	EPS037	25	$1,000,000	$40,000	CCF16	25	$1,000,000	$40,000	14-11	25	$1,000,000	$69,600	25	$0	$0
12	CC	1067839008	MARTINEZ SANCHEZ CARLOS ANDRES	230301	5	$193,334	$31,000	EPS037	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
13	CC	78749881	NARVAEZ ESTRELLA ROBERTO CARLOS	230301	5	$193,334	$31,000	EPS037	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
14	CC	1067899510	PASTRANA ESPITIA CAMILO ANDRES	231001	1	$38,667	$6,200	CCFC55	1	$38,667	$1,600	CCF16	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
15	CC	10782193	PASTRANA ESQUIVEL JAIRO FRANCISCO	231001	17	$657,334	$105,200	CCFC55	17	$657,334	$26,300	CCF16	17	$657,334	$26,300	14-11	17	$657,334	$45,800	17	$0	$0
16	CC	1007822283	POLANCO PEÑA FRAY GERMAN	230301	5	$193,334	$31,000	EPS010	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
17	CC	78753326	POLANCO LEON GERMAN DARIO	230301	5	$193,334	$31,000	EPS041	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
18	CC	80087842	PUCHE DIAZ RAFAEL ANDRES	231001	25	$1,333,334	$213,400	EPS037	25	$1,333,334	$53,400	CCF16	25	$1,333,334	$53,400	14-11	25	$1,333,334	$92,900	25	$0	$0
19	CC	1007823099	SAMPALLO ESPITIA JHONATAN JAVIER	231001	1	$38,667	$6,200	EPS041	1	$38,667	$1,600	CCF16	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$2,700	1	$0	$0
20	CC	1066721903	SARMIENTO ESPITIA ADRIAN	230301	17	$657,334	$105,200	ESSC07	17	$657,334	$26,300	CCF16	17	$657,334	$26,300	14-11	17	$657,334	$45,800	17	$0	$0
21	CC	1068659365	SOTO RAMOS LUIS CARLOS	230301	5	$193,334	$31,000	ESSC07	5	$193,334	$7,800	CCF16	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$13,500	5	$0	$0
Total			**Afiliados(21)**			$11,877,344	$1,901,300			$11,877,344	$476,100			$11,877,344	$476,100			$11,877,344	$827,500		$0	$0

2023/09/19 04:23 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				21	$1,901,300	$2,300	$0	$1,903,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$544,400	$600	$0	$545,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$315,600	$400	$0	$316,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$664,600	$800	$0	$665,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$376,700	$500	$0	$377,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)		-		21	$827,500	$1,000	$0	$828,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	$827,500	$1,000	$0	$828,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$476,100	$600	$0	$476,700
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	21	$476,100	$600	$0	$476,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				21	$476,100	$1,000	$0	$477,100
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$27,900	$100	$0	$28,000
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	$7,800	$100	$0	$7,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$38,700	$100	$0	$38,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$46,500	$100	$0	$46,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$74,100	$100	$0	$74,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$162,400	$200	$0	$162,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$11,000	$100	$0	$11,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$69,000	$100	$0	$69,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$38,700	$100	$0	$38,800
TOTAL				**21**	**$3,681,000**	**$4,900**	**$0**	**$3,685,900**

2023/09/19 04:23 PM

CONSORCIO LORANOS

ACTA DE LIQUIDACION

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE OBRA N° LP-IT-001 DE 2023

CONTRATO:	**LP-IT-001 DE 2023**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS *NIT: 901.696.872-0* *R.L.:* HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO *CC: 15.725.051 DE CHINU*
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	*CONINARQ SAS* *NIT: 901.629.884-3* *R. L: YENIFER CASTRO MARTINEZ* *CC:* 1.067.924.723 DE MONTERIA.
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.355.604.355)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO SEGÚN MODIFICATORIO N° 1	TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($ 311.974.660)
VALOR FINAL DEL CONTRANTRATO SEGÚN MODIFICATORIO N° 1	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS MCTE ($ 1.667.579.015)
PLAZO INCIAL DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES
PLAZO FINAL DEL CONTRATO SEGÚN MODIFICATORIO N° 1	CUATRO (4) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO:	25 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	25 DE AGOSTO DE 2023
VALOR BRUTO ACTA No.1 (26-07-2023):	MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($ 1.327.211.542,00)
VALOR BRUTO FINAL (25-08-2023):	TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 340.367.473,00)
NETO A PAGAR:	TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 340.367.473,00)

En la ciudad de Montería a los veinte días de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), en las oficinas de la alcaldía municipal de san carlos, se reunieron: el CONTRATISTA DE OBRA, el señor **HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.725.051 de chinu, obrando en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO LORANOS** con NIT: 901.696.872-0, el **INTERVENTOR**, la señora, **YENIFER CASTRO MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No.: 1.067.924.723 de Montería, obrando en calidad de Representante Legal de CONINARQ SAS con NIT 901.629.884-3; y la señora **LEDA LUCIA LOPEZ GOMEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 26.160.420 de san Carlos, en su calidad de alcaldesa Municipal, con el propósito de liquidar el contrato de la referencia, conforme al siguiente detalle:

I. VALORES.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.355.604.355,00
ADICIÓN N° 1	$ 311.974.660,00
VALOR FINAL	$ 1.667.579.015,00
SALDO DEL CONTRATO	0,00

II.-RESUMEN DE ACTAS

2.1. Acta de Iniciación	25 de abril de 2023
2.7 Acta Final de Obra	25 de agosto de 2023
2.8 Acta de Liquidación del Contrato	20 de septiembre de 2023

III.- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATISTA

3.1. Valor Inicial del Contrato	**$ 1.355.604.355,00**
3.2. Adición N° 1	$ 311.974.660,00
3.3 Valor Final del Contrato	**$ 1.667.579.015,00**
3.4. Valor por pagar Acta Final de Ejecución	$ 340.367.473,00
3.5. Saldo Contrato	**$ 0,00**

IV.- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

A. **VALORES PARCIALES DEL CONTRATO**

1. Valor final del Contrato	**$ 1.667.579.015,00**	
2. Pago Parcial N° 1		$ 1.327.211.542,00
3.Valor por pagar Acta Final de Ejecución		$ 340.367.473,00
16.Saldo Contrato		$ 0.00
SUMAS IGUALES	**$ 1.667.579.015,00**	**$ 1.667.579.015,00**

B. **AMORTIZACION DEL ANTICIPO**

Este contrato no tuvo anticipo

En consecuencia, de lo anterior:

VALOR TOTAL A PAGAR:

TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias, acorde a lo estipulado el Contrato:

V.CONSTANCIAS:

A. Que el proyecto de la referencia, objeto de la presente acta de liquidación se ejecutó a través del contrato N° LP-IT-001 DE 2023, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"

B. Que en la presente Acta de Liquidación del Contrato están incluidos todos los valores ejecutados así: Contratadas inicialmente con todas las revisiones, compensaciones y modificaciones acordadas para el contrato.

C. Que para la terminación del proyecto se adicionaron recursos por valor de $ 340.367.473,00 para un valor final del contrato de $ 1.667.579.015,00

D. Que la obra fue entregada por el Contratista y recibida por la Interventoria, el Departamento de Córdoba, Comité De Veeduría de fecha 25 de agosto de 2023 como consta en el acta de recibo de la cual hace parte de la presente Acta.

E. Que el Contratista presentará para el pago de la Cuenta Final del Contrato, los siguientes documentos: copia del Acta de Final de Obra, Planillas y pagos Sistema de Seguridad Social, y Modificaciones del vencimiento de los términos de las pólizas aprobadas por el delegado del municipio.

F. EL CONTRATISTA manifiesta, que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico creando a su favor haberes adicionales, por lo cual, EL CONTRATISTA RENUNCIA a toda acción posterior, judicial y extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra el MUNICIPIO DE SAN CARLOS en relación con el contrato y la presente liquidación.

G. A la fecha de la presente acta, la Garantía Única de Cumplimiento #15-44-101278197, tiene las siguientes vigencias

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/04/2023	25/12/2023	$166.757.901,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/04/2023	25/08/2026	$166.757.901,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	25/08/2023	25/08/2028	$166.757.901,20

I. Que el Interventor del contrato manifiesta que la realización del objeto del contrato y las respectivas reparaciones se efectuaron bajo su vigilancia, desde que fue designado y fue recibida a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato.
J. Que no se le impusieron multas al contratista.
K. Que habiendo realizado el 100% de las obras como lo certifica la interventoría, se procede a firmar la presente acta de liquidación del contrato de obra No. LP-IT-001 DE 2023
L. Que, conforme a lo anteriormente expuesto y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, se acuerda liquidar el contrato descrito.
M. La presente acta será cancelada una vez EL CONTRATISTA cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato establecidos en la lista de chequeo de la entidad. Dichos requisitos se encuentran garantizados con la suscripción de la presente Acta.

N. Que como quiera que aún queda pendiente a favor del contratista un pago correspondiente al acta final, la presente acta de liquidación queda perfeccionada una vez se haya girado el valor correspondiente al saldo pendiente.

En constancia se firma por lo que en ellas intervinieron a los veinte (20) días del mes de septiembre del 2022.

Por el Contratista:

HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO
CC: 15.725.051 de Chinú
R. L. CONSORCIO LORANOS

Por la interventoría:

YENIFER CASTRO MARTINEZ
CC: 1.067.924.723 de Montería
R. L. CONINARQ SAS

Por la entidad:

LEDA LUCIA LOPEZ GOMEZ
CC: 26.160.420 de san carlos
ALCALDESA MUNICIPAL

CONSORCIO LORANOS

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO INTERVENTOR

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

14

CONINARQ
INGENIERÍA & ARQUITECTURA

EL SUSCRITO INTERVENTOR DEL CONTRATO DE OBRA No. L.P.O.I.T 001 DE 2023

CERTIFICA QUE:

Las obras ejecutadas por el contratista CONSORCIO LORANOS, identificado con NIT: 901.696.872-0, con fecha de corte 25 de agosto de 2023, presenta un avance acumulado del 100%, con respecto a las condiciones actualizadas del contrato de obra No. L.P.O.I.T 001 DE 2023. Adicionalmente las obras fueron ejecutadas bajo los parámetros técnicos de especificaciones y calidad establecidos por la alcaldía de San Carlos, por lo que esta interventoría, recibe a satisfacción las obras del porcentaje indicado al inicio. De igual manera, el contratista CONSORCIO LORANOS ha cumplido con la inscripción y los pagos de salarios y aportes a Seguridad Social, desde el inicio del contrato a la presente fecha de corte.

Para constancia se firma a los 25 días del mes de agosto de 2023.

Cordialmente,

YENIFER CASTRO MARTINEZ
CC 1.067.924.723
REP. LEGAL CONINARQ S.A.S
NIT. 901.629.884-3

DIR: CRA 6 N°65-24 OFICINA 506
TEL: 3014372346
EMAIL: coninarqsas@gmail.com

CONSORCIO LORANOS

ACTA FINAL

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

16

ACTA FINAL
CONTRATO DE OBRA N° LP-IT-001 DE 2023

CONTRATO:	**LP-IT-001 DE 2023**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS *NIT: 901.696.872-0* *R.L.*: HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO *CC: 15.725.051 DE CHINU*
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	*CONINARQ SAS* *NIT: 901.629.884-3* *R. L: YENIFER CASTRO MARTINEZ* *CC:* 1.067.924.723 DE MONTERIA.
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.355.604.355)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO SEGÚN MODIFICATORIO N° 1	TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($ 311.974.660)
VALOR FINAL DEL CONTRANTRATO SEGÚN MODIFICATORIO N° 1	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS MCTE ($ 1.667.579.015)
PLAZO INCIAL DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES
PLAZO FINAL DEL CONTRATO SEGÚN MODIFICATORIO N° 1	CUATRO (4) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO:	25 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	25 DE AGOSTO DE 2023
VALOR BRUTO ACTA No.1 (26-07-2023):	MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($ 1.327.211.542,00)
VALOR BRUTO FINAL(25-08-2023):	TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 340.367.473,00)
NETO A PAGAR:	TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 340.367.473,00)

En Montería, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año 2023 en las oficinas de la alcaldía municipal de san carlos se reunieron: el **CONTRATISTA DE OBRA**, el señor **HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. *15.725.051* de *chinu***, obrando en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO LORANOS** con **NIT: *901.696.872-0,*** el **INTERVENTOR,** la señora, **YENIFER CASTRO MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **No.: 1.067.924.723** de Montería, obrando en calidad de Representante Legal de **CONINARQ SAS** con **NIT 901.629.884-3**; y el señor **DERQUI DEDOYA VEGA** actuando como supervisor del contrato por parte de la entidad, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio del contrato.

Una vez revisadas y verificadas todas y cada una de las actividades establecidas en el contrato durante el periodo comprendido entre el 25 de julio de 2023 y el 25 de agosto de 2023, se certifica que efectivamente el contratista, CONSORCIO LORANOS cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas durante este periodo y posee un

porcentaje de avance fisico acumulado de acuerdo con el valor final del contrato de 100% en la ejecución del contrato y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente ACTA FINAL.

1. El avance fisico de la obra de acuerdo con el valor final del contrato se encuentra en un 100 %.
2. El avance financiero de la obra se encuentra en un 41,86%
3. El valor del acta final corresponde a 20,41%%
4. El presente contrato no tuvo anticipo.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	$ 1.355.604.355,00
Valor adicional:	$ 311.974.660,00
Valor total del contrato:	$ 1.667.579.015,00
Valor anticipo:	$ 0,00
Valor acta parcial n° 1	$ 1.327.211.542,00
Amortización anticipo	$ 0,00
Valor total acta n° 1	$1.327.211.542,00
Valor acta final	$ 340.367.473,00
Amortización anticipo	$ 0,00
Valor total final	$340.367.473,00

SON: TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago N°	Comp. Egreso N°	Vr. Bruto a Pagar	Desc. Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
Pago 1	26/07/2023	-	-	$ 1.327.211.542,00	-	-	$1.667.579.015
Abono pago 1	24/08/2023		20230534	$698.000.000,00	$ 102.606.000,00	$ 595.394.000,00	$ 969.579.015,00
Pago 2	25/08/2023	-	-	$340.367.473,00	-	-	$ 969.579.015,00

VALOR DEL CONTRATO	$ 1.355.604.355,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 311.974.660,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 1.667.579.015,00
TOTAL, PAGADO HASTA LA FECHA	$ 698.000.000,00
VALOR PRESENTE ACTA	$ 340.367.473,00
VALOR ACTA N°1 POR PAGAR	$ 629.211.542,00
VALOR POR PAGAR ACTA FINAL	$ 340.367.473,00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 0,00

CONSTANCIAS:

Los firmantes de la presente Acta dejan las siguientes constancias, acorde a lo estipulado en el contrato:

1. Durante la ejecución de la obra del contrato N° LP-IT-001 DE 2023. se llevó a cabo el proceso de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del mismo mediante el contrato de interventoría N° CMA-001 DE 2023.

2. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante trabajadores que tuvo en la ejecución durante el período del acta parcial, por sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.

3. El Interventor certifica que revisó, verificó y constató los pagos de seguridad social y parafiscal del contratista correspondiente al período de la presente acta parcial, con base en los soportes presentados por éste.

4. Las cantidades y valores ejecutados son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año 2023.

Por el Contratista:

HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO
CC 15.725.051 de Chinu
R. L. CONSORCIO LORANOS

Por la interventoría:

YENIFER CASTRO MARTINEZ
CC: 1.067.924.723 de Montería
R. L. CONINARQ SAS

Por la entidad:

DERQUI DEDOYA VEGA
SUPERVISOR

CONSORCIO LORANOS

ACTA FINAL NUMERICA

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

ACTA FINAL DE OBRA

CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS	CONTRATO N° LP-IT-001 DE 2023	FECHA
INTERVENTORIA	CONINARQ SAS	CONTRATO CMA-001 DE 2023	25/08/2023

CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

VR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 1.355.604.355,00
VR ADICIONAL	$ 311.974.660,00
VR FINAL DEL CONTRATO:	$ 1.667.579.015,00
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	$ 1.327.211.542,00
PORCENTAJE ACTA N° 1	79,59%
VALOR ACTA FINAL	$ 340.367.473,00
PORCENTAJE FINAL	20,41%

	CONDICIONES CONTRACTUALES								MODIFICACIONES		ACTA N° 1		ACTA FINAL		ACOMULADO	
N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL
1				DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIALES												
1,1	600,2.3	600-13		Excavaciones varias en material común bajo agua	m2	961,72	$ 32.740,00	$ 31.486.713,00	1305,72	$ 42.749.273,00	1305,720	$ 42.749.273,00	-	$ -	1305,72	$ 42.749.273,00
1,2	622,1	622-13		Tablestacado de madera de 1 a 4 usos, incluye suministro, transporte, instalación y retiro	m2	170,00	$ 68.920,00	$ 11.716.400,00	170,00	$ 11.716.400,00	170,00	$ 11.716.400,00	-	$ -	170,00	$ 11.716.400,00
1,3	900,2	900-13		Retiro de Materiales provenserite de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3	26.383,81	$ 12.070,000	$ 318.450.173,00	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$ -	0,00	$ -
1,4	201,2	201-13		Demolición de estructuras	m3	100,85	$ 255.170,00	$ 25.733.895,00	159,60	$ 40.725.132,00	159,60	$ 40.725.132,00	-	$ -	159,60	$ 40.725.132,00
Subtotal								$ 387.387.181,00		$ 95.190.805,00		$ 95.190.805,00		$ -		$ 95.190.805,00
2				CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE												
2,1	610-8	610-22		Relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del P.M	m3	604,64	$ 166.270,00	$ 100.533.493,00	2497,64	$ 415.282.996,00	1.862,37	$ 309.656.119,00	635,27	$ 105.626.877,00	2.497,64	$ 415.282.996,00
2,2	630,7	630-22		Concreto ciclopeo, realizado con concreto f'c=21 MPa, preparado en obra y fundido con medios manuales (60% de volumen) y piedra bola de 15 a 30 cm de diámetro (40% de volumen), para formación de cimentacion	m3	109,41	$ 662.130,00	$ 72.443.643,00	124,56	$ 82.471.603,00	100,56	$ 66.580.462,00	24,00	$ 15.891.121,00	124,56	$ 82.471.603,00
2,3	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para fondo de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	87,97	$ 1.076.380,00	$ 94.689.149,00	86,28	$ 92.865.761,00	86,28	$ 92.865.761,00	-		86,28	$ 92.865.761,00
2,4	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para muros de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	54,44	$ 1.489.256,00	$ 81.075.097,00	54,50	$ 81.169.814,00	54,50	$ 81.169.813,00	-	$ -	54,50	$ 81.169.814,00
2,5	630,1	630-13		Concreto de resistencia 28 MPa para tapa de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	29,77	$ 1.502.760,00	$ 44.737.165,00	29,12	$ 43.760.372,00	29,12	$ 43.760.371,00	-	$ -	29,12	$ 43.760.372,00
2,6	630,1	630-13		Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40	m2	52,00	$ 365.930,00	$ 19.028.360,00	52,00	$ 19.028.360,00	0,00	$ -	52,00	$ 19.028.360,00	52,00	$ 19.028.360,00
2,7	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	kg	23.729,08	$ 13.530,00	$ 321.054.452,00	23663,90	$ 320.172.517,00	22.766,24	$ 308.013.631,00	898,66	$ 12.158.886,00	23.663,90	$ 320.172.517,00
2,8	673,2	673-22		Filtro, zanja de 0,2m, incluye geotextil NT1600, tuberia de drenaje HDPE ø4 pulg y triturado de 3/8"	m2	111,95	$ 213.660,00	$ 23.919.237,00	116,64	$ 24.921.303,00	58,32	$ 12.460.651,00	58,32	$ 12.460.652,00	116,64	$ 24.921.303,00
2,9	630,1	630-13		Concreto para piedra pegada	m3	17,30	$ 687.360,00	$ 11.891.328,00	6,00	$ 4.124.160,00	0,00	$ -	6,00	$ 4.124.160,00	6,00	$ 4.124.160,00
2,10	681,1	681-22		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1:recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	160,00	$ 556.710,00	$ 89.073.600,00	180,00	$ 100.207.800,00	0,00	$ -	180,00	$ 100.207.800,00	180,00	$ 100.207.800,00
2,11				Barandas en acero para protección vehicular	Kg	1.731,89	$ 32.810,00	$ 56.823.311,00	1731,89	$ 56.823.311,00	0,00	$ -	1.731,89	$ 56.823.311,00	1.731,89	$ 56.823.311,00
Subtotal								$ 915.268.835,00		$ 1.240.827.997,00		$ 914.506.828,00		$ 326.321.169,00		$ 1.240.827.997,00
3				INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL												
3,1	710,1	710-13		Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm.	und	2,00	$ 502.020,00	$ 1.004.040,00	2,00	$ 1.004.040,00	0,00	$ -	$ 2,00	$ 1.004.040,00	2,00	$ 1.004.040,00
Subtotal								$ 1.004.040,00		$ 1.004.040,00		$ -	$ -	$ 1.004.040,00		$ 1.004.040,00
4				MODIFICACION DE ITEMS												
4,1	900,2	900,13		Retiro de Materiales provenserite de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3-km		$ 7.329,00		36383,90	$ 266.657.571,00	36.383,90	$ 266.657.571,00	-	$ -	36.383,90	$ 266.657.571,00
Subtotal										$ 266.657.571,00		$ 266.657.571,00		$ -	0,00	$ 266.657.571,00
				SUBTOTAL OBRAS				$ 1.303.660.056,00		$ 1.603.680.413,00		$ 1.276.355.204,00		$ 327.325.209,00		$ 1.603.680.413,00
				PLAN ADAPTACION A LA AMBIENTAL (PAGA)				$ 33.228.299,00		$ 40.875.359,00		$ 32.532.340,00		$ 8.343.019,00		$ 40.875.359,00
				PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				$ 18.716.000,00		$ 23.023.243,00		$ 18.323.998,00		$ 4.699.245,00		$ 23.023.243,00
				TOTAL OBRA				$ 1.355.604.355,00		$ 1.667.579.015,00		$ 1.327.211.542,00		$ 340.367.473,00		$ 1.667.579.015,00

SON: TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE

HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO
REP. LEGAL DEL CONSORCIO LORANOS
CONTRATISTA

DERCIS BEDOYA VEGA
SUPERVISOR

YENIFER CASTRO MARTINEZ
REP. LEGAL CONINARQ S.A.S
INTERVENTOR

CONSORCIO LORANOS

MEMORIAS CANTIDADES

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

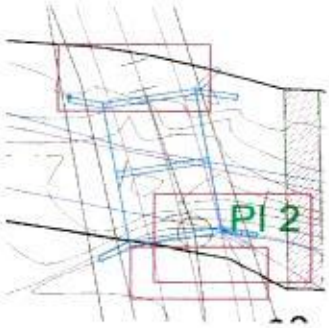
ACTA FINAL

		FECHA:	25/08/2023
CONTRATO Nº	LP-001 DE 2023	CAPITULO	2.CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE
		ITEM	2,1 Relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del P.M
		CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS		
DIRECTOR DE OBRA	Juan Manuel Fallach Villadiego		

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONG	ANCHO	ALTURA (m)	AREA/PRO	E(M)	UN	CANT
lateral muros box	2,00	6,50	2,50	5,35			M3	173,88
laterales muros aletas	4,00			2,50	11,74		M3	117,40
talud	1,00	4,66	6,50				M3	30,29
terraplen empalme con via existente y laterales	1,00			1,2	1764,65		M3	2117,58
relleno para estabilizacion de fondo del arroyo	1,00	13	9,00	0,5			m3	58,50
	VER CARTERAS							
TOTAL								2497,64
COBRADO EN ACTA N°1								1862,37
	ACTA FINAL							635,27

PROYECTO U OBRA: CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

REGISTRO FOTOGRAFICO









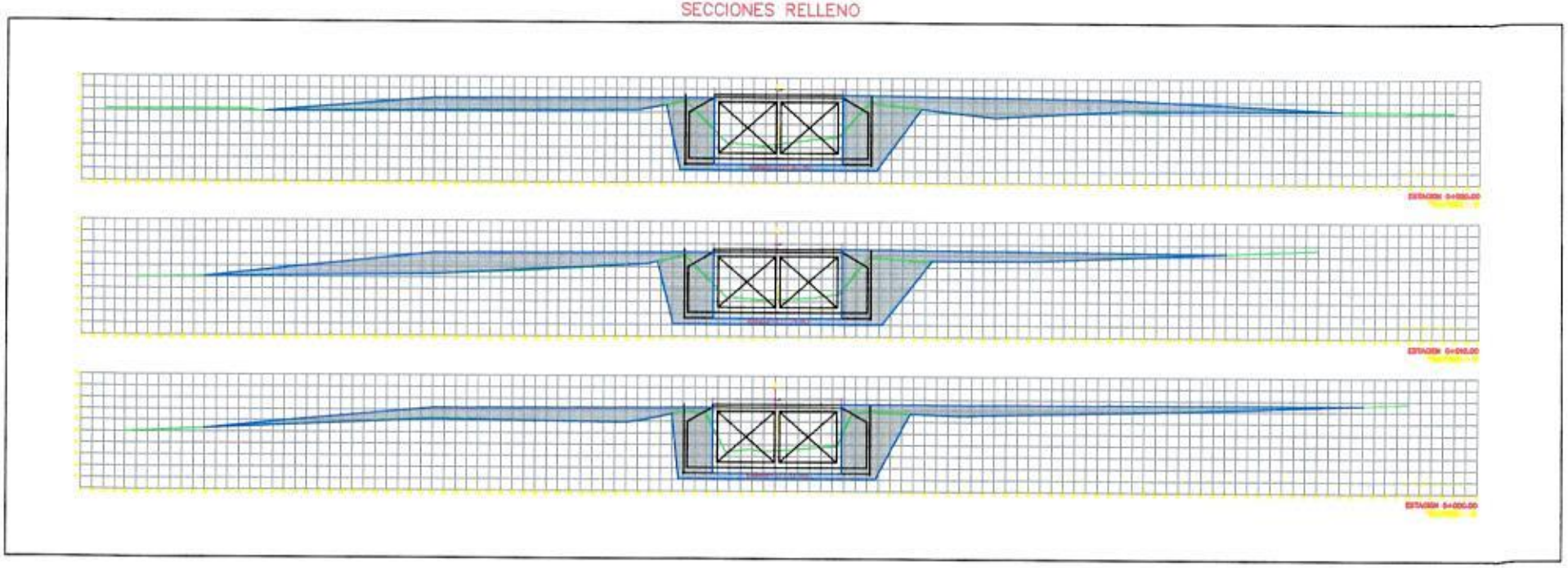




Firma Director de obra		Firma director de interventoria	
Nombre	Juan Manuel Fallach Villadiego	Nombre	Claudia stella Carvajal Pineda
Mp	25202-128837CND	Mp	22202-128928 COR

VOLUMENES RELLENO BOX SAN CARLOS					
ABSCISA	AREA	AREA PROMEDIO	LONGITUD	VOLUMEN PARCIAL	VOLUMEN ACUMULADO
K0+000	122,83				
K0+010	131,79	127,31	10,00	1273,10	1273,10
K0+020	113,12	122,46	10,00	1224,55	2497,65
VOLUMEN FINAL				2497,650	

SECCIONES RELLENO



Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

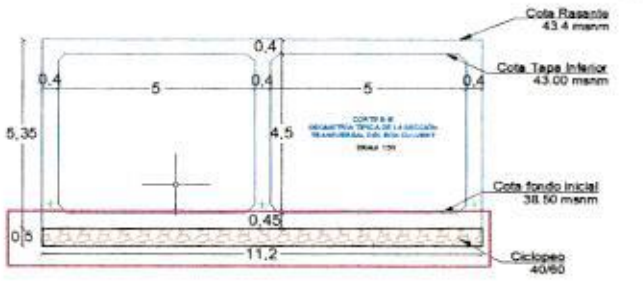
ACTA FINAL

FECHA: 25/08/2023

CONTRATO N°	LP-001 DE 2023	CAPITULO	2.CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE
		ITEM	2,2 Concreto ciclópeo, realizado con concreto f'c=21 MPa, preparado en obra y fundido con medios manuales (60% de volumen) y piedra bola de 15 a 30 cm de diámetro (40% de volumen), para formación de cimentación.
		CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS		
DIRECTOR DE OBRA	Juan Manuel Fallach Villadiego		
PROYECTO U OBRA	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA		

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONG	ANCHO	ALTURA (m)	AREA/PRO	E(M)	UN	CANT
ZAPATA MURO CONTENCION	4	4,3	3,6	0,5			M3	30,60
LOSA DE FONDO	1	11,2	6,5	0,5			M3	36,47
ZAPATA DE GAVIONES	2	4,0	3,0	0,5			M3	12,00
ZAPATA DE GAVIONES	2	4,0	6,0	0,5			M3	24,00
ENTRADA	1			0,5	20,37		M3	10,19
SALIDA	1			0,5	22,61		M3	11,31
TOTAL								**124,56**
COBRADO EN ACTA N°1								**100,56**
	ACTA FINAL							**24,00**

REGISTRO FOTOGRAFICO







Firma Director de obra		Firma director de interventoria	
Nombre	Juan Manuel Fallach Villadiego	Nombre	Claudia stella Carvajal Pineda
Mp	25202-12837CND	Mp	22202-128928 COR

Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

ACTA FINAL

FECHA: 25/08/2023

CONTRATO Nº	LP-031 DE 2023	CAPITULO	2.CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE
		ITEM	2,6 Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40
		CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS		
DIRECTOR DE OBRA	Juan Manuel Fallach Villadiego		
PROYECTO U OBRA	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA		

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONG	ANCHO	ALTURA (m)	AREA/PRO	E(M)	UN	CANT
LOSA DE APROXIMACION	2	6,5	4,00				M2	52,00
TOTAL								**52,00**
COBRADO EN ACTA Nº1								**0,00**
	ACTA FINAL							**52,00**

REGISTRO FOTOGRAFICO









Firma Director de obra		Firma director de interventoria	
Nombre	Juan Manuel Fallach Villadiego	Nombre	Claudia stella Carvajal Pineda
Mp	25202-12837CND	Mp	22202-128928 COR

Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

ACTA FINAL

CONTRATO Nº	LP-001 DE 2023	CAPITULO	2.CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE
		ITEM	2,7 Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa
		CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS		
DIRECTOR DE OBRA	Juan Manuel Falbeh Villadiego		
PROYECTO U OBRA	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA	FECHA:	25/08/2023

ELEMENTO	#	NUMERO DE ELEMENTOS IGUALES	NUMERO DE PIEZAS POR ELEMENTO	TOTAL ELEMENTOS	LONG POR PIEZA (M)	PESO ACEROS 1/4" 0,25	3/8" 0,56	1/2" 0,994	5/8" 1,552	3/4" 2,235	7/8" 3,042	1" 3,973	UN	CANT
ZAPATA MURO CONTENCION TRANSVERSAL	7/8	4	44	176	4,15						2221,88		KG	2221,88
ZAPATA MURO CONTENCION LONGITUDINAL	5/8	4	26	104	4,74				765,07				KG	765,07
ALETA MURO TRANSVERSAL	1/2	4	32	128	2,8			356,25					KG	356,25
ALETA MURO TRANSVERSAL	1/2	4	2	8	2,6			20,68					KG	20,68
ALETA MURO TRANSVERSAL	1/2	4	2	8	2,2			17,49					KG	17,49
ALETA MURO TRANSVERSAL	1/2	4	2	8	1,9			15,11					KG	15,11
ALETA MURO TRANSVERSAL	1/2	4	2	8	1,5			11,93					KG	11,93
ALETA MURO TRANSVERSAL	1/2	4	2	8	1,2			9,54					KG	9,54
ALETA MURO TRANSVERSAL	1/2	4	2	8	0,8			6,36					KG	6,36
ALETA MURO TRANSVERSAL	1/2	4	2	8	0,65			5,17					KG	5,17
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	6	24	5,95			141,94					KG	141,94
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	5,7			45,33					KG	45,33
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	5,65			44,93					KG	44,93
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	5,55			44,13					KG	44,13
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	5,45			43,34					KG	43,34
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	5,35			42,54					KG	42,54
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	5,25			41,75					KG	41,75
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	5,15			40,95					KG	40,95
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	5,05			40,16					KG	40,16
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	4,95			39,36					KG	39,36
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	4,75			37,77					KG	37,77
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	4,65			36,98					KG	36,98
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	4,55			36,18					KG	36,18
ALETA MURO LONGITUDINAL 1	1/2	4	2	8	4,45			35,39					KG	35,39
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	6	24	6,00					321,84			KG	321,84
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	5,8					103,70			KG	103,70
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	5,7					101,92			KG	101,92
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	5,6					100,13			KG	100,13
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	5,5					98,34			KG	98,34
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	5,4					96,55			KG	96,55
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	5,3					94,76			KG	94,76
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	5,2					92,98			KG	92,98
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	5,1					91,19			KG	91,19
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	5					89,40			KG	89,40
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	4,8					85,82			KG	85,82
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	4,7					84,04			KG	84,04
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	4,6					82,25			KG	82,25
ALETA MURO LONGITUDINAL 2	3/4	4	2	8	4,5					80,46			KG	80,46
DENTELLON	3/8	4	13	52	1,64		47,76						KG	47,76
DENTELLON	5/8	4	2	8	2,39				37,12				KG	37,12
LOSA INFERIOR LONGITUDINAL	7/8	1	64	64	9,6						1868,00		KG	1868,00
LOSA INFERIOR LONGITUDINAL	5/8	1	64	64	9,2				913,82				KG	913,82
LOSA INFERIOR LONGITUDINAL	5/8	1	64	64	3,77				374,47				KG	374,47
LOSA INFERIOR TRASVERSAL	5/8	1	148	148	8,9				1584,90				KG	1584,90
LOSA SUPERIOR ARRIBA	5/8	1	42	42	9,6				625,77				KG	625,77
LOSA SUPERIOR ARRIBA	5/8	1	64	64	2,5						486,72		KG	486,72
LOSA SUPERIOR-ABAJO	7/8	1	64	64	5,05						983,17		KG	983,17
LOSA SUPERIOR-ABAJO	7/8	1	64	64	8,35						1625,64		KG	1625,64
LOSA SUPERIOR TRANSVERSAL	5/8	1	148	150	6,9				1606,32				KG	1606,32
MUROS EXTERNOS	5/8	2	44	88	9,49				1296,11				KG	1296,11
MUROS EXTERNOS	3/4	2	44	88	5,82					1144,68			KG	1144,68
MURO INTERNO	5/8	2	44	88	6,16				841,31				KG	841,31
MURO TRANSVERSAL	5/8	6	24	144	6,9				1542,07				KG	1542,07
MURO MENSULA	5/8	8	33	264	1,3				532,65				KG	532,65
ENTRADA	1/2	2	65	130	3			387,66					KG	387,66
ENTRADA	5/8	2	3	6	11,8				109,88				KG	109,88
ENTRADA	5/8	2	5	10	5,65				87,69				KG	87,69
ENTRADA	5/8	2	5	10	9,55				148,22				KG	148,22
SALIDA	1/2	2	54	108	3,25			348,89					KG	348,89
SALIDA	5/8	2	6	12	11,6				216,04				KG	216,04
SALIDA	5/8	2	4	8	9,55				118,57				KG	118,57
SALIDA	5/8	2	4	8	4,25				52,77				KG	52,77
GUARDA RUEDA	3/8	2	55	110	1,44		88,70						KG	88,70
GUARDA RUEDA	5/8	2	2	4	11,55				71,70				KG	71,70
LOSA DE APROXIMACION	1/2	2	38	76	4,58			345,99152					KG	345,99
LOSA DE APROXIMACION	1/2	2	38	76	3,3			294,6216					KG	294,62
LOSA DE APROXIMACION	3/8	2	36	72	6,4		258,05						KG	258,05
TOTAL														23663,80
COBRADO EN ACTA N°1														22768,24
													ACTA FINAL	895,56

REGISTRO FOTOGRAFICO

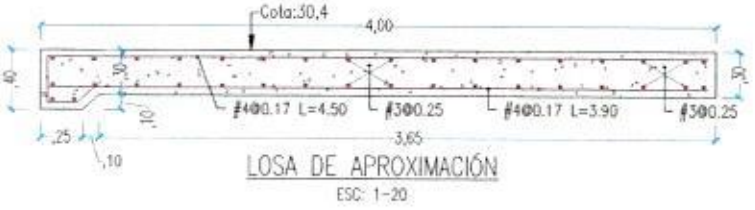
Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

ACTA FINAL

		FECHA:	25/08/2023
CONTRATO N°	LP-001 DE 2023	CAPITULO	2.CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE
		ITEM	2,7 Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa
		CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS		
DIRECTOR DE OBRA	Juan Manuel Fallach Villadiego		

		NUMERO DE	NUMERO DE	TOTAL	LONG POR	PESO ACEROS		











Firma Director de obra		Firma director de interventoria	
Nombre	Juan Manuel Fallach Villadiego	Nombre	Claudia stella Carvajal Pineda
Mp	25202-128937CND	Mp	22202-128928 COR

Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

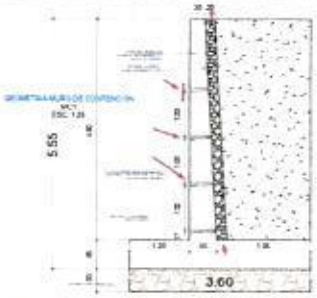
ACTA FINAL

		FECHA:	25/08/2023
CONTRATO N°	LP-001 DE 2023	CAPITULO	2.CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE
		ITEM	2,8 Filtro, zanja de 0.2m, incluye geotextil NT1600, tuberia de drenaje HDPE ø4 pulg y triturado de 3/8"
		CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS		
DIRECTOR DE OBRA	Juan Manuel Fallach Villadiego		

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONG	ANCHO	ALTURA (m)	AREA/PRO	E(M)	UN	CANT
ALETAS	4				11,77		M2	47,08
MURO	2	6,5	5,35		34,78		M2	69,56
TOTAL								116,64
COBRADO EN ACTA N°1								58,32
ACTA FINAL								58,32

PROYECTO U OBRA: CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

REGISTRO FOTOGRAFICO











Firma Director de obra		Firma director de interventoria	
Nombre	Juan Manuel Fallach Villadiego	Nombre	Claudia stella Carvajal Pineda
Mp	25202-12837CND	Mp	22202-128928 COR

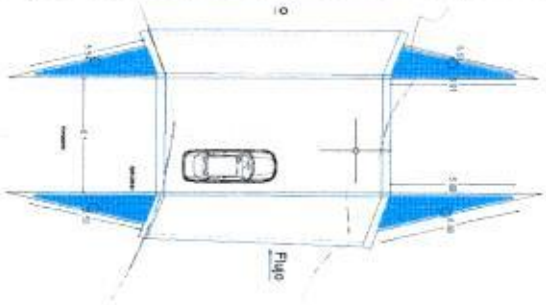
Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

ACTA FINAL

		FECHA:	25/08/2023
CONTRATO N°	LP-001 DE 2023	CAPITULO	2.CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE
		ITEM	2,9 Concreto para piedra pegada
		CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS		
DIRECTOR DE OBRA	Juan Manuel Failach Villadiego		

PROYECTO U OBRA	DESCRIPCION	CANTIDAD	LONG	ANCHO	ALTURA (m)	AREA/PRO	E(M)	UN	CANT
CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA	LATERAL DERECHOS	2			0,30	5,00		M3	3,00
	LATERAL IZQUIERDOS	2			0,30	5,00		M3	3,00
	TOTAL								6,00
	COBRADO EN ACTA N°1								0,00
		ACTA FINAL							6,00

REGISTRO FOTOGRAFICO







Firma Director de obra		Firma director de interventoria	
Nombre	Juan Manuel Failach Villadiego	Nombre	Claudia stella Carvajal Pineda
Mp	25202-128937CND	Mp	22202-128928 COR

Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

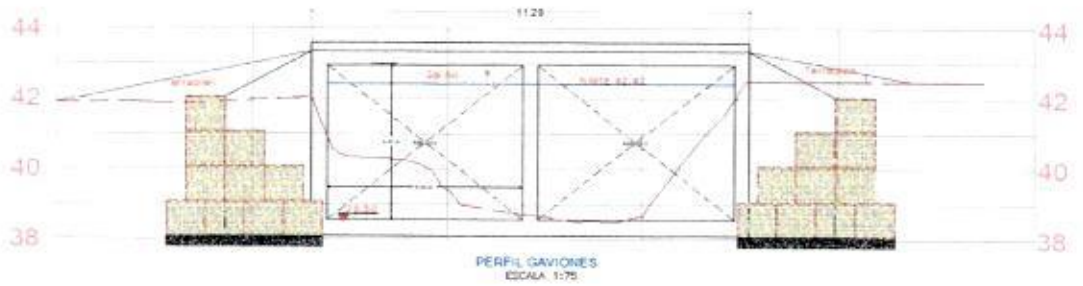
ACTA FINAL

FECHA: 25/08/2023

CONTRATO N°	LP-001 DE 2023	CAPITULO	2.CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE
		ITEM	2,10 Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1:recubrimiento de zinc (galvanizado)
		CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS		
DIRECTOR DE OBRA	Juan Manuel Fallach Villadiego		

		DESCRIPCION	CANTIDAD	LONG	ANCHO	ALTURA (m)	AREA/PRO	E(M)	UN	CANT
PROYECTO U OBRA	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA	PISO # 1	6,00	4,00	3,00	1,00			M3	72,00
		PISO # 2	6,00	3,00	3,00	1,00			M3	54,00
		PISO # 3	6,00	2,00	3,00	1,00			M3	36,00
		PISO # 3	6,00	1,00	3,00	1,00			M3	18,00
		TOTAL								180,00
		COBRADO EN ACTA N°1								0,00
			ACTA FINAL							180,00

REGISTRO FOTOGRAFICO







Firma Director de obra		Firma director de interventoria	
Nombre	Juan Manuel Fallach Villadiego	Nombre	Claudia stella Carvajal Pineda
Mp	25202-12837CND	Mp	22202-128928 COR

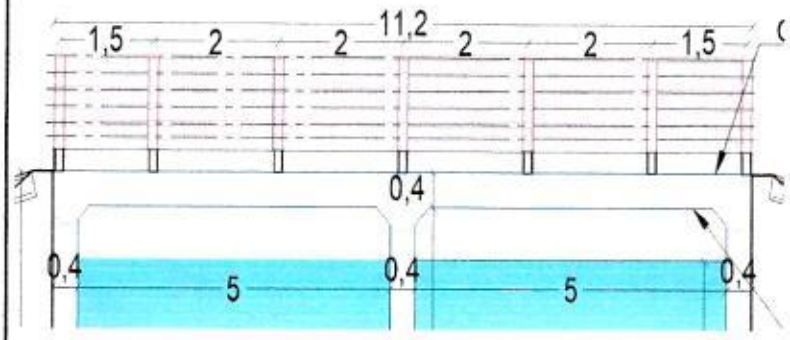
Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

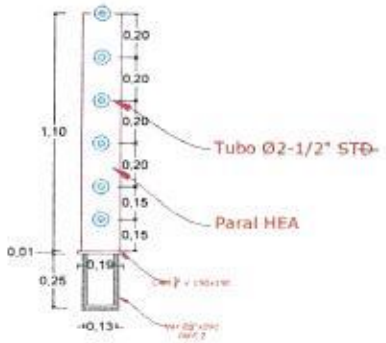
ACTA FINAL

		FECHA:	25/08/2023
CONTRATO N°	LP-001 DE 2023	CAPITULO	2.CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE
		ITEM	2,11 Barandas en acero para protección vehicular
		CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS		
DIRECTOR DE OBRA	Juan Manuel Fallach Villadiego		
PROYECTO U OBRA	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA		

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONG	ANCHO	ALTURA (m)	PESO/ML	UN	CANT
PARAL HEA 160	14,00	1,10			30,4	KG	468,16
TUBO 2" 1/2 STD	12,00	11,20			8,63	KG	1159,87
LAMINA 5/8 19X19 CM	14,00	0,04			124,48	KG	62,91
GANCHO 3/4	28,00	0,65			2,25	KG	40,95
TOTAL							1731,89
COBRADO EN ACTA N°1							0,00
ACTA FINAL							1.731,89

REGISTRO FOTOGRAFICO







Firma Director de obra		Firma director de Interventoria	
Nombre	Juan Manuel Fallach Villadiego	Nombre	Claudia stella Carvajal Pineda
Mp	25202-12837CND	Mp	22202-128928 COR

Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

ACTA FINAL

		FECHA:	25/08/2023
CONTRATO Nº	LP-001 DE 2023	CAPITULO	3.INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL
		ITEM	3,1 Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm.
		CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS		
DIRECTOR DE OBRA	Juan Manuel Fallach Villadiego		
PROYECTO U OBRA	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA		

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONG	ANCHO	ALTURA (m)	AREA/PRO	E(M)	UN	CANT
SUBIDA BOX LADO DERECHO	1,00						UN	1,00
SUBIDA BOX LADO DERECHO	1,00						UN	1,00
TOTAL								2,00
COBRADO EN ACTA N°1								0,00
ACTA FINAL								2,00

REGISTRO FOTOGRAFICO







Firma Director de obra		Firma director de interventoria	
Nombre	Juan Manuel Fallach Villadiego	Nombre	Claudia stella Carvajal Pineda
Mp	25202-128370ND	Mp	22202-128928 COR

CONSORCIO LORANOS

BITACORA DE OBRA

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUTTA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	26-Jul-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE,	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	X
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	26,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0.2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,88	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCLUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion
Recurso en obra	**Cantidad**
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

CONCRETO CICLOPEO PARA CIMENTACIÓN DE GAVIONES

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONCRETO CICLOPEO PARA CIMENTACIÓN DE GAVIONES

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	27-Jul-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	X
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion
Recurso en obra	**Cantidad**
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

CONCRETO CICLOPEO PARA CIMENTACIÓN DE GAVIONES

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONCRETO CICLOPEO PARA CIMENTACIÓN DE GAVIONES

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoría

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIRNAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	28-Jul-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ○ Nublado ◉ Lluvia

PM ○ Soleado ○ Nublado ◉ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

DIA NO LABORADO POR CONDICIONES CLIMATICAS

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONCRETO CICLOPEO PARA CIMENTACIÓN DE GAVIONES
CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoría

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	29-Jul-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	X
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion
Recurso en obra	**Cantidad**
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

CONCRETO CICLOPEO PARA CIMENTACIÓN DE GAVIONES
CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	30-Jul-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy4200MPa	23.963,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCLUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ○ Nublado ◉ Lluvia

PM: ○ Soleado ○ Nublado ◉ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

DÍA NO LABORADO - DÍA DOMINGO

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN MUROS EN GAVIONES
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	31-Jul-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	158,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.487,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy420000MPa	23.863,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,69	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ( ) Soleado ( ) Nublado (•) Lluvia

PM: ( ) Soleado ( ) Nublado (•) Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidraulico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN MUROS EN GAVIONES
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoría

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	01-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0.2MTS	116,64	m2	X
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

RELLENO PARA ESTRUCTURAS
FILTRO ZANJA 0,2MTS
CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

RELLENO PARA ESTRUCTURAS
FILTRO ZANJA 0,2MTS
CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	02-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy4.200MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	X
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

RELLENO PARA ESTRUCTURAS
FILTRO ZANJA 0,2MTS
CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

RELLENO PARA ESTRUCTURAS
FILTRO ZANJA 0,2MTS
CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	03-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	8,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ○ Nublado ◉ Lluvia

PM: ○ Soleado ○ Nublado ◉ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidraulico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

DÍA NO LABORADO POR CONDICIONES CLIMATICAS

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoría

CONSORCIO LORANOS	REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	04-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACION Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	156,50	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	X
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	5,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCLUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
FILTRO ZANJA 0.2MTS
CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	05-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	88,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

CONSTRUCCION DE MUROS EN GAVIONES

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONTNARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	06-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy4200MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ○ Nublado ◉ Lluvia

PM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

DIA NO LABORADO - DÍA DOMINGO

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	07-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.386,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.487,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy420000MPa	23.863,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidraulico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retroexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

DÍA NO LABORADO - FESTIVO

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

ARMADO DE ACERO DE REFUERZO PARA TAPA BOX CULVERT

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	08-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	X
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	09-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy4200MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	X
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO I CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCLUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	35383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	10-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.563,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCLUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	35383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ○ Nublado ◉ Lluvia

PM: ○ Soleado ○ Nublado ◉ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

DÍA NO LABORADO POR CONDICIONES CLIMATICAS

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	11-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,00	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy420000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	118,64	m2	X
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	5,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidraulico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS	**Fecha de inicio:**	25-Apr-23
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"	**Fecha de reporte:**	12-Aug-23
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA	**Avance programado acumulado :**	
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S	**Avance real Acumulado:**	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABLESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidraulico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	13-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.306,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC>21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,26	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidraulico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

DÍA NO LABORADO - DÍA DOMINGO

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0.2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	14-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	158,50	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	X
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES
FILTRO ZANJA 0,2MTS
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Yenifer Castro M.
Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	15-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,66	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.983,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ○ Nublado ◉ Lluvia

PM ○ Soleado ○ Nublado ◉ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

DIA NO LABORADO POR CONDICIONES CLIMATICAS

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
FILTRO ZANJA 0.2MTS
CONSTRUCCION DE MUROS EN GAVIONES

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	16-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.395,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy4200MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	X
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
FILTRO ZANJA 0,2MTS
CONSTRUCCION DE MUROS EN GAVIONES

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
CONSTRUCCION DE MUROS EN GAVIONES
ACERO DE REFUERZO PARA LOSAS DE APROXIMACIÓN
LOSAS DE APROXIMACIÓN

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	17-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABLESTACADO DE MADERA DE T X 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	X
ACERO DE REFUERZO Fy4200MPa	23.663,90	kg	X
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	X
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,88	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO I CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
CONSTRUCCION DE MUROS EN GAVIONES
ACERO DE REFUERZO PARA LOSAS DE APROXIMACIÓN
LOSAS DE APROXIMACIÓN

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
ACERO DE REFUERZO PARA LOSAS DE APROXIMACIÓN
LOSAS DE APROXIMACIÓN

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	18-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.365,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	X
ACERO DE REFUERZO Fy4200(MPa	23.663,90	kg	X
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion
Recurso en obra	**Cantidad**
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadors sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
ACERO DE REFUERZO PARA LOSAS DE APROXIMACIÓN
LOSAS DE APROXIMACIÓN

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
ACERO DE REFUERZO PARA LOSAS DE APROXIMACIÓN
LOSAS DE APROXIMACIÓN

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	19-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,50	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,56	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	X
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	X
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCLUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
ACERO DE REFUERZO PARA LOSAS DE APROXIMACIÓN
LOSAS DE APROXIMACIÓN
PIEDRA PEGADA

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
PIEDRA PEGADA

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	20-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	156,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCLUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	38383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidraulico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retroexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

DÍA NO LABORADO - DÍA DOMINGO

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
PIEDRA PEGADA

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUTTA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	21-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1,305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	159,50	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC>21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy4200MPa	23.663,80	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	0,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	35383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

DÍA NO LABORADO - DÍA FESTIVO

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
PIEDRA PEGADA

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoría

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	22-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACION Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,50	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	X
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	X
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	35383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidraulico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
PIEDRA PEGADA

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

BARANDA PARA PROTECCIÓN VEHICULAR
PIEDRA PEGADA

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	23-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy4200MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	5,00	m3	X
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	X
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

BARANDA PARA PROTECCIÓN VEHICULAR

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

BARANDA PARA PROTECCIÓN VEHICULAR

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	24-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	25,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,54	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	X
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	X
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,9	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidrualico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografia	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

BARANDA PARA PROTECCIÓN VEHICULAR

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoria

CONSORCIO LORANOS	**REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES**	

Contratista:	CONSORCIO LORANOS
Contrato Obra:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
Ubicación:	SAN CARLOS - CORDOBA
Contrato Inter:	CONINARQ S.A.S

Fecha de inicio:	25-Apr-23
Fecha de reporte:	25-Aug-23
Avance programado acumulado :	
Avance real Acumulado:	

Actividades Ejecutadas

Descripción	Cant a Ejecutar	UNIDAD	Actividad Ejecutada Hoy
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	1.305,72	m3	
TABALESTACADO DE MADERA DE 1 A 4 USOS, INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y RETIRO	170,00	m2	
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICION A LUGAR AUTORIZADO	-	m3	
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	159,60	m3	
CONSTRUCCION OBRAS DE DRENAJE			
RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	2.497,64	m3	
CONCRETO CICLOPEO FC=21MPA, REALIZADO EN OBRAS	124,58	m3	
CONCRETO REISISTENCIA 21MPA PARA FONDO BOX CULVERT	86,28	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA MUROS BOX CULVERT	54,50	m3	
CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA TAPA BOX CULVERT	29,12	m3	
LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO	52,00	m3	
ACERO DE REFUERZO Fy42000MPa	23.663,90	kg	
FILTRO, ZANJA DE 0,2MTS	116,64	m2	
CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	6,00	m3	
GAVIONES DE MALLA DE LAMBRE ACERO ENTRELAZADO	180,00	m3	
BARANDAS DE ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR	1.731,89	kg	
SEÑALIZACIÓN			
SEÑAL VERTICAL DE TRASNSITO TIPO I CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III	2,00	und	X
MODIFICACIONES DE ITEMS			
RETIRO DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN A LUGAR AUTORIZADO, INCLUYE DERECHO A BOTADERO AUTORIZADO	36383,3	m3 - km	

TIEMPO

AM: ○ Soleado ◉ Nublado ○ Lluvia

PM: ◉ Soleado ○ Nublado ○ Lluvia

Datos del clima	Observacion

Recurso en obra	Cantidad
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Esp. Hidraulico	1
Esp. Geotecnia	1
Prof. Ambiental	1
Prof. Siso	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Retoexcavadora sobre orugas	1
Comisión Topografía	1
Volqueta doble	3

Actividades ejecutadas:

INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES

Inconvenientes / Interferencias/Demoras/Comentarios:

Acciones Urgentes

Programación siguiente jornada:

Nombre: JUAN MANUEL FAILACH
Directora de Obra - Contratista

Nombre: YENIFER CASTRO MARTINEZ
Rep. Legal de Interventoría

64

CONSORCIO LORANOS

INFORMES DE OBRA

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

CONSORCIO LORANOS

INFORME MENSUAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2023

OBJETO:

"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"

PERIODO

INFOMRE MENSUAL DE OBRA 26 DE JULIO - 25 DE AGOSTO 2023

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

CONSORCIO LORANOS

1. Tabla de contenido

2. *INTRODUCCIÓN* 3
3. *DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO* 3
4. *PRESUPUESTO DE OBRA INICIAL* 6
5. *PERIODO DEL PRESENTE INFORME* 7
6. *INFORMACIÓN GENENRAL DEL CONTRATO* 8
7. *PROGRAMACIÓN DE OBRA* 10
8. *CONTROL DE POLIZAS* 11
9. *ACTIVIDADES EJECUTADAS* 12
10. *PERSONAL EN OBRA* 15
11. *MAQUINARIA Y EQUIPOS* 15
12. *REGISTRO FOTOGRAFICO* 16
13. *CONCLUSIONES* 20

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objeto dar un informe de las actividades contempladas en el contrato de obra pública, No.001 – 2023 que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA", firmado a los 28 días del mes de marzo.

El presente informe describe las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 26 de junio del 2023 y el 25 de julio del 2023, la cuales corresponden al segundo periodo de ejecución del CONSORCIO LORANOS para el presente proyecto.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. Localización

El proyecto "CONSTRUCCION DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMJNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA", se encuentra localizado en la región caribe colombiana en el departamento de Córdoba, en el municipio de San Carlos.

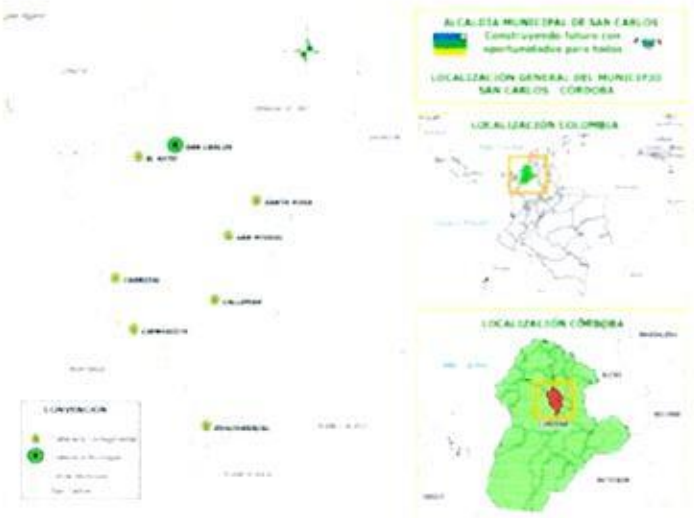


Ilustración 1: Localización Municipio de San Carlos.



Ilustración 2: Localización Obra

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

3.2. Características del proyecto

A raíz de la emergencia ocasionada por la caída del puente existente en la vía Cienaguita – Patio bonito, esto debido a la erosión causada por la ola invernal, la falta de un paso directo ha ocasionado retraso de actividades como el acceso oportuno a servicios médicos, aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros, incremento en el costo de la canasta familiar y productos de la región, dificultad en la movilidad de la comunidad de manera libre y continua a sus lugares de vivienda, trabajo y estudio. Por otro lado, la comunidad ha desarrollado servicios de transporte informal que incrementan el riesgo de accidentes. Dado lo anterior, el municipio de San Carlos suscribió el presente contrato con el objetivo de realizar la construcción de un Box Culvert con dos ductos de dimensiones 5 x 4.5 mts de sección interna, construcción de aletas de protección de la estructura principal y la instalación de gaviones con dimensiones de 1x1mts hasta una altura de 3mts para protección contra la erosión.

CONSORCIO LORANOS

4. PRESUPUESTO DE OBRA INICIAL

CONTRATISTA				CONSORCIO LORANOS		CONTRATO N° LP-001 DE 2023		
INTERVENTORIA				CONINARQ SAS		CONTRATO CMA-001 DE 2023		
PROYECTO:				CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA				
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1				**DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIALES**				
1,1	600.2.3	600-13		Excavaciones varias en material común bajo agua	m2	961,72	$ 32.740,00	$ 31.486.713,00
1,2	622,1	622-13		Tablestacado de madera de 1 a 4 usos, incluye suministro, transporte, instalación y retiro	m2	170,00	$ 68.920,00	$ 11.716.400,00
1,3	900,2	900-13		Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3	26.383,61	$ 12.070,00	$ 318.450.173,00
1,4	201,2	201-13		Demolición de estructuras	m3	100,85	$ 255.170,00	$ 25.733.895,00
Subtotal								**$ 387.387.181,00**
2				**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE**				
2,1	610-8	610-22		Relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del P.M	m3	604,64	$ 166.270,00	$ 100.533.493,00
2,2	630,7	630-22		Concreto ciclópeo, realizado con concreto f'c=21 MPa, preparado en obra y fundido con medios manuales (60% de volumen) y piedra bola de 15 a 30 cm de diámetro (40% de volumen), para formación de cimentación.	m3	109,41	$ 662.130,00	$ 72.443.643,00
2,3	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para fondo de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	87,97	$ 1.076.380,00	$ 94.689.149,00
2,4	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para muros de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	54,44	$ 1.489.256,00	$ 81.075.097,00
2,5	630,1	630-13		Concreto de resistencia 28 MPa para tapa de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	29,77	$ 1.502.760,00	$ 44.737.165,00
2,6	630,1	630-13		Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40	m2	52,00	$ 365.930,00	$ 19.028.360,00
2,7	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	kg	23.729,08	$ 13.530,00	$ 321.054.452,00
2,8	673,2	673-22		Filtro, zanja de 0.2m, incluye geotextil NT1600, tuberia de drenaje HDPE ø4 pulg y triturado de 3/8"	m2	111,95	$ 213.660,00	$ 23.919.237,00
2,9	630,1	630-13		Concreto para piedra pegada	m3	17,30	$ 687.360,00	$ 11.891.328,00
2,10	681,1	681-22		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1:recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	160,00	$ 556.710,00	$ 89.073.600,00
2,11				Barandas en acero para protección vehicular	Kg	1.731,89	$ 32.810,00	$ 56.823.311,00
Subtotal								**$ 915.268.835,00**
3				**INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL**				
3,1	710,1	710-13		Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm.	und	2,00	$ 502.020,00	$ 1.004.040,00
Subtotal								**$ 1.004.040,00**
				SUBTOTAL OBRAS				$ 1.303.660.056,00
				PLAN ADAPTACION A LA AMBIENTAL (PAGA)				$ 33.228.299,00
				PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				$ 18.716.000,00
				TOTAL OBRA				**$ 1.355.604.355,00**

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

A continuación, se relaciona presupuesto respecto a Balance de Obra No.1 presentado y aprobado por la interventoría:

CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA											
CONDICIONES CONTRACTUALES									MODIFICACIONES		
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR								
1				DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIALES							
1,1	600,2,3	600-13		Excavaciones varias en material común bajo agua	m2	961,72	$ 32.740,00	$ 31.486.713,00		1305,72	$ 42.749.273,00
1,2	622,1	622-13		Tablestacado de madera de 1 a 4 usos, incluye suministro, transporte, instalación y retiro	m2	170,00	$ 68.920,00	$ 11.716.400,00		170,00	$ 11.716.400,00
1,3	900,2	900-13		Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3	26.383,61	$ 12.070,000	$ 318.450.173,00		0,00	$ -
1,4	201,2	201-13		Demolición de estructuras	m3	100,85	$ 255.170,00	$ 25.733.865,00		159,60	$ 40.725.132,00
Subtotal								$ 387.387.181,00			$ 95.190.805,00
2				CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE							
2,1	610-8	610-22		Relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del P.M	m3	604,64	$ 166.270,00	$ 100.533.493,00		2497,64	$ 415.282.996,00
2,2	630,7	630-22		Concreto ciclópeo, realizado con concreto f'c=21 MPa, preparado en obra y fundido con medios manuales (60% de volumen) y piedra bola de 15 a 30 cm de diámetro (40% de volumen), para formación de cimentación.	m3	109,41	$ 662.130,00	$ 72.443.643,00		124,56	$ 82.471.603,00
2,3	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para fondo de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	87,97	$ 1.076.380,00	$ 94.689.149,00		86,28	$ 92.865.761,00
2,4	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para muros de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	54,44	$ 1.489.256,00	$ 81.075.097,00		54,50	$ 81.169.814,00
2,5	630,1	630-13		Concreto de resistencia 28 MPa para tapa de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	29,77	$ 1.502.760,00	$ 44.737.165,00		29,12	$ 43.760.372,00
2,6	630,1	630-13		Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40	m2	52,00	$ 365.930,00	$ 19.028.360,00		52,00	$ 19.028.360,00
2,7	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	kg	23.729,08	$ 13.530,00	$ 321.054.452,00		23663,90	$ 320.172.517,00
2,8	673,2	673-22		Filtro, zanja de 0.2m, incluye geotextil NT1600, tubería de drenaje HDPE ø4 pulg y triturado de 3/8"	m2	111,95	$ 213.660,00	$ 23.919.237,00		116,64	$ 24.921.303,00
2,9	630,1	630-13		Concreto para piedra pegada	m3	17,30	$ 687.360,00	$ 11.891.328,00		6,00	$ 4.124.160,00
2,10	681,1	681-22		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1:recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	160,00	$ 556.710,00	$ 89.073.600,00		180,00	$ 100.207.800,00
2,11				Barandas en acero para protección vehicular	Kg	1.731,89	$ 32.810,00	$ 56.823.311,00		1731,89	$ 56.823.311,00
Subtotal								$ 915.268.835,00			$ 1.240.827.997,00
3				INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL							
3,1	710,1	710-13		Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm.	und	2,00	$ 502.020,00	$ 1.004.040,00		2,00	$ 1.004.040,00
Subtotal								$ 1.004.040,00			$ 1.004.040,00
4				MODIFICACION DE ITEMS							
4,1	900,2	900,13		Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3-km		$ 7.329,00			36383,90	$ 266.657.571,00
Subtotal											$ 266.657.571,00
				SUBTOTAL OBRAS				$ 1.303.660.056,00			$ 1.603.680.413,00
				PLAN ADAPTACION A LA AMBIENTAL (PAGA)				$ 33.228.299,00			$ 40.875.359,00
				PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				$ 18.716.000,00			$ 23.023.243,00
				TOTAL OBRA				$ 1.355.604.355,00			$ 1.667.579.015,00

5. PERIODO DEL PRESENTE INFORME

El presente informe comprende actividades realizadas entre el 26 de julio 2023 al 25 de agosto de 2023, dichas actividades se realizaron bajo la supervisión y aprobación de la interventoría externa contrata a mediante proceso CMA-OO1-2023 a cargo de la empresa CONINARQ S.A.S representada legalmente por YENIFER CASTRO.

CONSORCIO LORANOS

6. INFORMACIÓN GENENRAL DEL CONTRATO

6.1. INFORMACION CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T 001 DE 2023
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS
VALOR INICIAL:	MIL TRESIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.355.604.355) incluido AIU
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	25 DE ABRIL DE 2023
FECHA ACTA DE PRORROGA No.1 Y ADICIÓN No.1	19 DE JULIO DE 2023
PRORROGA No.1	UN (01) MES
VALOR ADICION No.1	TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE **($311.974.657)**
VALOR INCLUYENDO ADICIONAL No.1	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS M/CTE **($ 1.667.579.015,00)**
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No.1	31 DE AGOSTO DE 2023

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

CONSORCIO LORANOS

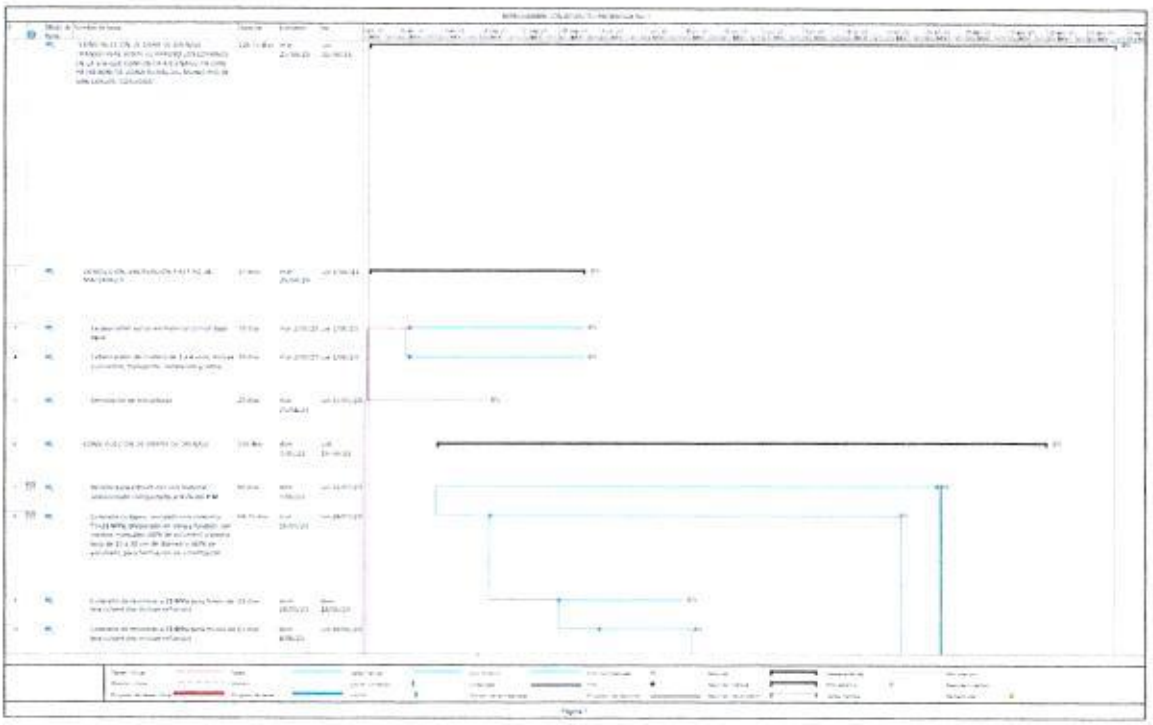
6.2. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	001 DE 2023
OBJETO:	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA:	CONINARQ S.A.S
VALOR INICIAL:	CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($143.306.892,00)
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
FECHA DE TERMINACION SEGÚN ACTA DE INICIO:	25 DE JULIO DE 2023
FECHA ACTA DE PRORROGA No.1 Y ADICIÓN No.1	19 DE JULIO DE 2023
PRORROGA No.1	UN (01) MES
ADICIÓN No.1	TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE **($38.174.589).**
VALOR INCLUYENDO ADICIONAL No.1	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE **($181.481.481,00)**
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No.1	31 DE AGOSTO DE 2023

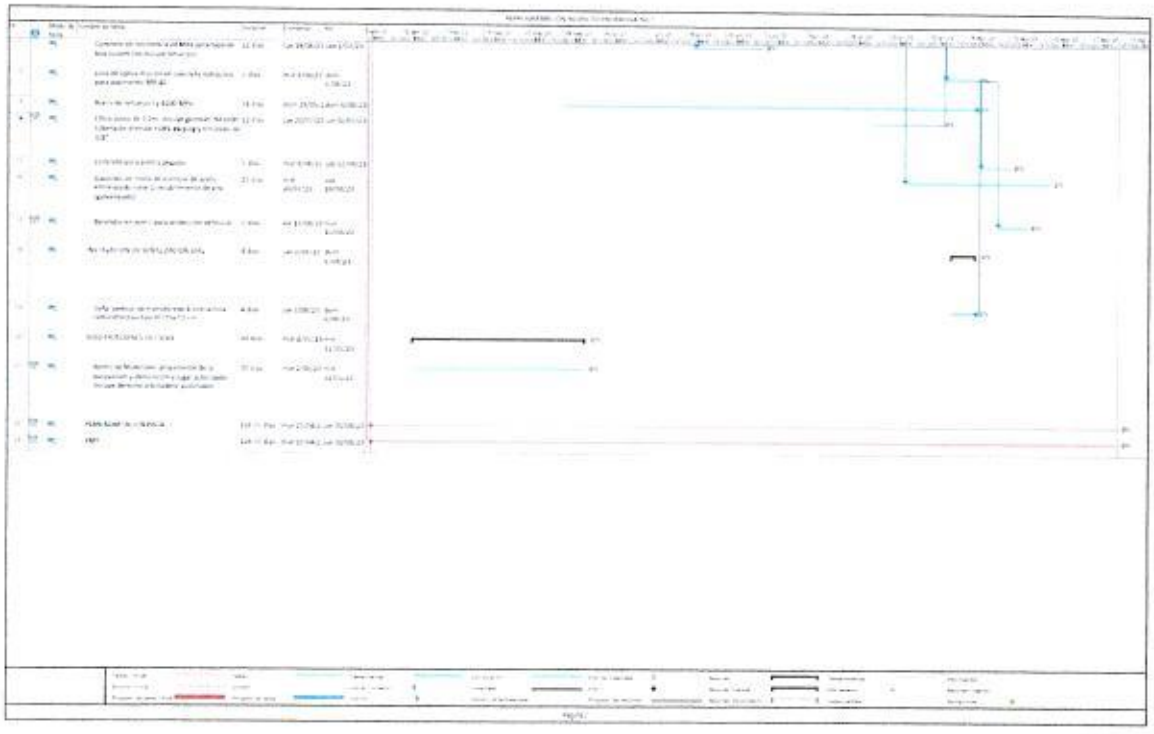
CONSORCIO LORANOS

7. PROGRAMACIÓN DE OBRA

A continuación, se presenta actualización de obra de acuerdo con el acta de Prorroga y Adición N.1 al contrato:



DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com



8. CONTROL DE POLIZAS

En el siguiente capitulo se presenta la información de los amparos y montos que cubren las garantías del contrato L.P.I.T 001-2023, con respecto a la suscripción de este y su actualización con respecto al acta de inicio, prorroga No.1 y adicional No.1

8.1. Expedición de pólizas con respecto a la suscripción del contrato:

TOMADOR: CONSORCIO LORANOS			ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA		
GARANTIAS	ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO	15-44-101278197	28/03/20223	28/06/2028	$406.681.306,50
RCE	SEGUROS DEL ESTADO	15-40-101086225	28/03/2023	28/06/2023	$232.000.000,00

8.2. Actualización de pólizas respecto a la firma de acta de inicio del contrato.

TOMADOR: CONSORCIO LORANOS			ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA		
GARANTIAS	ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO	15-44-101278197	25/04/2023	26/07/2028	$406.681.306,50
RCE	SEGUROS DEL ESTADO	15-40-101086225	25/04/2023	26/07/2023	$232.000.000,00

8.3. Actualización de polizas respecto al acta modificatorio No.1

TOMADOR: CONSORCIO LORANOS			ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA		
GARANTIAS	ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO (Anexo 3)	SEGUROS DEL ESTADO	15-44-101278197	25/04/2023	26/07/2028	$500.273.703,60
CUMPLIMIENTO (Anexo 4)	SEGUROS DEL ESTADO	15-44-101278197	25/04/2023	25/08/2026	$500.273.703,60
RCE	SEGUROS DEL ESTADO	15-40-101086225	25/04/2023	25/08/2023	$232.000.000,00

9. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para iniciar las actividades objeto del presente contrato, se realizaron las siguientes actividades preliminares:

- Realización de plan de manejo de trafico
- Realización de Paga

Se continua con la ejecución de Plan de manejo de tránsito y PAGA, toda vez que, la vía donde se está ejecutando el proyecto es la única ruta de conexión con el municipio de San Carlos, lo que conlleva a realizar un control estricto del manejo del tránsito de la zona.

Finalizado la anterior se durante el periodo del presente informe se adelantaron las siguientes actividades:

2.1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO AL 95% P.M

Se finaliza el suministro e instalación con material seleccionado para las secciones laterales de aletas y muros del box, así como para la conformación de taludes, terraplén de empalme con vía existente y relleno para estabilización de fondo de arroyo.

2.2 Concreto ciclópeo para formación de cimentación

Se realizó y se culmino la construcción de concreto ciclópeo con concreto de 21Mpa relación 60:40 en sitio, para cimentación de muros en gaviones, zapatas de muros de contención y losa de fondo y entrada y salida del box.

2.6 LOSA DE APROXIMACIÓN EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO MR-40

Se realizó la construcción de losas de aproximación del box en concreto hidráulico, de acuerdo con especificaciones de diseño e=0.3mts, ancho=4mts y longitud=6.5mts.

2.7 ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa

Se realiza suministro, armado y figurado de acero de refuerzo de 42000 MPa, se realiza colocación de acero de acuerdo con diseños para zapatas muro de contención, aletas, dentellón, terminación de losa inferior, losa superior, entrada y salida del box, construcción de guarda rueda y acero de losas de aproximación de acuerdo a diseños establecidos.

2.8 FILTRO, ZANJA DE 0.2M, INCLUYE GEOTEXTIL NT 1600, TUBERIA DE DRENAJE HDPE 4" Y TRITURADO 3/8"

Una vez finalizada la fundida de la estructura principal, se finalizó la construcción de filtro, se finalizó con la instalación de Geotextil NT1600, se instala formaleta para separación de los agregados y se procede a rellenar con material hasta las cotas establecidas en los diseños.

2.9 CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA

Se realizó la construcción de piedra pegada para protección de losas de aproximación de box en ambos costados de la calzada.

2.10 GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1: RECUBIERTO DE ZINC.

Se realizó la construcción de 4 muros en gaviones para protección contra erosión de la estructura principal, estos constan con 4 niveles hasta llegar a la cota especificada de acuerdo con diseños con dimensiones de 1x3 mts

2.11 BARANDAS EN ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR

Se realizo la instalación de baranda metaliza para protección vehicular, esta esta localizada en ambos costados del box, cuenta con una altura de 1,10mts, conformada por estructura de Para HEA y tubo 2-1/2" STD.

3.1 SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III.

Una vez finalizada las actividades de construcción del box, se realizo la instalación de dos señales verticales localizadas en cada uno de los accesos al box culvert.

Con las actividades anteriormente mencionadas se completa un avance total del 100% del avance de obra, por lo que se da como finalizadas las actividades relacionadas dentro del balance de obra No.1, alcanzando un avance financiero de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS M/CTE ($1.667.579.015,00).**

CONSORCIO LORANOS

10. PERSONAL EN OBRA

A continuación, se relaciona personal en obra de acuerdo con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones del proceso de selección para el presente contrato:

CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA O DIRECCION DE OBRAS Y/O PROYECTOS	EXPERIENCIA MINIMA DE 10 AÑOS EXPERIENCIA MINIMA CON ESTUDIOS DE POSTGRADO DE 8 AÑOS, LA CUAL SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA	EXPERIENCIA COMO DIRECTOR DE OBRA EN DOS PROYECTOS DE OBRA, CUYO OBJETO HAYA SIDO PROYECTOS DE CONSTRUCCION O CONFORMACION O ADECUACION O NIVELACION DE FRANJAS DE SEGURIDAD O CANALES O DRENAJES	**JUAN MANUEL FAILACH VILLADIEGO**
RESIDENTE DE OBRA	INGENIERO CIVIL	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS COMO PROFESIONAL LA CUAL SE CONTABILIZAR A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA COMO RESIDENTE DE OBRA EN DOS PROYECTOS DE OBRA, CUYO OBJETO HAYA SIDO PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O CONFORMACIÓN O ADECUACIÓN O NIVELACIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD O CANALES O DRENAJES	**RAFAEL PUCHE DIAZ**
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	PROFESIONAL INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSGRADOS EN GEOTECNIA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS EXPERIENCIA MÍNIMA CON ESTUDIOS DE POSTGRADO DE 5 AÑOS, LA CUAL SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA.	EXPERIENCIA COMO INGENIERO CIVIL EN DOS PROYECTOS DE OBRA, CUYO OBJETO HAYA SIDO PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O CONFORMACIÓN O ADECUACIÓN O NIVELACIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD O CANALES O DRENAJES	**NELSON FERNANDO VANEGAS ORTIZ**
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	PROFESIONAL INGENIERO CIVIL CON ESTUDIOS DE POSGRADOS EN HIDRÁULICA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS EXPERIENCIA MÍNIMA CON ESTUDIOS DE POSTGRADO DE 5 AÑOS, LA CUAL SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA.	EXPERIENCIA COMO INGENIERO CIVIL DE OBRA EN DOS PROYECTOS DE OBRA, CUYO OBJETO HAYA SIDO PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O CONFORMACIÓN O ADECUACIÓN O NIVELACIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD O CANALES O DRENAJES	**JORGE ELIECER IBARRA HERNANDEZ**
PROFESIONAL EN SG-SST	PROFESIONAL EN SG-SST / PROFESIONAL EN SG-SST, O PROFESIONALES CON ESTUDIOS DE POSGRADOS EN SG-SST O QHSE, CON LICENCIA EN SST VIGENTE, Y EL CURSO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL DE CINCUENTA (50) HORAS	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS ESTA EXPERIENCIA SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL.	EXPERIENCIA COMO SISO DE OBRA EN DOS PROYECTOS DE OBRA, CUYO OBJETO HAYA SIDO PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN OBRAS CIVILES.	**PEDRO ELIAS MANJARREZ CALDERA**

El personal relacionado en la presente tabla fue remitido mediante oficio a la interventoría CONINARQ S.A.S para su revisión y aprobación de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato, junto con sus anexos, hojas de vida, certificaciones de experiencia y títulos requeridos dentro del pliego de condiciones del proceso de selección.

11. MAQUINARIA Y EQUIPOS

EQUIPO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
MARTILLO HIDRAULICO	DEMOLICIÓN	1
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 580	DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN	1

RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS HYUNDAI 220	EXCAVACIÓN	1
ESTACIÓN TOTAL SUNWAY ATS -120	TOPOGRAFIA	2
NIVEL DE PRESICION	TOPOGRAFIA	2
VOLQUETA	RETIRO DE MATERIAL	3

12. REGISTRO FOTOGRAFICO



RELLENO PARA ESTRUCTURAS



RELLENO PARA ESTRUCTURAS



RELLENO PARA ACCESOS



RELLENO PARA ACCESOS

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

CONSORCIO LORANOS

	
CICLOPEO PARA CIMENTACION DE GAVIONES	CICLOPEO PARA CIMENTACION MUROS
	
CONSTRUCCIÓN LOSAS DE APROXIMACIONES	CONSTRUCCIÓN LOSAS DE APROXIMACIÓN
	
ARMADO ACERO DE REFUERZO	ARMADO ACERO DE REFUERZO

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

CONSORCIO LORANOS

	
CONSTRUCCIÓN DE FILTRO	CONSTRUCCIÓN DE FILTRO
	
CONSTRUCCIÓN PIEDRA PEGADA	PIEDRA PEGADA PARA PROTECCION
	
CONSTRUCCIÓN MUROS EN GAVIONES	CONSTRUCCIÓN MUROS EN GAVIONES

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

CONSORCIO LORANOS



INSTALACIÓN SEÑAL VERTICAL



INSTALACIÓN SEÑAL VERTICAL



INSTALACIÓN BARANDA METALICA PARA PROTECCIÓN VEHICULAR

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

CONSORCIO LORANOS

13. CONCLUSIONES

- Para el periodo del presente informe, se finalizaron el total de las actividades establecidas de acuerdo con el Balance de Obra No.1 presentado por el consorcio y aprobado por la interventoría.
- Se realizaron actividades correspondientes al plan de manejo de tránsito y Paga.
- Se realizaron verificaciones de afiliación del personal en obra y uso de elementos de protección personal para la realización de actividades.
- Se cuenta con un avance del 100%, equivalente a $1.667.579.015 m/cte.
- En el periodo del presente informe, se realizaron las actividades restantes para la finalización y entrega de Box, esto es, construcción de muros en gaviones para protección, finalización de rellenos en material seleccionado para estructuras y aproximaciones de box, construcción de losas de aproximación, construcción de piedra pegada, finalización de filtro, instalación de baranda para protección vehicular e instalación de señales verticales.

FIRMA,

HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO
C.C No.15.725.051 de Chinú
REP. LEGAL CONSORCIO LORANOS

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

INFORME MENSUAL PMT FINAL

DEL 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023

CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

ELABORÓ:

INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

PEDRO ELÍAS MANJARRÉS CALDERA

M.P. 22228218073COR

	"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME PMT FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:		PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:		

INTRODUCCIÓN

El presente documento describe la implementación del PMT al contrato de obra pública cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA"**, durante el periodo comprendido entre el 25 de abril de 2023 y el 25 de agosto de 2023.

Este documento es presentado a, quien es la entidad que figura como ente interventor, cuyo propósito es garantizar que las obras que se adelantan bajo esta figura organizacional, generen un impacto mínimo a la comunidad directamente afectada. Para lograr tal fin, se desarrolló el PMT, del cual se desarrollan las actividades a garantizar la seguridad integral de los trabajadores y comunidad vecina. Es importante resaltar que en cada uno de los informes se hará entrega de los soportes que sean indicados para el debido cumplimiento de la implementación del PMT.

OBJETIVO GENERAL

Velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el PMT para mitigar el impacto generado por las obras que se desarrollan en las vías públicas o privadas abiertas al público (rurales o urbanas) y en las zonas aledañas a éstas, con el propósito de brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, ciclistas, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, a través de la implementación de estrategias y alternativas técnicas en el cumplimiento a las normas establecidas para la regulación del tránsito, durante la construcción del proyecto cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir las actividades realizadas en la implementación del PMT en el periodo comprendido entre el 25 de abril de 2023 y el 25 de agosto de 2023.

- Entregar la respectiva evaluación que corresponde al PMT, de modo que se vele por el cumplimiento de cada uno de los aspectos contemplados.

- Entregar mediante el presente informe, copia de cada una de las evidencias y demás documentos de soporte suscritos en el proceso de implementación.

GENERALIDADES DE LA OBRA

DESARROLLO DE LAS ACIVIDADES

El presente informe se enmarca en el período comprendido entre el 25 de abril de 2023 y el 25 de agosto de 2023, donde se describen las actividades realizadas en el desarrollo del proyecto **"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".**

	"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME PMT FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:		PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:		

El avance de las actividades en este periodo se detalla a continuación:

AVANCE EN OBRAS DE OBRAS DE FINALIZACIÒN DE PROYECTO

-RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO AL 95% P.M

-CONCRETO CICLÓPEO PARA FORMACIÓN DE CIMENTACIÓN

-LOSA DE APROXIMACIÓN EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO MR-40

-ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa

-FILTRO, ZANJA DE 0.2M, INCLUYE GEOTEXTIL NT 1600, TUBERIA DE DRENAJE HDPE 4" Y TRITURADO 3/8"

-CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA

-GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1: RECUBIERTO DE ZINC.

-BARANDAS EN ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR

-SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO III.**LOCALIZACIÓN**

El proyecto "**CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA**" se encuentra localizado en la región caribe colombiana en el departamento de Córdoba en la subregión medio Sinú, en el municipio de San Carlos – Vereda Patio Bonito.

	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME PMT FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:		PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:		



REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO DE TRAFICO

MANEJO DEL TRANSITO

Durante este toda la ejecución del proyecto se realizó la instalación de señalización preventiva e informativa para garantizar que todo el personal transeúnte identifique las actividades que se están desarrollando en la ejecución de la obra. También se realizó el cerramiento perimetral de las áreas a intervenir y como no se están interviniendo vías se garantizó la señalización de entrada y salidas de vehículos pesados en las zonas de acceso para el cargue y descargue de los materiales.

	"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME PMT FINAL
		INTERVENTORÍA:	CONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:		PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:		



VALLA INFORMATIVA DE OBRA

MANEJO DE VEHICULOS DE CARGA

Para el ingreso y salida de los vehículos de carga al frente de obra se instalaron señalización de entrada y salida de vehículos, se utilizan controladores de tráfico y se ubican conos y barricadas para que los demás transeúntes identifiquen la situación de riesgo.







CONTROL DE VEHICULOS DE CARGA Y MAQUINARIA PESADA

ZONA DE CARGUE Y DESCARGUE DE

Dentro de la zona perimetral que se encuentra con el respectivo cerramiento se cuenta con el lugar de acopio de materiales de obra, lugar que s e encuentra debidamente señalizado y delimitado que garantiza la protección para todo el personal circundante.

	"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME PMT FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:		PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:		















CAMPAMENTO Y ZONA DE ACOPIO DE MATERIALES

ZEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE OBRA

Se realizo instalación y mantenimiento de señalización preventiva y reglamentaria en las proximidades de la obra, garantizando que los vehículos, peatones, ciclistas y motociclistas lograran identificar la zona de trabajo. Esta señalización se encuentra acorde a los esquemas establecidos en el PMT.







	"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME PMT FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:		PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:		













	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME PMT FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:		PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:		



SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN OBRA









DELIMITACIÓN DE ZONAS DE ALTO RIESGO

CONTROLADORES DE TRAFICO

Durante el periodo se garantizó el uso de auxiliares de tráfico que permitieron tener el control del ingreso de vehículos pesados y maquinaria a la zona de trabajo brindando la seguridad necesaria para evitar accidentes de tránsito y eventos no deseados.

	"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME PMT FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:		PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:		









CONTROLADORES DE TRAFICO

CHARLAS EN OBRA

Para garantizar la implementación correcta y eficiente del PMT diseñado para este proyecto, resulta necesario la capacitación del personal controlador de tráfico, al igual que todo el personal de obra sobre la forma adecuada como debe realizarse las tareas de manejo de tránsito y así poder contar con el personal calificado para realizar un buen control del flujo vehicular, evitando congestiones, traumatismos y accidentes viales.

	"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME PMT FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:		PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:		








CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

<table>
<tr><td rowspan="4"></td><td rowspan="4">"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".</td><td>CONTRATISTA:</td><td>CONSORCIO LORANOS</td><td rowspan="2">INFORME PMT FINAL</td></tr>
<tr><td>INTERVENTORÍA:</td><td>COONINARQ SAS</td></tr>
<tr><td>FECHA INICIO CONTRATISTA:</td><td></td><td rowspan="2">PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023</td></tr>
<tr><td>FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:</td><td></td></tr>
</table>

SOCIALIZACIÓN DEL PMT A LA COMUNIDAD

Resulta necesario dar a conocer a toda la comunidad circundante al proyecto el plan de manejo de tráfico a implementar en el desarrollo de las actividades constructivas para que ellas de primera mano tengan el conocimiento de como se realizara el control de tráfico y que riesgos se pueden presentar dadas las intervenciones extras que causan las obras en el tramo vial donde se encuentra.

	"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME PMT FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:		PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:		









SOCIALIZACIÓN PMT A LA COMUNIDAD

CONCLUSIÓN

Para este periodo en el cual se enmarca el desarrollo de este informe, se evaluaron parámetros que se encuentran incluidos dentro del PMT para el proyecto **"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA"**, durante el período evaluado entre el 25 de abril de 2023 y el 25 de agosto de 2023.

La empresa en todo momento se encuentra decidido en cumplir con las actividades establecidas en el PMT y acepta con buen agrado todas las recomendaciones que fueron dadas por parte del equipo de interventoría, para mejorar la seguridad del proyecto.

INFORME AMBIENTAL FINAL

25 DE ABRIL Y EL 25 DE AGOSTO DE 2023

CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

ELABORÓ:

INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

PEDRO ELÍAS MANJARRÉS CALDERA

M.P. 22228218073COR

TABLA DE CONTENIDO

1 RESUMEN DEL INFORME. 3

2 Sistema de Gestión Ambiental. 4

2.1 Licencias, permisos y/o autorizaciones ambientales 4

2.2 ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 5

2.3 MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES 6

2.4 MANEJO DE MAQUINARIA EQUIPOS Y TRANSPORTE 7

2.5 MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS, COMBUSTIBLES, ACEITES Y SUSTANCIAS QUIMICAS 9

2.6 MANEJO DE LA OBRA, ESTRUCTURAS Y ASEO 11

2.7 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES 12

2.8 MANEJO DE EXCAVACIONES Y RELLENOS 13

2.9 CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO 16

2.10 MANEJO DE REDES DE SERVICIO PÚBLICO 16

2.11 MANEJO DE COBERTURA VEGETAL 16

3 CONCLUSIONES. 18

4. ANEXOS. 19

1 RESUMEN DEL INFORME.

El presente informe ambiental corresponde al periodo comprendido entre el 25 de abril de 2023 al 25 de agosto de 2023. Contiene todas las actividades realizadas por el contratista durante la duración del proyecto, de acuerdo a los programas que forman parte del Plan de Manejo Ambiental contemplado en el PAGA como son:

- LICENCIAS, PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES AMBIENTALES
- PROGRAMA N°1: ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- PROGRAMA N°2: MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES
- PROGRAMA 3: MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, COMBUSTIBLES, ACEITES Y SUSTANCIAS QUIMICAS
- PROGRAMA 4: MANEJO DE LA OBRA, ESTRUCTURAS Y ASEO
- PROGRAMA 5: MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES
- PROGRAMA 6: MANEJO DE EXCAVACIONES Y RELLENOS
- PROGRAMA 7: CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO
- PROGRAMA 8: MANEJO DE REDES DE SERVICIO PÚBLICO
- PROGRAMA N°9: MANEJO DE COBERTURA VEGETAL
- PROGRAMA 10: CAPACITACIÒN DEL PERSONAL

Los programas buscan evitar, mitigar y/o compensar las afectaciones que se produzcan con ocasión del desarrollo del proyecto, " **CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA**".

A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas por el contratista CONSORCIO LORANOS, en los diferentes programas que integran el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto, los cuales fueron objeto de seguimiento por parte de la Interventoría, de acuerdo del Plan de Manejo Ambiental (PMA) presentado por el contratista, donde se evaluaron los resultados obtenidos por la implementación de los programas formulados en el mismo.

2 Sistema de Gestión Ambiental.

2.1 Licencias, permisos y/o autorizaciones ambientales

En la siguiente tabla se evaluó la necesidad de licencias, permisos y/o autorizaciones ambientales en el periodo evaluado correspondiente del 25 de abril al 25 de agosto de 2023 de acuerdo a las actividades constructivas y recursos utilizados.

DESCRIPCIÓN	REQUIERE (SI/NO)	OBSERVACIÓN
Licencia Ambiental	SI	El proyecto necesitara de permiso de ocupación de causes. Se adjunta permiso de ocupación de cause.
Permiso ambiental minero de extracción de materiales de canteras, ladrilleras, asfalteras.	SI	Se adjunta titulo minero y licencia ambiental.
Aprobación diseño paisajístico	NO	Según el alcance del proyecto no se requiere diseño paisajístico.
Permiso o autorización de tala, trasplante o reubicación de árboles	NO	Según el alcance del proyecto no se requiere permiso o autorización de tala, trasplante o reubicación de árboles.
Permiso de ocupación de cauce o depósito de agua.	SI	Según el alcance del proyecto si se requiere permiso de ocupación de cauce o depósito de agua.
Salvoconductos para la movilización de la madera proveniente de los tratamientos realizados a la vegetación.	NO	Las actividades que se realizarán en el proyecto no requieren la movilización de madera que demande de permisos especiales.
Concesión de agua	NO	El agua requerida para el proyecto se obtendrá del acueducto Municipal.
Permiso de vertimientos	NO	alcance del proyecto no requiere permiso de vertimientos.
Permiso de emisiones atmosféricas	NO	El alcance del proyecto no requiere permiso de emisiones atmosféricas.

Permiso para operación de equipos de construcción o demolición, generadores de ruido ambiental en horarios restringidos	NO	No se realiza trabajo en horario restringido.
Permisos relacionados con patrimonio arqueológico o histórico, si el proyecto afecta alguna zona con estas características	NO	No se realiza uso de patrimonio arqueológico o histórico.
Certificado de designación del sitio de disposición final de residuos de demolición emitido por la Secretaria de Planeación del Municipio Y/O Certificado de donación	SI	Ver anexo, Certificado de donación de escombros.

El contratista realizó durante el periodo verificación del cumplimiento de las normas ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y aspectos asociados a la gestión social del proyecto

2.2 ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

El contratista mantuvo y superviso el orden y aseo en los frentes de trabajo y garantizo las condiciones que permiten un normal desarrollo de las actividades constructivas.

El líder ambiental durante todo el proyecto oriento al personal a cerca de la importancia de mantener limpios y organizados los frentes de obra.

Los materiales de construcción que son necesarios para realizar las actividades contratadas, en los frentes de trabajo se mantienen ordenados, carpados, demarcados y debidamente señalizados.



MATERIALES CARPADOS Y ORDENADOS

2.3 MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES

El contratista cuento con un campamento/oficina OAC de atención al ciudadano el cual se encuentra localizado en las inmediaciones de a obra, este cuenta con servicio de agua y servicio de energía, los cuales son cancelados con una frecuencia mensual.

El campamento cuenta con un baño, éste es utilizado por el personal de obra que se encuentra realizando labores en el punto objeto del contrato.







ZONA DE CAMPAMENTO

2.4 MANEJO DE MAQUINARIA EQUIPOS Y TRANSPORTE

El contratista cuento con una serie de herramientas y equipos, los cuales antes de su funcionamiento son verificados por el profesional SST, que estos se encuentren en óptimas condiciones para su uso.

El contratista cuento con los siguientes equipos y maquinas:

EQUIPO	CANTIDAD
RETROEXCAVADORA HYUNDAI 220	1
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 580	1
VOLQUETAS	3
HERRAMIENTAS MENORES	8
CORTADORA	2













MAQUINARIA EN OBRA

En los anexos del presente documento relacionamos la documentación de la maquinaria.

2.5 MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS, COMBUSTIBLES, ACEITES Y SUSTANCIAS QUIMICAS

- Durante la ejecución del proyecto no se presentaron situaciones que ameritaran la activación del plan de contingencia.
- No se realiza lavado o mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada en obra.
- El abastecimiento de los equipos que requieren combustible se realizo en el frente de obra con todas las precauciones y medidas necesarias para evitar derrames de esta sustancia.
- Se cuento con lugar destinado para el manejo de las sustancias químicas en obra.



AREA DE MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

- En la ejecución de las actividades de obra se mantuvo en todo momento el kit antiderrame para garantizar el adecuado control de cualquier incidente producto del derrame de sustancia químicas en el frente de obra .



KIT ANTIDERRAME

2.6 MANEJO DE LA OBRA, ESTRUCTURAS Y ASEO

- El contratista durante las obras asigno un personal que se encarga de realizar el aseo general de la obra después de cada jornada laboral.
- El contratista almaceno los residuos generados en obra en bolsas plásticas de color rojo (materiales como plástico, cartón) y de color verde donde se almacenan (materiales orgánicos).
- El contratista mantuvo en buenas condiciones la señalización de la obra con el fin de que sean visibles para los transeúntes.
- Se mantuvo aisladas las áreas de cargue de materiales.
- Se mantuvo la estabilidad del cerramiento perimetral de la obra con el fin de asegurar que se mantenga vertical y en buen estado.
- Los materiales sobrantes en obra fueron almacenados temporalmente en los frentes de trabajo no interfieren con el tráfico vehicular o peatonal y se protegieron contra la acción erosiva del agua y aire.



PUNTO ECOLOGICO

2.7 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

- La oficina del contratista se encuentra conectado a la red de alcantarillado.
- El contratista no realizo vertimiento de residuos líquidos en el área de trabajo.
- Para el lavado de herramientas; el contratista cuento en los frentes de obra, con canecas de almacenamiento de agua y en este lugar donde se realiza el lavado de las herramientas menores.



LAVADO DE HERRAMIENTAS MANUALES

2.8 MANEJO DE EXCAVACIONES Y RELLENOS

- El contratista antes de realizar las intervenciones en la obra, señalizo el frente, utilizo dispositivos y elementos temporales consistentes en señales preventivas e informativas, malla naranja y cinta preventiva que permita minimizar los riesgos de accidentes.

	CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME SST
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	MENSUAL No. 03
		FECHA INICIO CONTRATISTA:	25 DE ABRIL DE 2023	PERÍODO: 25 DE JUNIO DE 2023 AL 24 DE JULIO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:	25 DE JULIO DE 2023	

















SEÑALIZACIÒN DE OBRA

- El transporte del material de relleno se realizó en Volcó Carpado.





TRANSPORTE DE MATERIALES

2.9 CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO

- Los equipos que se utilizaron en los frentes de trabajo fueron operados en horarios adecuados establecidos en los horarios de 7:00a. a 5:00 pm, la utilización de estos equipos son muy puntuales.
- Los materiales que se acumularon en obra, se mantuvieron tapados con plástico para evitar el arrastre con el viento.

2.10 MANEJO DE REDES DE SERVICIO PÚBLICO

Durante el proyecto no se realizó intervención a redes de servicios públicos.

2.11 MANEJO DE COBERTURA VEGETAL

- No se cuento con el permiso de aprovechamiento forestal emitido por la autoridad ambiental. Porque no se talaron elementos alboreos durante la ejecución del proyecto

2.12 CAPACITACIÒN AMBIENTAL EN OBRA

- Durante el desarrollo del proyecto se realizaron capacitaciones y charlas ambientales al personal de obra para garantizar que los lineamientos establecidos en el plan de manejo ambiental fueran respetados en su totalidad.

	CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME SST
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	MENSUAL No. 03
		FECHA INICIO CONTRATISTA:	25 DE ABRIL DE 2023	PERÍODO: 25 DE JUNIO DE 2023 AL 24 DE JULIO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:	25 DE JULIO DE 2023	



CAPACITACIONES AMBIENTALES EN OBRA

3 CONCLUSIONES.

Como se evidencia en el presente informe el contratista cumplió con la ejecución de las actividades del componente de Sistema de Gestión Ambiental.

En relación al componente de Gestión Ambiental en las actividades de Construcción. El Contratista mantuvo los frentes de obra organizados después de la jornada laboral, dando cumplimiento a las medidas establecidas en el PMA, en relación al manejo de escombros y materiales de la Construcción.

4. ANEXOS

ANEXO 1.

DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 107222

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC584398	HYUNDAI	R220LC-9S	2022

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	HBRR220CPE0008222

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	36766880	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
22500 Kg	3030 mm	2990 mm	9530 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN
NIT 890.903.938

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)
CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 30.685.544

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INST TTOYTTE DE CERETE

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
23-11-2022	23-11-2022	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482022000568019	01/09/2022

Morpho C1000291466-2017-09-26

ESTA TARJET[illegible]ORIO NACIONAL

TM0100 0029994

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 87588

No. DE REGISTRO MC303721	MARCA CASE	LINEA 580N	AÑO MODELO 2021
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION	CLASE RETROEXCAVADORA		No. SERIE HBZNS80NEMAH25485
COLOR(ES) AMARILLO	No. MOTOR 8234659		RODAJE NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
6507 Kg	3370 mm	2170 mm	7150 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN
NIT 890.903.938

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INST TTOYTTE DE CERETE

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
24-09-2021	24-09-2021	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482021000537837	15/09/2021



ESTA TARJETA [illegible] ORIO NACIONAL

TM01000029868

ANEXO 2.

DOCUEMNTACIÓN DE LA CANTERA

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de Comercializadores de Minerales
RUCOM

Registro **RUCOM-2019072614822**

En cumplimiento del Capítulo 6º del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que CANTERA VILLA CARMEN S.A.S. con NIT número 900929489 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 01-06-2022 hasta el 31-07-2023. Durante el mes de mayo de 2023 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Dado en Bogotá D.C., a los 1 dias del mes de junio del año 2022.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

MAURICIO BARON GRANADOS
Gerente de Proyecto - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

EDWIN ALFONSO COY GONZALEZ
01-06-2022 05:15

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN Nº 1 - 6500

De Fecha: 29 OCT 2012

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA UNA LICENCIA AMBIENTAL"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE CVS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y.

CONSIDERANDO:

Que la señora CARMEN ELISA MARTINEZ GARCES identificada con Cedula de Ciudadanía No. 34.970.319 de Montería, mediante Oficio con radicado CAR – CVS No. 6225 de fecha Agosto 26 de 2011 eleva formalmente solicitud de Modificación de Licencia Ambiental, para el proyecto Cantera Villa Carmen correspondiente a los contratos de Concesión Minera EJF – 091 y GLS - 112, para lo cual anexa la complementación al Estudio de Impacto Ambiental – EIA, con la información complementaria requerida.

Que mediante Oficio No. 060 - 5733 de fecha Noviembre 10 de 2011 la Oficina Jurídica Ambiental de la Corporación, requirió la presentación de la constancia de pago de los servicios de evaluación ambiental.

Que mediante Auto No. 4056 de Noviembre 25 de 2011, por el cual se inicia el trámite para la Modificación de una Licencia Ambiental

Que mediante Nota Interna de fecha Enero 10 de 2012 la División de Calidad Ambiental de la CAR – CVS solicitò a la Unidad de Ordenamiento Territorial – UOT de la Subdirección de Planeación Ambiental, concepto sobre la compatibilidad de los usos del suelo establecidos en los instrumentos de planificación de la Corporación con la actividad minera que se pretende desarrollar en el polígono otorgado mediante Concesión Minera GLS-112.

Que a través de Oficio Nº 214 con fecha Enero 24 de 2012 se hacen requerimientos técnicos al Estudio de Impacto Ambiental presentado para la toma de decisiones por parte de la CAR – CVS.

Que a través de Nota Interna de Enero 13 de 2012 la Unidad de Ordenamiento Territorial de la CAR – CVS conceptúa: "Según la cartografía básica del POMCA Río Sinu suministrada por la Unidad SIG esta mina se encuentra ubicada en una zona cuyos suelos presentan clasificación agrológica tipo VII cuyo uso potencial es de producción forestal protección (según planos clasificación agrológica y uso potencial POMCA Sinu) es una zona con conflictos de usos pues su uso actual es ganadero, pero aun así en la cartografía no se identifican ecosistemas estratégicos o áreas protegidas.

Según el artículo 3 de la Ley 1382 de 2010 este predio no se encuentra en una zona excluible de la minería. Por lo anterior no hay prohibición desde el punto de vista del ordenamiento territorial para el uso de canteras. Aun así el proyecto deberá respetar la zona de rondas hídricas que establece el código de recursos naturales decreto 2811 de 1974 y en tal sentido se debe sustraer el área de ronda hídrica del área aprovechable. También deberá respetarse las zonas forestales protectoras a que se refiere el articulo 3 del decreto 1449 de 1977 en caso de que aplique.

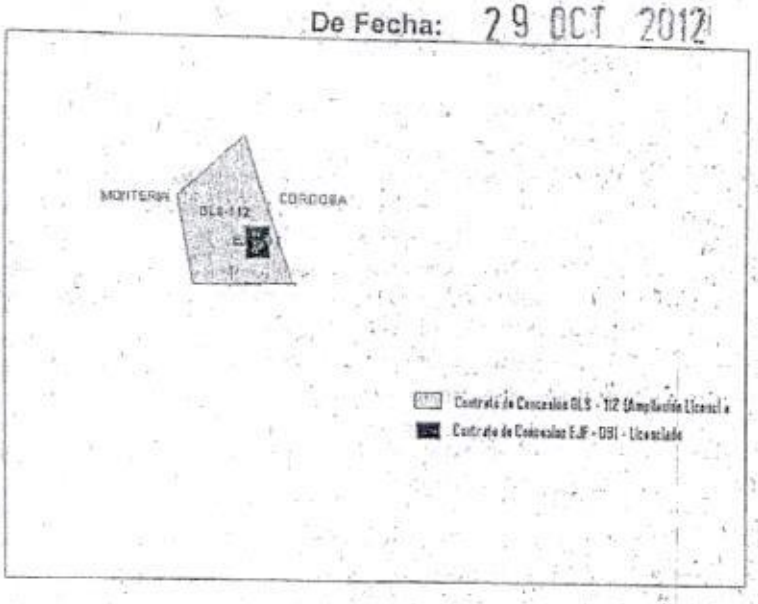
Es fundamental tener presente las condiciones y métodos de explotación que minimicen los posibles impactos de esta actividad."

Que a través de Concepto Técnico No. ULP No. 2012-021, la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación manifestó que: "Evaluado técnicamente el EIA presentado para el proyecto Villa Carmen II se constata que se ciñe a los lineamientos establecidos en la metodología formulada e implementada por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible".

ASPECTOS GENERALES DEL AREA

El Contrato de Concesión Minera que soporta, la solicitud de Modificación y ampliación de la Licencia ambiental vigente Corresponde al Titulo Minero GLS – 112 (37.5 Has) está enmarcado dentro del polígono definido por las siguientes Coordenadas planas de Gauss con origen Bogotá:

PUNTO	COORDENADAS	
	NORTE	ESTE
PA - 1	1456305,8	1136278,0
1 - 2	1453589,9	1137060,0
2 - 3	1453580,1	1136450,2
3 - 4	1454120,2	1136349,9
4 - 1	1454500,3	1136749,8



Las características ambientales de los medios biofísicos y físico incluidas en el Estudio de Impacto Ambiental – EIA como son los componentes geológico, geomorfológico, hídrico, climático, florístico y faunístico corresponden a las descritas en el EIA y se encuentran con el grado de detalle necesario para la toma de decisiones desde el punto de vista técnico.

Igual sucede con el componente socioeconómico y cultural, donde se utiliza información secundaria proveniente del Plan de Ordenamiento Territorial – POT de Montería (Vigente), del Departamento Nacional de Estadísticas DANE, en los cuales se hace un análisis de la dinámica social y económica del Municipio

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto minero denominado Villa Carmen II, que incluye la integración de áreas Concesionadas mediante Contratos EJF – 091 y GLS – 112 para su desarrollo desde el punto de vista técnico incluye las siguientes etapas:

1. Etapa de Exploración
- Actividades de Prospección
- Exploración del Subsuelo
2. Etapa de Explotación
- Actividades de Adecuación de frentes de Explotación
- Actividades de Arranque
- Actividades de Cargue
- Actividades Transporte
- Actividades Beneficio

3. Cierre y Abandono

SISTEMA DE EXPLOTACIÓN PROYECTADO

Dadas las características geológicas, morfológicas y topográficas del depósito mineral presente en el área, el Sistema de laboreo propuesto es a Cielo Abierto, Método de Explotación con generación de bancos por arranque mecánico descendente con utilización de excavadoras. La preparación inicial se limita a la apertura del frente con conformación de patio, avanzando de forma ordenada, implementando un buen sistema de manejo de aguas superficiales, con canales y pozas de sedimentación de carácter constructivo para minimizar los impactos ambientales significativos, tales como contaminación hídrica por sedimentos.

La estabilidad geotécnica de los taludes de trabajo será permanentemente verificada por el personal que labora en la mina.

En ninguno de los casos el planeamiento minero contempla otra metodología o tecnología para el arranque de material minero.

SISTEMA DE BENEFICIO

No se implementará labores de beneficio de materiales, debido al grado de fracturamiento de la roca, el cual será arrancado y cargado directamente en volquetas para su destino final en obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR

Las labores de preparación, desarrollo, arranque y cargue de material se adelantarán con una excavadora de orugas con capacidad en cucharón de 0.80 m^3, en algunos casos se puede contratar con terceros, se utilizarán herramientas manuales como palas, picos y barras para labores menores.

Para el transporte de materiales, se utilizarán volquetas, con capacidad de 5, 7 y 12 m^3, con cubierta de lona en el capacete.

En ninguno de los casos se plantea el transporte en vehículos de mayor capacidad de carga, como tractocamiones.

Se plantea un sistema de señalización de conformidad con lo establecido en el Decreto 2222 de 1993 sobre seguridad e higiene minera.

PRODUCCIÓN

En el EIA no se establece claramente los volúmenes a extraer, solo se limitan a manifestar que se respetaran los volúmenes a extraer para no sobrepasar los límites permitidos de conformidad con las competencias establecidas en el Decreto 2820 de 2010.

Dada las características del proyecto minero a cielo abierto, no se contempla la construcción de campamentos u oficinas

INFRAESTRUCTURA Y DEMANDA DE SERVICIOS PÚBLICOS

No se contará con campamentos, talleres o infraestructura física alguna para la operación normal de la mina.

DEMANDA DE RECURSOS NATURALES

El proyecto no requiere de los recursos naturales como agua o madera para su desarrollo, ya que la explotación se desarrolla en seco, el material arrancado no se beneficia, se carga en bruto en las volquetas que transportan directamente a los frentes de obra.

TRANSPORTE DE MATERIALES

De la mina a los centros de consumo, el transporte de materiales se realiza en su totalidad sobre vías pavimentadas de Orden Nacional, en volquetas propias o alquiladas a particulares

DISPOSICIÓN DE ESTÉRILES

La mina no requiere de un sitio de disposición de estériles para su normal funcionamiento, solo se almacenaran materiales de descapote como materia orgánica que se utilizara para el mejoramiento de los terrenos aledaños. No se definen los sitios ni la entrada en vigencia del sitio de disposición de materia orgánica.

MANEJO POST EXPLOTACIÓN

Toda área intervenida en labores mineras de explotación será objeto de restauración, tanto geomorfológica y paisajística, mediante el perfilaje de taludes, para su estabilización geotécnica definitiva, empradización, revegetalización y un Adecuado manejo de aguas de escorrentía. Las labores de restauración de los frentes mineros se llevaran a cabo durante toda la vida útil del proyecto Cantera Villa Carmen II, actividades aprobadas mediante la licencia ambiental vigente y se llevaran a cabo adecuando y reconformando aquellos frentes de trabajo donde por las condiciones geológicas, topográficas y litológicas, acorde con el Plan de Trabajo

y Obras – PTO aprobado por el INGEOMINAS y a las áreas definidas como excluibles de la minería no sea posible adelantar labores extractivas.

Las labores mineras que se desarrollen en ninguno de los casos deberán alcanzar niveles o cotas y límites que afecten predios no incluidos dentro del área del contrato de la concesión minera; para ello se deberán dejar los retiros necesarios de tal manera que para restaurar los frentes no se afecten con labores de perfilaje predios que se encuentren por fuera del área total concesionada.

4. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

De conformidad con la información presentada y a las visitas realizadas al área del proyecto, la zona en general no contempla áreas de especial interés ambiental, tanto para el área de influencia directa definida en el Estudio, como para su área de influencia indirecta.

La actividad minera a cielo abierto, que se contempla en el proyecto minero Villa Carmen II es una de las actividades mas nocivas al ambiente por los impactos negativos que genera, lo cual se asocia principalmente a perdida de cobertura vegetal, activación de procesos erosivos, contaminación de suelos, agua y atmósfera, perdida de fauna asociada.

No obstante lo anterior, efectuada la valoración y jerarquización de impactos conjugado todo con las medidas ambientales propuestas en el Plan de Manejo Ambiental, el proyecto se puede catalogar como ambientalmente sostenible, siempre y cuando se adopten en el espacio y en el tiempo las medidas de manejo ambiental propuestas y conforme al cronograma de ejecución utilizando las técnicas y tecnologías propuestas.

El área de influencia directa del proyecto, es una zona fuertemente intervenida por actividades antropicas dentro de las que se destacan actividades agrícolas y ganaderas, lo cual no es óbice para que se desarrollen de manera oportuna y eficaz las respectivas medidas de manejo ambiental que amerita un proyecto de esta magnitud.
El Plan de Manejo Ambiental - PMA, formulado, contiene las acciones, medidas o actividades que se ejecutarán para prevenir, mitigar, controlar, compensar o corregir los impactos ambientales y sociales identificados y evaluados, que se generan por la ejecución de las obras constructivas y las actividades de operación y cierre de la Cantera de materiales de Construcción Villa Carmen II, localizada en el municipio de Montería.

El PMA para la construcción, operación y cierre del proyecto Cantera Villa Carmen II fue formulado para asegurar el cumplimiento de las normas ambientales aplicables, asegurando la implementación oportuna y eficaz de las medidas de manejo

ambiental, mantener buenas relaciones con la comunidad localizada en el área de influencia del proyecto y realizar el monitoreo y seguimiento a las medidas contempladas en el PMA.

Plan de Contingencia - PDC

El Plan de Contingencias - PC se define como un conjunto integrado de recursos humanos, económicos, instrumentos técnicos, normas generales, reglas e instrucciones, que tienen como fin establecer las estrategias de respuesta y definir los instrumentos para prevenir, mitigar y atender los posibles desastres, eventos o accidentes que pueden presentarse en el área donde se adelantará el proyecto minero.

El costo total del Plan de Manejo Ambiental para un periodo de tres años corresponde a $20.155.366

CONSIDERACIONES JURIDICAS.

Que en los numerales 2º, 9º y 12º del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, se establece que las Corporaciones Autónomas Regionales deberán: "2. Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a las directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente", "9. Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente...", "12. Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos...".

Que el artículo 29 del Decreto 2820 del 2010 establece: *La licencia ambiental deberá ser modificada en los siguientes casos:*

1. Cuando el titular de la Licencia Ambiental pretenda modificar el proyecto, obra o actividad de forma que se generen impactos ambientales adicionales a los ya identificados en la licencia ambiental;

2. Cuando al otorgarse la licencia ambiental no se contemple el uso, aprovechamiento o afectación de los recursos naturales renovables, necesarios o suficientes para el buen desarrollo y operación del proyecto, obra o actividad;

3. Cuando se pretendan variar las condiciones de uso, aprovechamiento o afectación de un recurso natural renovable, de forma que se genere un mayor impacto sobre los mismos respecto ale lo consagrado en la licencia ambiental;

4. Cuando el titular del proyecto, obra o actividad solicite efectuar la reducción del área licenciada o la ampliación de la misma con áreas lindantes al proyecto;

5. Cuando el proyecto, obra o actividad cambie de autoridad ambiental competente por efecto de un ajuste en el volumen de explotación, el calado, la producción, el nivel de tensión y demás características del proyecto;

6. Cuando como resultado de las labores de seguimiento, la autoridad identifique impactos ambientales adicionales a los identificados en los estudios ambientales y requiera al licenciatario para que ajuste tales estudios.

7. Cuando las áreas objeto de licenciamiento ambiental no hayan sido intervenidas y éstas áreas sean devueltas a la autoridad competente por parte de su titular;

8. Cuando se pretenda integrar la licencia ambiental con otras licencias ambientales.

Que el artículo 39 del decreto 2820 del 2010, expresa: *"Los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental o Plan de Manejo Ambiental, serán objeto de control y seguimiento por parte de las autoridades ambientales, con el propósito de:*

1. Verificar la eficiencia y eficacia de las medidas de manejo implementadas en relación con el plan de manejo ambiental, el programa de seguimiento y monitoreo, el plan de contingencia, así como el plan de desmantelamiento y abandono y el plan de inversión del 1%, si aplican.

2. Constatar y exigir el cumplimiento de todos los términos, obligaciones y condiciones que se deriven de la Licencia Ambiental o Plan de Manejo Ambiental.

3. Corroborar el comportamiento de los medios bióticos, abióticos y socioeconómicos y de los recursos naturales frente al desarrollo del proyecto.

4. Revisar los impactos acumulativos generados por los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental y localizados en una misma área de acuerdo con los estudios que para el efecto exija de sus titulares e imponer a cada uno de los proyectos las restricciones ambientales que considere pertinentes con el fin de disminuir el impacto ambiental en el área.

5. Verificar el cumplimiento de los permisos, concesiones o autorizaciones ambientales por el uso y/o utilización de los recursos naturales renovables, autorizados en la Licencia Ambiental.

6. Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al proyecto, obra o actividad.

7. Verificar los hechos y las medidas ambientales implementadas para corregir las contingencias ambientales ocurridas.

8. Imponer medidas ambientales adicionales para prevenir, mitigar o corregir impactos ambientales no previstos en los estudios ambientales del proyecto.

En el desarrollo de dicha gestión, la autoridad ambiental podrá realizar entre otras actividades, visitas al lugar donde se desarrolla el proyecto, hacer requerimientos, imponer obligaciones ambientales, corroborar técnicamente o a través de pruebas los resultados de de los monitoreos realizados por el beneficiario de la Licencia Ambiental o Plan de Manejo Ambiental.

Parágrafo. La autoridad ambiental que otorgó la Licencia Ambiental o estableció el Plan de Manejo Ambiental respectivo, será la encargada de efectuar el control y seguimiento a los proyectos, obras o actividades autorizadas".

Que el artículo 41 de la precitada norma nos habla de ***Contingencias ambientales.*** Si durante la ejecución de los proyectos obras, o actividades sujetos a licenciamiento ambiental o plan de manejo ambiental ocurriesen

incendios, derrames, escapes, parámetros de emisión y/o vertimientos por fuera de los límites permitidos o cualquier otra contingencia ambiental, el titular deberá ejecutar todas las acciones necesarias con el fin de hacer cesar la contingencia ambiental e informar a la autoridad ambiental competente en un término no mayor a veinticuatro (24) horas.

Que de acuerdo al articulo 9, numeral 1° del Decreto 2820 de 2010., las Corporaciones Autónomas Regionales son competentes para otorgar Licencia Ambiental en los proyectos de explotación minera.

En mérito de lo expuesto, se

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo segundo de la resolución N° 1.3502 de 20 de Agosto del 2009, el cual quedara asi:

- ***ARTICULO SEGUNDO:*** *Ampliar la licencia ambiental vigente teniendo en cuenta el titulo minero GLS-112 (37.5 Has) y que esta enmarcado dentro del polígono definido por las siguientes coordenadas planas de Gauss con origen en Bogota:*

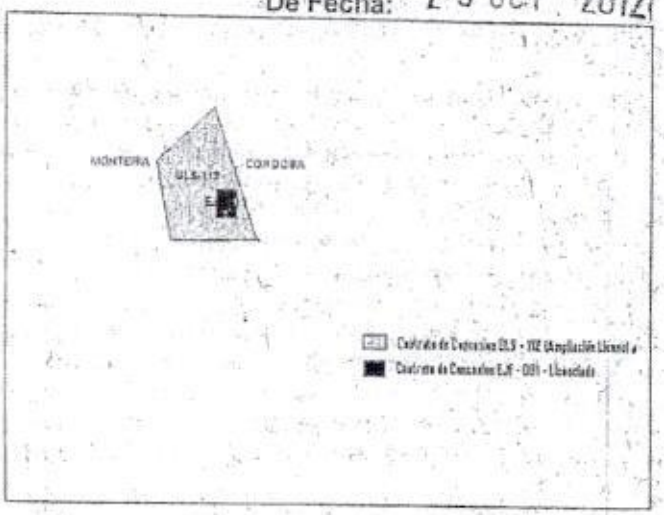
PUNTO	*COORDENADAS*	
	NORTE	*ESTE*
PA – 1	*1456305,8*	*1136278,0*
1 – 2	*1453589,9*	*1137060,0*
2 – 3	*1453580,1*	*1136450,2*
3 – 4	*1454120,2*	*1136349,9*
4 - 1	*1454500,3*	*1136749,8*

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN Nº 1 - 6590

De Fecha: 29 OCT 2012



ARTICULO SEGUNDO: la señora Carmen Martínez Garcés identificada con la C.C N°34,970.319 de Montería, deberá atender las obligaciones y recomendaciones que a continuación se indican:

- Las labores de Minería, consistente en Exploración y explotación de Materiales de Construcción se deberán desarrollar solo en aquellas áreas contempladas dentro del área integrada que incluye los Títulos Minero GLS – 112 y EJF – 091 pertenecientes a la Señora Carmen Elisa Martínez Garcés – Titular Minera.
- Constituyen zonas o áreas excluibles de la minería además de las establecidas en el Decreto 2811 de 1974 una franja paralela a los límites de Título Minero GLS – 112 del espesor o ancho por determinar, zona donde no se permitirán efectuar labores de minería, con el fin de que se garantice la estabilidad de las áreas adyacentes. El ancho de dicha área será determinado con fundamentos en estudios técnicos de estabilidad geotécnica y deberán ser aprobados previamente por la autoridad competente
- Las actividades mineras que se autorizan mediante el presente concepto técnico corresponden a arranque mecánico, cargue y transporte. No se autoriza el arranque por medios de voladuras, con la utilización de explosivos
- El propietario de la Cantera deberá adoptar las medidas técnicas necesarias para garantizar la estabilidad geotécnica de las áreas adyacentes que involucren predios de terceros que no estén contemplados dentro del desarrollo minero, para ello deberá como primera medida establecer técnicamente los retiros necesarios que garanticen la conformación de taludes con ángulos de reposo que garanticen la estabilidad de las zonas aledañas. En caso de presentarse afectación a predios aledaños no contemplados en el contrato de concesión, los

estudios y obras de estabilización geotécnica correrán por cuenta del propietario de la cantera.

- La licencia ambiental que se otorgue solo amparara las actividades y obras contempladas en el desarrollo minero, dando cumplimiento estricto al método y metodologías establecidas y presentadas en el Estudio de Impacto Ambiental - EIA y en el Plan de Trabajo y Obras - PTO que harán parte integral de la Licencia Ambiental.
- Las labores mineras se deberán desarrollar solo en el polígono considerado para tales efectos dentro de la Concesión Minera No. GLS – 112 y EJF - 091, alcanzando en superficie y profundidad los límites y cotas presentados en el PTO y EIA. En caso de que dichas condiciones sean modificadas se deberá presentar la solicitud de modificación de la Licencia Ambiental
- La Licencia Ambiental que se otorga en ningún caso ampara los permisos, autorizaciones o concesiones para el desarrollo de actividades conexas que demanden el uso o aprovechamiento de recursos naturales no contemplados dentro del EIA.
- El propietario de la Cantera Villa Carmen II deberá presentar en un termino no superior a treinta (30) días los protocolos definidos para cada emergencia.
- En ningún caso se permitirá la captura y comercialización de especies de fauna nativa, por parte de personal de la Cantera Villa Carmen II o de personal vinculado bajo cualquier modalidad al proyecto minero
- La Oficina Jurídica Ambiental de la CVS, determinará los costos por seguimiento a las actividades presentadas en el PMA.
- El beneficiario de la Licencia deberá realizar en un tiempo no superior a treinta (30) días un amojonamiento físico en concreto, de los vértices del área de trabajo concedida por INGEOMINAS.
- El beneficiario deberá presentar el proyecto y sus características, el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Gestión Social a las autoridades y a la comunidad, en un término no superior a 30 días, una vez sea otorgada la Licencia Ambiental.
- Antes de iniciar las actividades de explotación se deberá realizar un taller de Educación Ambiental, dirigido a técnicos y trabajadores del proyecto.
- Durante el tiempo que dure el proyecto se deberá prevenir el deterioro físico, mental y social de los trabajadores, así como la ocurrencia de accidentes de trabajo.
- La empresa deberá garantizar la utilización de volquetas cuya capacidad no supere el límite máximo establecido para las vías donde circularán.
- Una vez finalizado el proyecto se deberá recuperar el entorno paisajístico, alterado por las labores mineras, recuperar las aptitudes potenciales del suelo anterior a la explotación de conformidad con el POT del municipio de Montería y proteger el suelo contra la erosión.
- Queda prohibido establecer derivaciones, emplear maquina, aparato, detener o desviar el curso de las aguas, alterar o contaminar las aguas, en forma que se imposibilite su aprovechamiento por terceros.

- La CVS supervisará a través de la División de Calidad Ambiental, la ejecución de las obras y podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de lo dispuesto en el acto administrativo que otorgue la Licencia Ambiental, en el EIA y el Plan de Manejo Ambiental presentado por el beneficiario. Cualquier contravención al mismo será causal para la aplicación de sanciones legales vigentes.
- La CVS ordenará si es caso la suspensión provisional o definitiva de las explotaciones cuando se derive peligro grave o perjuicio para las poblaciones y las obras o servicios públicos. Cualquier perjuicio causado por el proyecto, a las obras, a la infraestructura y a las personas, será asumido en su totalidad por el beneficiario de la Licencia Ambiental.
- La CVS, podrá ordenar la destrucción de las obras ejecutadas sin permiso de las autoridades, que puedan causar daños inminentes, que no hayan sido previstas en el EIA, así como también podrá ordenar la ejecución de obras para mitigar o corregir cualquier impacto ambiental no previsto.
- En caso de detectarse durante el tiempo de ejecución de las obras, efectos ambientales no previstos, como resultado de la ejecución de actividades de monitoreo y seguimiento con templadas en el PMA, el beneficiario deberá suspender los trabajos e informar a la CVS de manera inmediata, para que esta determine y exija la adopción de las medidas correctivas que considere necesarias sin perjuicio de las medidás que deba adoptar el beneficiario de la Licencia Ambiental para impedir la degradación del medio ambiente.
- La Licencia Ambiental que se otorgue, no deberá amparar ningún tipo de obra o actividad diferente a las descritas en los documentos aportados por el beneficiario.
- La Licencia Ambiental ampara solo las labores mineras que se enmarquen dentro de la etapa de exploración y explotación previa aprobación del Plan de Trabajo y Obras – PTO por parte de la Autoridad Minera competente.
- El titular de la Licencia Ambiental una vez aprobado el PTO por parte de la Autoridad Minera competente, deberá presentar copia del mismo y Certificación por parte de la autoridad minera donde conste que dicho documento fue debidamente aprobado.
- El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en un término que no supere los 30 días contados a partir del otorgamiento de la Licencia Ambiental la Ficha de Manejo Ambiental – Arqueología Preventiva.
- El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en un término que no supere los 30 días contados a partir del otorgamiento de la Licencia Ambiental el programa de Cierre y abandono especifico de frentes de explotación, donde se incluyan las fichas de manejo ambiental respectivas, que contenga la reconformación geomorfológica y paisajística que incluya la modelación geomorfologica, programa de reforestación y empradización respectiva indicando costos y cronograma de ejecución.
- El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá contratar una persona idónea, externa a la empresa, encargada del área ambiental, con el objeto de que supervise las actividades y verifique el cumplimiento del PMA y de las

obligaciones señaladas en la providencia que conceda la Licencia Ambiental. Esta persona deberá presentar a la CVS, informes semestrales de las actividades ejecutadas en cumplimiento de la Licencia Ambiental durante la vida útil del proyecto, dichos informes semestrales deberán contener la evaluación de los análisis de laboratorio que se generen en el seguimiento del proyecto, fuentes de agua, aguas residuales, emisiones, suelos, así mismo la información cartográfica donde se establezca en detalle el desarrollo del proyecto en los diferentes frentes de trabajo

- La decisión que adopte la CVS, estará sujeta al pronunciamiento de aquellas personas que quieran hacer valer sus derechos, así como el pronunciamiento de las entidades reguladoras de este tipo de proyecto.
- El propietario de la Cantera, deberá presentar en un termino que no supere los 30 días contados a partir de la notificación del Acto Administrativo que otorgue la Licencia Ambiental la ficha del Programa de Manejo de Fauna silvestre asociada, que incluya las técnicas y tecnologías a utilizar, costo y cronograma de ejecución
- En caso de que el beneficiario, requiera realizar una modificación de las actividades del proyecto que impliquen nuevas obras que puedan producir deterioro de los recursos renovables, deberá presentar previamente los estudios y diseños, para su evaluación y la respectiva solicitud de modificación de la Licencia Ambiental.
- En caso de que el beneficiario dentro del desarrollo de actividades del proyecto minero requiera hacer uso o aprovechamiento de algún recurso natural (Flora, suelo, agua u ocupación de cauce) deberá tramitar previamente con la debida antelación el respectivo permiso y/o concesión necesarios de conformidad con las normas vigentes que regulen la materia, diligenciando para ello el formato establecido de acuerdo con el sistema de Gestión Corporativo, anexando para su evaluación por parte de la CVS los estudios técnicos del caso.
- El titular de la Licencia Ambiental deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2222 de 1993, en lo referente a altura e inclinación de bancos que garanticen la estabilidad y normas de seguridad en los frentes de trabajo.
- En caso de terminar la concesión minera en forma anticipada por caducidad, renuncia, mutuo acuerdo o imposibilidad de ejecución también terminará la Licencia Ambiental.
- Remitir en un termino no mayor a treinta (30) días, un Plan de Contingencia para el manejo de Derrames de Hidrocarburos o Sustancias Nocivas.
- Las obras y programas establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental y su PMA, los ajustes del mismo, lo estipulado en el presente concepto técnico y en la resolución que otorga la Licencia Ambiental, serán de obligatorio cumplimiento por parte del beneficiario.

ARTICULO TERCERO: La CVS, supervisará a través de la División de Calidad Ambiental, la ejecución de las obras y podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de lo dispuesto en el presente acto administrativo y en el complemento del Estudio de Impacto Ambiental y el PMA presentado por el beneficiario. Cualquier contravención al mismo será causal para la iniciación de los respectivos procesos sancionatorios ambientales. De igual forma podrá ordenar si es del caso, la suspensión provisional o definitiva de las actividades del proyecto cuando se derive peligro grave o perjuicio para las poblaciones y las obras o servicios públicos. Cualquier perjuicio causado por el proyecto a las obras, a la infraestructura y a las personas, será asumido en su totalidad por el beneficiario.

La CVS, podrá ordenar la destrucción de las obras ejecutadas sin permiso, que puedan causar daños inminentes, que no hayan sido previsibles en épocas de avenidas o crecientes, así como también podrá ordenar la ejecución de obras para mitigar o corregir cualquier impacto ambiental no previsto.

ARTICULO CUARTO: El beneficiario de la modificación de la Licencia Ambiental deberá cancelar la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 2,494.995)** en la Cuenta de Ahorro No. 680-6892595-2 de Bancolombia, a nombre de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, por concepto de Seguimiento Ambiental anual, de acuerdo a lo contemplado en la ley 633 del 2000, en la resolución 0015 de 2009, resolución 747 de 1998 (ajustada al 2012), y en el Decreto 0832 de 2012.

LIQUIDACION DEL VALOR COMO TOPE MAXIMO SEGÚN LEY 633 DE 2000	
VALOR DEL PROYECTO EN PESOS COLOMBIANOS ($)	$ 25.800.000
VALOR DEL SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE	5.566.700
RELACION	46
VALOR DE LA TARIFA MAXIMA A COBRAR (%)	0.005
VALOR MAXIMO A COBRAR	#¡VALOR!

COSTOS DE EVALUACIÓN											
GASTOS DE PERSONAL											
Categoría Profesionales	Honorario mensual ($)	No. de Profesionales	Dedicación en días	Dedicación mes	Dedicación mensual (Unidad/hora)	No. De Visitas	Duración (d)	Viáticos diarios ($)	Total Viáticos ($)	Costo Total ($)	

3	$ 5.148.000	2	3	0,1	0,2	0	1	$ 272.066	$ 0	$ 1.028.600
4	$ 1.379.000	2	3	0,1	0,2	0	1	$ 201.680	$ 0	$ 875.800
6	$ 3.528.000	2	15	0,5	1	1	1	$ 166.039	$ 166.039	$ 3.689.039
SUBTOTALES						1	3	$ 639.785	$ 166.039	$ 5.593.439

GASTOS DE TRANSPORTE			TOTAL TRANSPORTE
		COSTO DIARIO	
Camperol, Pick-Up, Camioneta, Camión o similar, mayor de 2000 c.c.	1	$ 192.300	$ 192.300
COSTO DEL SERVICIO			$ 5.785.739
GASTOS DE ADMINISTRACION (25%)			$ 1.446.435
COSTO TOTAL DEL SERVICIO			$ 7.232.174
TOTAL A COBRAR POR EVALUACION		#¡VALOR!	

Base Jurídica:	
Metología de Cobro	Ley 633 de 2000
Honorarios y transporte	Resolucion 747 de 1998 (Ajustada 2009)
Viáticos	Decreto 733 de 2009
Administración	Resolución 0015 de 2009

LIQUIDACION DEL VALOR COMO TOPE MAXIMO SEGÚN LEY 633 DE 2000	
VALOR DEL PROYECTO EN PESOS COLOMBIANOS ($)	##################
VALOR DEL SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE	$ 496.900
RELACION	141,223

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN N° 1 - 6590

De Fecha: 29 OCT 2012

VALOR DE LA TARIFA MAXIMA A COBRAR (%)									0,004
VALOR MAXIMO A COBRAR									$ 280.694.260
COSTOS DE SEGUIMIENTO CANTERA VILLA CARMEN									
GASTOS DE PERSONAL									
Categoria Profesionales	Honorario mensual ($)	Profesionales asignados			Dedicación mensual (Hombre/me	No. De Visitas	Duración (d)	Viáticos diarios ($)	Total Viáticos ($)	Costo Total ($)
4	$ 4.781.000	1			0,1	1	1	$ 222.848	$ 222.848	$ 700.948
5	$ 4.311.000	2			0,2	1	1	$ 222.848	$ 222.848	$ 1.085.048
SUBTOTALES	$ 9.092.000					2	2	$ 445.696	$ 445.696	$ 1.785.996

GASTOS DE TRANSPORTE			TOTAL TRANSPORTE
		COSTO DIARIO	
Campero, Pick-Up, Camioneta, Camión o similar, mayor de 2000 c.c.	1	$ 210.000	$ 210.000
COSTO DEL SERVICIO			$ 1.995.996
GASTOS DE ADMINISTRACION (25%)			$ 498.999
COSTO TOTAL DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO			$ 2.494.995
TOTAL A COBRAR POR SEGUIMIENTO ANUAL			$ 2.494.995

Base Jurídica:	
Metologia de Cobro	Ley 633 de 2000
Honorarios y transporte	Resolución 747 de 1998 (Ajustada 2012)
Viáticos	Decreto 0832 de 2012
Administración	Resolución 0015 de 2009

ARTÍCULO QUINTO: Notificar la presente resolución a la señora Carmen Martínez Garcés identificada con la C.C N° 34,970.319 de Montería, o a su apoderado

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, CVS

RESOLUCIÓN Nº 1 - 6590

De Fecha: 29 OCT 2012

debidamente constituido. En caso de no poderse efectuar la notificación personal se procederá conforme a lo establecido por el artículo 45 del C.C.A.

ARTICULO SEXTO: En firme, remítase copia de la presente resolución al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Alcaldías Municipales de Montería, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO SEPTIMO: Contra la presente resolución procede recurso de reposición ante el Director General de la CVS, el cual podrá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSE FERNANDO TIRADO HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL CVS.

Reviso: A. Palomino. / Coordinador/ División/ Jurídica Ambiental.
Proyecto: Claudia F. / Abogada / Oficina Jurídica Ambiental.

NOTIFICACION PERSONAL A LOS DIAS
Veintiseis (26) de Noviembre de 2012
SE NOTIFICA PERSONALMENTE A:
Carmen Elisa Martinez Garces
EL NOTIFICADO Carmen E Martinez Garces.

Claudia Quiroz

ANEXO 2.

PERMISO DE OCUPACIÒN DE CAUSE

Alcaldía de
SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

San Carlos, diciembre 12 del 2022

Señores
Atn. CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE
- CVS
ORLANDO MEDINA MARSIGLIA
DIRECTOR GENERAL
E. S. D.

CVS 15/12/2022 08:28
Al Contestar cite este No.: 20221153005
Origen:ALCALDIA DE SAN CARLOS
Destino:Dirección General
Anexos: Folio +1 CD Folio

REFERENCIA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"

Asunto: Solicitud de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito manifestar que nuestra entidad territorial se encuentra gestionando el proyecto de inversión denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"** identificado con código BPIN 2022000223008; el cual consiste en la construcción de una OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL TIPO BOX CULVERT CON DOS DUCTOS DE DIMENSIONES 5.0X4.5M SECCIÓN INTERNA. Ante esta situación se hace necesario acogernos a las políticas del Estado en lo concerniente a sostenibilidad ambiental, acorde con la Ley 99.

Por ello, me permito solicitar muy respetuosamente a su entidad la expedición del **PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS** para el proyecto en mención.

Se anexa con el presente oficio, el formulario: FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE PROSPECCION Y EXPLORACION DE AGUAS SUBTERRANEAS Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto 1541 De 1978, Decreto 1076 de 2015 debidamente diligenciado para su revisión y evaluación, de igual manera se envía copia magnética (1CD) del proyecto.

Agradeciéndole su colaboración.

Atentamente.

LEDA LUCÍA LÓPEZ GÓMEZ
ALCALDESA MUNICIPAL

INFORME DE GESTIÓN SST FINAL

DEL 25 DE ABRIL DEL 2023 Y EL 25 DE AGOSTO DEL 2023

CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

ELABORÓ:
INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
PEDRO ELÍAS MANJARRÉS CALDERA
M.P. 22228218073COR

147

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

OBJETIVOS 4

OBJETIVO GENERAL 4

1. GENERALIDADES SST DE LA OBRA 5

1.1 DESARROLLO DE ACTIVIDADES 5

1.1.1 AVANCE EN OBRAS 5

1.2 LOCALIZACIÓN 5

2. REVISIÓN DEL CONTENIDO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ... 6

2.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 6

2.1.1 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 6

2.1.2 SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 9

- Garantizar la existencia de un punto de hidratación para el personal de obra 15

2.1.5 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL(EPP) 16

2.1.6 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) **¡Error! Marcador no definido.**

2.1.7 PROGRAMA DE RIESGOS Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS 18

2.2.8. INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 18

2.2.9 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 19

2.2 PROGRAMA PLAN DE CONTINGENCIA 19

2.3 PROGRAMA. SEÑALIZACIÓN Y MANEJO DE TRAFICO 20

3.0 PAPSO 22

CONCLUSIONES 23

ANEXOS 24

	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME SST FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:	25-ABR-2023	PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:	25-AGO-2023	

Este reporte ha sido preparado por CONSORCIO LORANOS con la asesoría del Ingeniero Industrial, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial PEDRO ELÍAS MANJARRÉS CALDERA, con amplia experiencia y conocimiento técnico en lo referente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El profesional SST de la empresa, ejerce una labor implementación del SG—SST diseñado para este proyecto conforme a los requisitos de ley y contractuales, para lo cual realiza vistas técnicas y revisiones documentales que permiten mantener el proyecto bajo condiciones adecuadas. Dado el caso que se identifique aspectos y/o situaciones no deseadas, éstas se informarán tanto al Director, como al Residente de Obra, para que se tomen las medidas de carácter técnico, administrativo u operativo correspondientes, encaminadas a dar soluciones eficaces y oportunas.

Anotaciones:

	Elaboró:	Revisó	Aprobó	Fecha de aprobación:
Versión:001	Ing. Pedro Elías Manjarrez Caldera			

INTRODUCCIÓN

El presente documento describe la supervisión del SG-SST al contrato de obra pública cuyo objeto **"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA"**, durante el periodo comprendido entre el 25 de abril del 2023 y el 25 de agosto de 2023.

Este documento es presentado a, quien es la entidad que figura como ente interventor, cuyo propósito es garantizar que las obras que se adelantan bajo esta figura organizacional, generen un impacto mínimo a los recursos naturales y comunidad directamente afectada. Para lograr tal fin, se desarrolló el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, del cual se desarrollan las actividades a garantizar la seguridad integral de los trabajadores y comunidad vecina.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el SGSST para cumplir con la normatividad y legislación vigente en materia de SST, Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y accidentes de tránsito o afectaciones a terceros durante la construcción del proyecto cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades realizadas por el contratista en el área SST durante el proyeto.
- Entregar la respectiva evaluación que corresponde al componente SST, de modo que se vele por el cumplimiento de cada uno de los aspectos contemplados.
- Entregar mediante el presente informe, copia de cada una de las evidencias y demás documentos de soporte suscritos en el proceso de implementación, así como los formatos de seguimiento y control que competen a la Interventoría, debidamente diligenciados.

151

1. GENERALIDADES SST DE LA OBRA

1.1 DESARROLLO DE ACTIVIDADES

El presente informe se enmarca en el período comprendido entre el 25 de abril del 2023 y el 24 de agosto de 2023, donde se describen las actividades realizadas en el desarrollo de la obra **"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".**

El avance de las actividades en este periodo se detalla a continuación:

1.1.1 AVANCE EN OBRAS DE OBRAS DE FINALIZACIÒN DE PROYECTO

Durante el período reportado se realizaron las siguientes actividades:

AVANCE EN OBRAS DE OBRAS DE FINALIZACIÒN DE PROYECTO

-RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO AL 95% P.M

-CONCRETO CICLÓPEO PARA FORMACIÓN DE CIMENTACIÓN

-LOSA DE APROXIMACIÓN EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO MR-40

-ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa

-FILTRO, ZANJA DE 0.2M, INCLUYE GEOTEXTIL NT 1600, TUBERIA DE DRENAJE HDPE 4" Y TRITURADO 3/8"

CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA

-GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1: RECUBIERTO DE ZINC.

-BARANDAS EN ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR

-SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO

1.2 LOCALIZACIÓN

La obra de construcción del proyecto **"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".**, se llevará a cabo en el Municipio de SAN CARLOS.



LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

2. REVISIÓN DEL CONTENIDO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Por parte de la interventoría, se realizaron las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 25 de abril del 2023 y el 25 de agosto de 2023, basándose en los parámetros establecidos en el SG-SST.

2.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

2.1.1 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El objetivo principal de este programa es la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgos ocupacionales; situándolo en un sitio de trabajo en la obra

153

de acuerdo con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

Las actividades principales en el programa de Medicina Preventiva del Trabajo son (Resolución 1016 de 1989):

- Realizar exámenes médicos, clínico y paraclínicos para admisión, ubicación según aptitudes, periódicos ocupacionales, cambios de ocupación, reingreso al trabajo, retiro y otras situaciones que alteren o puedan traducirse en riesgos para la salud de los trabajadores:
  Durante el periodo en cuestión y dentro del presente programa se realizaron los exámenes ocupacionales al personal que ingreso a obra.
- Se realizaron charlas de seguridad y pausas activas.











CHARLAS, CAPACITACIONES Y PAUSAS ACTIVAS

- Organizar e implantar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios: El frente de obra cuenta con un lugar para la atención de emergencias dotado de camilla y botiquín.



PUNTO DE ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS



PUNTO DE ATENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS (BOTIQUIN)

- Elaborar y mantener actualizadas las estadísticas de morbilidad y mortalidad de los trabajadores e investigar las posibles relaciones con sus actividades: El contratista mantiene actualizados sus indicadores de accidentalidad y morbilidad

2.1.2 SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Este programa está formado por un conjunto de actividades que se encargan de la identificación, evaluación y control de aquellos factores que se originan en los lugares de trabajo y que pueden causar perjuicio o enfermedades a la salud o al bienestar de los trabajadores y/o a los ciudadanos en general. Por ello se elabora la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, la cual consiste en la aplicación de una metodología sistemática, con alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias internas o externas, máquinas y equipos, todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, la cual permite identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin de priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales cuando se requiera.
Las actividades principales en el programa de Higiene y Seguridad Industrial:

- Se realizo la instalación de extintores en los frentes de obra habilitados.

156



EQUIPOS CONTRA INCENDIOS

- Proveer los Elementos de protección personal (EPP) necesarios a todos los trabajadores de la obra y verificar que dichos elementos sean los adecuados: durante el periodo el contratista realizo entrega de dotación y elementos de protección personal a todos los trabajadores.





ENTREGA DOTACIÓN Y EPP

- Delimitar y demarcar las áreas de trabajo, zonas de almacenamiento y vías de circulación y señalizar salidas, salidas de emergencia, zonas de protección, sectores peligrosos de las máquinas y demás instalaciones que ofrezcan algún tipo de peligro: el contratista efectuó la demarcación, delimitación y señalización de las áreas de trabajo.



159

	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME SST FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:	25-ABR-2023	PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:	25-AGO-2023	

















SEALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN OBRA

- Estudiar y controlar la recolección, tratamiento y disposición de residuos y desechos, aplicando las normas de saneamiento básico: Diaria mente se realiza recolección de residuos y sobrante por medio de un vehículo y es almacenado en un punto autorizado para este tema.

160





RECOLECCIÒN DE RESIDUOS EN OBRA

- Garantizar la existencia de un punto de hidratación para el personal de obra.



PUNTO DE HIDRATACIÓN

- Inspecciones de seguridad: El profesional SST en compañía del grupo colaborador realizan inspecciones de manera frecuente para garantizar un área de trabajo segura y contar con los requerimientos necesarios para una eventual respuesta a emergencia.









INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS, VEHICULOS Y EQUIPOS

2.1.5 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL(EPP)

Los elementos de protección personal (EEP) son de uso obligatorio y la interventoría podrá exigirlos en cualquier momento. El empleador debe suministrar los equipos y elementos de protección personal (EPP) sin ningún costo para el trabajador e igualmente, debe desarrollar las acciones necesarias para que sean utilizados por los trabajadores, para que estos conozcan el deber y la forma correcta de utilizarlos y para que el mantenimiento o reemplazo de los mismos se haga de forma tal, que se asegure su buen funcionamiento y recambio según vida útil para la protección de los trabajadores.

Durante el presente periodo se realizó la entrega de EPP a todo el personal que ingreso para las actividades constructivas.















PERSONAL CON DOTACIÒN EN OBRA

2.1.7 PROGRAMA DE RIESGOS Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS

El consorcio cuenta con una Matriz de Peligros y Valoración de Riesgos y adicionalmente el contratista elaboro un plan de emergencias que contemplan contingencias para; accidente laboral, incendios y explosiones, inundaciones, disturbios y sismos.
Para el presente periodo se realizó la socialización del plan de emergencia a todo el personal de obra.

2.2.8. INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se tienen establecidos una serie de indicadores de seguimiento para el programa de seguridad y salud en el trabajo;

- Números de accidentes de trabajo: Durante el periodo se registró **0** accidente de trabajo.
- Número de días perdidos por accidentes de trabajo

N° Días Perdidos por AT: 0 días

- Número de días perdidos por enfermedad común.

N° Días Perdidos por EC: 0 días

- Número de días perdidos por enfermedad profesional.

N° Días Perdidos por EP: 0 días

- Tasa de Accidentalidad = Número de AT / Número de Trabajadores.

TA = (N° AT x 100) / N° PROMEDIO DE TRABAJADORES

TA= (0 * 100) / (13) = 0

- Índice de Frecuencia AT.

IFAT = N° TOTAL DE A.T EN EL PERIODO x K / HORAS HOMBRE TRABAJADAS EN EL PERIODO.

IFAT= (0) / (2496) * 20.000 = 0

- Índice de Severidad AT.

ISAT= N° DIAS PERDIDOS Y CARGADOS POR A.T EN EL PERIODO x K / HORAS HOMBRE TRABAJADAS EN EL PERIODO.

ISAT= (0 * 20.000) / (2496) = 0

- HHT= HORAS HOMBRES TRABAJADAS

HHT= 2496

2.2.9 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Antes de iniciar actividades de obra, todos los trabajadores que participen en las mismas deberán estar afiliados al Sistema de Seguridad Social: Administradora de Riesgos Laborales (ARL), Entidad Promotora de Salud (EPS), Administradora de Fondo de Pensiones (AFP).

La empresa cuenta con afiliación de todo el personal involucrado en el proyecto y se encuentran relacionados en el (Anexo 3. Planillas de Seguridad Social y Afiliaciones).

2.2 PROGRAMA PLAN DE CONTINGENCIA

Un plan de contingencia se encuentra recogido en un documento en el que se establecen un conjunto de estrategias para hacer frente a una posible amenaza. En general, este tipo de planes tiene el propósito de proteger a las personas que trabajan en un lugar y, al mismo tiempo, proteger el medio ambiente y aquellas infraestructuras relacionadas con la actividad económica.

El consorcio cuenta con un Plan de Contingencia y Atención a Emergencias, documento que fue revisado y aprobado por la Interventoría.

2.3 PROGRAMA. SEÑALIZACIÓN Y MANEJO DE TRAFICO

Este programa tiene como objetivo prevenir y controlar los efectos adversos que se generen sobre la circulación vehicular y peatonal en el área de influencia del proyecto, derivado de las actividades de obra. Este proyecto no contempla generar
traumatismo a la movilidad vial, pero causara afectación a andenes lo que en su momento se tendrán en cuenta los pasos peatonales a implementar.
Debido a que se encuentran ingresando vehículos de suministro de materiales a la obra el contratista garantiza la instalación de información preventiva de ingreso de vehículos pesados.











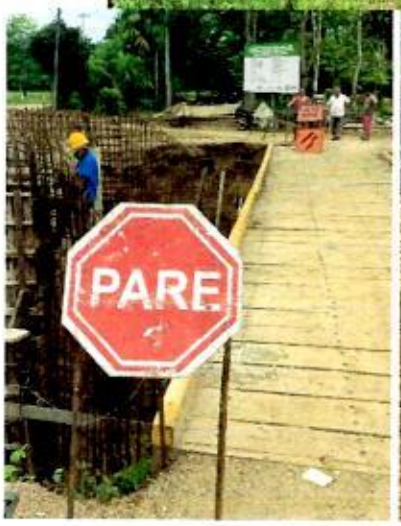
	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".	CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS	INFORME SST FINAL
		INTERVENTORÍA:	COONINARQ SAS	
		FECHA INICIO CONTRATISTA:	25-ABR-2023	PERÍODO: 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE AGOSTO DE 2023
		FECHA TERMINACIÓN CONTRATISTA:	25-AGO-2023	

















SEÑALIZACIÒN PREVENTIVA EN OBRA MANEJO DE TRAFICO

3.0 PAPSO

Durante el presente periodo se mantuvo los puntos de desinfección y la ubicación de las medidas de seguridad para evitar contagios por covid-19.





PUNTO DE DESINFECCIÓN Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

CONCLUSIONES

Para este periodo en el cual se enmarca el desarrollo de este informe, se evaluaron parámetros que se encuentran incluidos dentro del SG-SST para la **"CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA"**, durante el período evaluado entre el 25 de abril del 2023 y el 25 de agosto de 2023.

La empresa contratista en todo momento se encuentra decidida en cumplir con las actividades establecidas en el SG-SST y acepta con buen agrado todas las recomendaciones que fueron dadas por parte del equipo de interventoría, para mejorar la seguridad del proyecto.

Elaborado por
 Firma
Nombre: PEDRO ELÍAS MANJARRÉS CALDERA Cargo: Profesional SST

ANEXOS

ANEXO 1. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y AFILIACIONES

ANEXO 2. LISTADO DE PERSONAL

LISTADO DE PERSONAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

MES : ABRIL-AGOSTO

CONSORCIO LORANOS

No.	NOMBRE	C.C	CARGO	CONTRATACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	obeservacion
1	JUAN MANUEL FAILACH	872.306	DIRECTOR DE OBRA	DIRECTA	24/04/2023	25/08/2023	
2	RAFAEL PUCHE	80.087.842	RESIDENTE DE OBRA	DIRECTA	24/04/2023	25/08/2023	
3	JORGE IBARRA	10.766.686	ESP. HIDRAULICO	DIRECTA	24/04/2023	25/08/2023	
4	PABLO CASTILLA	73.143.152	ESP. GEOTECNIA	DIRECTA	24/04/2023	25/08/2023	
5	PEDRO MANJARRÈS	7.368.549	PROFESIONAL SISO	DIRECTA	24/04/2023	25/08/2023	
6	PEDRO LICONA	67870062	TOPOGRAFO	DIRECTA	24/04/2023	25/08/2023	
7	MANUEL MARQUEZ	1067927837	CADENERO	DIRECTA	24/04/2023	25/08/2023	
8	VICTOR MARQUEZ	6881129	ALMACENISTA	DIRECTA	24/04/2023	25/08/2023	
9	WILSON ALARCON	78708023	AYUDANTE	DIRECTA	1/05/2023	5/08/2023	
10	WILVER CAVADIA	11155797	AYUDANTE	DIRECTA	1/05/2023	5/08/2023	
11	ADRIAN SARMIENTO ESPITIA	1066721903	AYUDANTE	DIRECTA	1/05/2023	17/08/2023	
12	LUIS SOTO	1068659365	AYUDANTE	DIRECTA	1/05/2023	5/08/2023	
13	ROBERTO NARVAEZ	78749881	AYUDANTE	DIRECTA	1/05/2023	5/08/2023	

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

CONSORCIO LORANOS

CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA	
TEMA DE LA CAPACITACIÓN:	ACCIDENTES DE TRABAJO
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:	EVITAR LOS ACCIDENTES DE TRABAJO
FECHA DE LA CAPACITACIÓN:	14/07/2023
PERSONAL A QUIEN VA DIRIGIDO:	PERSONAL DE OBRA
RESPONSABLE (S) CAPACITACIÓN:	RESIDENTE SST
CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:	QUE ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO COMO EVITAR LOS ACIDENTES DE TRABAJO

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía)	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
Victor Vásquez P.	6.881129	Oficial	Victor Vásquez
[illegible]	1.067.893.510	Ayudante	[illegible]
Adrian Sarmiento ESPITIA	1066721903	Ayudante	Adrian Sarmiento
Jorge Postrano	1078210193	Ayudante	
Manuel Márquez A.	1067927837	Maestro	Manuel M.A
Rafael Antonio Vásquez	7477494	Ayudante	Rafael
Carlos Andres Martinez Jaramillo	1007839008	Ayudante	
LUIS CARLOS SOTO ZAMO	1.068659365	AYUDANTE	Luis Soto.
Wilson A Alarcon Postrano	78-708-023	Ayudante	Wilson A P
Jhonatan Sampallo	1.004.892.044	Ayudante	Jhonatan Sampallo
Carmen David Polanco Leon	78753326	Ayudante	Carmen Polanco
Elkin Dario Espitia Sampallo	11.155.631	Ayudante	Elkin Espitia
Santiago Cuello	1007594858	Ayudante	Santiago Cuello

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

CONSORCIO LORANOS

CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA	
TEMA DE LA CAPACITACIÓN:	**GESTIÒN RSIDUOS**
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:	REALOIZAR CONTROL DE LOS RESIDUOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA
FECHA DE LA CAPACITACIÓN:	**30/06/2023**
PERSONAL A QUIEN VA DIRIGIDO:	**PERSONAL DE OBRA**
RESPONSABLE (S) CAPACITACIÓN:	**RESIDENTE SST**
CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:	**CLASIFICACIÒN DE RESIDUOS**

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía)	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
Victor Vásquez P.	6.881.129	Oficial.	Victor Vásquez.
Camilo Postrana	1067395510	Ayudante	Camilo Postrana
Adrian Sarmiento	1066721903	Ayudante	Adrian Sarmiento
JOJIS POSTRANA	10782193	AYUDANTE	
Yaneth Vásquez Acosta.	1067927837	Maestro	Yaneth Vásquez
Yoseth Narvaez	1067494681	ayudante	Yoseth Narvaez
Carlos Andres Machacé Sancha	1067339003	Ayudante	
LUIS CARLOS SOTO RAMOS	1.068.659365	AYUDANTE	
WILSON A. Alarcon Postrana	78.708.023	AYudante	WILSON A. P.
JHEHOFAN SANPALLO	1.004.879.099	Ayudante	JHEHOFAN SANPALLO
Carmen Dario Polanco Leon	78753326	Ayudante	Carmen Polanco
ELKIN DARIO ESPITIA SAMPAYO	11.155.631	Ayudante	ELKIN ESPITIA
Santiago Cuello	1007594858	ayudante	Santiago Cuello

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

CONSORCIO LORANOS

CONSTRUCCIÒN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA	
TEMA DE LA CAPACITACIÓN:	USO DE LEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:	GARANTIZAR LA UTILIZACIÒN DE EPP EN OBRA
FECHA DE LA CAPACITACIÓN:	29/06/2023
PERSONAL A QUIEN VA DIRIGIDO:	PERSONAL DE OBRA
RESPONSABLE (S) CAPACITACIÓN:	RESIDENTE SST
CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:	USO DE LEMENTOS DE PROTECCIÒN PERSONAL MANTENMIENTO DE EPP

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía)	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
Victor Márquez P.	6881129	Oficial	
Gerardo Quintero	1067895310	Ayudante	
Adrian Guzmiento	1066721903	Ayudante	Adrian Guzmiento
Jordi Posada	10782193	Ayudante	
Manuel Márquez A.	1067927837	Maestro	
Rogelio Narvaez	7486749481	Ayudante	
Carlos Andres Medina Sanchez	1067339028	Ayudante	
Luis (Carlos) soto RAMOS	1.068659365	Ayudante	
Wilson A Alarcon Postrana	78709 023	Ayudante	Wilson A P.
Jhonatan SAmpallo	1.004 897 049	Ayudante	Jhonatan SAMPALLO
Genmar Dario polanco leon	78753326	Ayudante	
Elkin Dario Espitia Sampallo	11.155.631	Ayudante	Elkin Espitia
Santiago Cuello	1007594858	Ayudante	Santiago Cuello

CONSORCIO LORANOS

INFORMES DE INTERVENTORIA

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

INFORME FINAL DE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIP
CONTRATO N° 001 DE 2023

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO DE 2023

CONINARQ S.A.S
CRA 6 65-24 OF 506 PLACES MALL BARRIO LA CASTELLANA
coninarqsas@gmail.com

01

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1. Localización y alcance 6
2.1.1. Estado Inicial de la Vía 7
2.2. Características Técnicas del Proyecto 9
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA 10
3.1. Información General del Contrato de Obra 10
3.2. Información General del Contrato de Interventoría 11
4. ACTIVIDADES A EJECUTAR EN EL PROYECTO 13
5. CRONOGRAMA DE OBRA 14
6. BALANCE DE OBRA 17
7. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 19
7.1 Descripción de cada actividad 19
7.2 Avance de Obra 40
7.3 Bitácora de Obra: 42
7.4 Ensayos de Laboratorio – Resistencia a la Compresión 42
8.0 ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO. 43
8.1 Acta de inicio 43
8.2 Actas de comité 43
8.3 Acta de adición n1 y prórroga n1 43
8.4 Acta final de obra 43
9.0 INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 44
9.1 Trazabilidad de correspondencia 44
9.2 Planillas de Seguridad Social 47
10.0 INFORME DE ACTIVIDADES JURIDICAS 48
11.0 INFORME DE ACTIVIDADES FINANCIERAS 52
11.1 Aspectos financieros contrato de obra 52
11.2 Aspectos financieros contrato de interventoría 52
11.3 Avance financiero 53
12.0 INFORME DE ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SST 54
12.1 Implementación de Plan de Calidad. 54
12.2 Estadística de ausentismo y accidentalidad. 55
12.3 Reglamento de higiene y seguridad industrial. 55

12.4 Cumplimiento de normatividad ambiental vigente: Licencia, permisos y/o autorizaciones ambientales 55
13.0 ACOMPAÑAMIENTO DE LA COMUNIDAD 58
13.1 Cumplimiento de aspectos sociales requeridos durante el periodo objeto del presente informe. 58
13.2 Cumplimiento a las medidas de protección y mitigación de la contaminación al componente socioeconómico 58
14.0 CONCLUSIONES 59
ANEXOS 62

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información contrato de Obra 11
Tabla 2.Información contrato de interventoría 12
Tabla 3. Presupuesto oficial de contrato de Obra. 13
Tabla 4. Cantidades a ejecutar según balance de obra aprobado 18
Tabla 5. Relación de maquinaria utilizada item 1.1 19
Tabla 6. Relación de personal de contratista en obra item 1.1 19
Tabla 7. Relación de maquinaria utilizada item 1.2 21
Tabla 8. Relación de personal de contratista en obra item 1.2 21
Tabla 9. Relación de maquinaria utilizada item 1.3 21
Tabla 10. Relación de personal de contratista en obra item 1.3 21
Tabla 11. Relación de maquinaria utilizada item 1.4 22
Tabla 12. Relación de personal de contratista en obra item 1.4 23
Tabla 13. Relación de maquinaria utilizada item 2.1 24
Tabla 14. Relación de personal de contratista en obra item 2.1 24
Tabla 15. Relación de maquinaria utilizada item 2.2 26
Tabla 16. Relación de personal de contratista en obra item 2.2 26
Tabla 17. Relación de maquinaria utilizada item 2.3 27
Tabla 18. Relación de personal de contratista en obra item 2.3 27
Tabla 19. Relación de maquinaria utilizada item 2.4 29
Tabla 20. Relación de personal de contratista en obra item 2.4 29
Tabla 21. Relación de maquinaria utilizada item 2.5 30
Tabla 22. Relación de personal de contratista en obra item 2.5 30
Tabla 23. Relación de maquinaria utilizada item 2.6 32
Tabla 24. Relación de personal de contratista en obra item 2.6 32
Tabla 25. Relación de personal de contratista en obra item 2.7 33
Tabla 26. Relación de personal de contratista en obra item 2.8 34
Tabla 27. Relación de maquinaria utilizada item 2.9 35
Tabla 28. Relación de personal de contratista en obra item 2.9 35
Tabla 29. Relación de personal de contratista en obra item 2.10 36
Tabla 30. Relación de personal de contratista en obra item 2.11 38
Tabla 31. Relación de personal de contratista en obra item 2.10 39
Tabla 32. Balance de obra 41

Tabla 33. Correspondencia recibida 44
Tabla 34. Correspondencia enviada 46
Tabla 35. Informaciones planillas de seguridad social de contratista de obra. 47
Tabla 36. Información de planillas de seguridad social de personal de interventoría. 47
Tabla 37. Información de póliza según contrato de obra 48
Tabla 38. Información de póliza según acta de inicio. 49
Tabla 39. Información de póliza según prorroga N1 49
Tabla 40. Información de póliza según acta final de obra 50
Tabla 41. Información de póliza según contrato de interventoría. 50
Tabla 42. Información de póliza según acta de inicio de interventoría. 50
Tabla 43. Información de póliza según adición al contrato de interventoría. 51
Tabla 44. Información de póliza según acta final de interventoría. 51
Tabla 45. Aspectos financieros contrato de obra 52
Tabla 46. Aspectos financieros contrato de interventoría 52
Tabla 47. Avance financiero mensual 53
Tabla 48. Requxerimientos según Normatividad vigente ambiental. 57

INDICE DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. Diagnóstico del punto crítico a intervenir 8
Fotografía 2. Relación de personal de contratista en obra 20
Fotografía 3. Actividades de retiro de material proveniente de excavación y demoliciones 22
Fotografía 4. Actividades de demolición de estructuras 23
Fotografía 5. Actividades de relleno con material seleccionado. 25
Fotografía 6. Actividades de instalación de concreto ciclópeo. 27
Fotografía 7. Actividades de instalación de concreto de 21 Mpa para fondo de box. 28
Fotografía 8. Actividades de concreto de 21 Mpa para muros de box. 30
Fotografía 9. Actividades de concreto de 21 Mpa para muros de box. 31
Fotografía 10. Actividades de losa de aproximación en concreto hidraulico 32
Fotografía 11. Actividades de instalación de gaviones 37
Fotografía 12. Actividad de instalación de baranda metálica 38
Fotografía 13. Actividades de instalación de señales verticales 39
Fotografía 14. Personal usando protección personal 54
Fotografía 15. Implementación del Plan de Manejo de Trafico 55

Ilustración 1. Localización general Municipio de San Carlos, Departamento de Córdoba. . 6
Ilustración 2. Imagen Satelital de la localización de la obra – Fuente Google Earth 7
Ilustración 3. Cronograma de obra 16
Ilustración 4: Localización Municipio de San Carlos. 299
Ilustración 5: Localización Obra 300

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. Programación según acta de Inicio. 16
Gráfica 2.Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado 16

Gráfica 3. Avance ejecutado vs Avance programado..... 40
Gráfica 4. Avance ejecutado vs Avance programado..... 40
Gráfica 5. Avance financiero ejecutado vs avance financiero programado..... 53

1. INTRODUCCIÓN

MEDIANTE EL PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CONSTRUYENDO FUTURO CON OPORTUNIDAD PARA TODOS" en el sector transporte se da como resultado del proceso de licitación pública **No. L.P.O.I.T – 001-2023**. El Municipio de San Carlos, celebró el contrato de obra No. **L.P.O.I.T-001-2023**, con el CONSORCIO LORANOS, identificado nit N° 901.696-872-0, representado legalmente por Hugo Alberto Salgado Solano identificado con C.C N° 15.725.051 expedida en Chinú, Córdoba, para la "CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS, EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA".

Por otra parte, mediante el proceso de Concurso de Méritos **No. 001-2023**, se adjudicó el contrato de interventoría **No. 001-2023**, a la empresa CONINARQ S.A.S identificado con NIT No 901629884-3, para ejercer la supervisión sobre el contrato No. L.P.O.I.T-2023.

Mediante firma de acta de inicio de fecha de 25 de abril de 2023 se dio inicio a los contratos de obra e interventoría para la ejecución de actividades objeto del proyecto en mención.

El contrato de obra involucra la zona rural del Municipio de San Carlos en el departamento de Córdoba.

Para el control y vigilancia de todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual, el Municipio de San Carlos designó como supervisor del contrato al arquitecto DERQUI JOAQUIN BEDOYA VEGA Secretario de Planeación Municipal.

El presente informe final de Interventoría se presenta en cumplimiento de las condiciones y/o exigencias requeridas en el contrato de interventoría **No. 001-2023**; en éste se presenta la información correspondiente a la ejecución de las actividades de obra que fueron realizadas durante la ejecución del proyecto, con el objetivo de informar a la Alcaldía del Municipio de San Carlos, sobre las condiciones técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídica finales del contrato de obra, así como del contrato de Interventoría.

Lo anterior, teniendo en cuenta los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría establecido por el Instituto Nacional de Vías vigente.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización y alcance

El Municipio de San Carlos del departamento de Córdoba se encuentra aproximadamente a 36,1 km de Montería, la cabecera municipal está localizada a los 8°48´2" de latitud norte y los 75°42´08" de longitud occidental. Limita al norte con Cereté y Ciénaga de Oro, al este con Ciénaga de Oro y Pueblo Nuevo, al sur con Planeta Rica y Montería y al oeste con Montería.

San Carlos tiene superficie de 505 km2, con 50.500 ha y una densidad poblacional de 53.37 hab/km2, según la información de la ficha generada en Territata, es de aclarar que la densidad población tiene en cuenta la población proyectada del municipio (26.954 habitantes), sin embargo, la población del Censo Nacional de Poblacion y Vivienda 2018 es de 23.532 habitantes, alcanzando una densidad población de 46.59 hab/km2



Ilustración 1. Localización general Municipio de San Carlos. Departamento de Córdoba.

Por su ubicación geográfica el municipio de San Carlos posee relaciones comerciales entre subregiones definidas en dos regiones así: los corregimientos de Carrizal, Guacharacal, Cieneguita, Pozón, Callemar, las veredas y caseríos que los integran las realizan con Montería y Planeta Rica, los corregimientos de Santa Rosa, San Miguel, el Hato, las veredas y los caseríos que los conforman lo hacen con Cereté.

El proyecto a intervenir está localizado en la zona rural del municipio de San Carlos, tal como se muestra en la siguiente imagen:



Ilustración 2. Imagen Satelital de la localización de la obra – Fuente Google Earth

2.1.1. Estado Inicial de la Vía

Previo al inicio de actividades, la vía se observó en regular estado, en su mayor parte se encontró destapada completamente, se evidenció también pequeños tramos con placa huella en regular estado por su tiempo de construcción, cabe resaltar que el tráfico es moderado debido a que es la única ruta de acceso que comunica a estas dos comunidades, adicionalmente se identificó el punto crítico en donde posteriormente se realizaría la construcción de la estructura de drenaje ubicado en el paso del arroyo los Loranos y donde existía un pontón que cumplía la función de cruce de vía.

A continuación, se presenta el registro fotográfico del estado en cómo se encontró la estructura que colapso sobre el arroyo en mención:

	
El elemento existente se encontró fracturado, con gran parte de materia vegetal a su alrededor y con desprendimiento en gran parte de su superficie.	La estructura evacuaba mediante sus bordillos, pero no cuenta con un sistema de drenaje a ambos costados.
	
Se evidenció corrosión, eflorescencia y desgaste de la losa y totalmente desprendida en su superficie.	Se evidenció falla profunda donde se constató el desprendimiento de la estructura de su zona de apoyo.

Fotografía 1. Diagnóstico del punto crítico a intervenir.

2.2. Características Técnicas del Proyecto

En este capítulo se presentan algunos aspectos de los ESTUDIOS Y DISEÑOS para la "CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS, EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA", que se implementaron durante la ejecución del proyecto.

Como requisitos mínimos que el contratista debió seguir para el cumplimiento de los Alcances del Proyecto, estuvieron las Especificaciones y Normas Técnicas Generales para Carreteras, las normas de Ensayo de Materiales las cuales enmarcan los procedimientos, parámetros, la selección objetiva de criterios, la calidad y en general todas las definiciones de tipo técnico en las diferentes etapas del contrato que permitan y describan cómo debe hacer el contratista para cumplir con el Alcance del Proyecto. Las actividades proyectadas fueron las siguientes:

- **Demolición, excavación y retiro de los materiales:** contempló actividades de excavaciones en material común bajo agua, demoliciones de estructuras existentes, tablestacado para las excavaciones y retiro de material proveniente de la excavación.
- **Construcción de obras de drenaje:** contempló rellenos con material seleccionado, instalación de concreto ciclópeo, instalación de concreto para fondo, muros, tapa y losas de aproximación, instalación de acero de refuerzo, construcción de gaviones instalación de filtros y construcción de barandas de acero para protección vehicular.
- **Instalación de señalización vial**: contempló la instalación de señalización vertical de tránsito tipo 1 con lamina retro reflectiva tipo III

Para tal fin el CONSORCIO LORANOS, garantizó la estabilidad de la obra, cumpliendo las especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de INVIAS y las Normas de Ensayos de Materiales, teniendo presente las señalizaciones de Seguridad del Usuario de la vía, acogiéndose al Manual sobre Dispositivos para regulación del Tránsito en Calles y Carreteras.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

3.1. Información General del Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.O.I.T 001 DE 2023
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA
CONTRATISTA DE OBRA:	Consorcio Loranos identificado con NIT No. 901696872-0, representado legalmente por Hugo Alberto Salgado Solano identificado con C.C N° 15.725.051 expedida en Chinú.
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	CONINARQ S.A.S
VALOR DEL CONTRATO:	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.355.604.355) incluido AIU
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($311.974.657,00) M/CTE incluido AIU
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS M/CTE ($1.667.579.015,00) incluido AIU
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:	UN (01) MES
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO:	25 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE ACTA DE ADICION N°1 EN VALOR Y TIEMPO:	19 DE JULIO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: *(Según acta de inicio):*	25 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: *(Según acta de adición N°1 en valor y tiempo):*	25 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	25 DE AGOSTO DE 2023

Tabla 1. Información contrato de Obra

3.2. Información General del Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	001-2023
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	CONINARQ S.A.S
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Secretaria de Planeación e infraestructura Municipal de San Carlos
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($143.306.892,00.)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE M/CTE ($38.174.589,00)
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($181.481.480,00)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:	UN (01) MES
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES

FECHA DE ACTA DE INICIO:	25 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE ACTA DE ADICION N°1 EN VALOR Y TIEMPO:	19 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: *(Según acta de inicio):*	25 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: *(Según acta de adición N°1 en valor y tiempo):*	25 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	25 DE AGOSTO DE 2023

Tabla 2.Información contrato de interventoria

4. ACTIVIDADES A EJECUTAR EN EL PROYECTO

A continuación, se relacionan las actividades contractuales inicialmente en el proyecto de acuerdo a las especificaciones técnicas de construcción descritas en el capítulo anterior:

No	ÍTEM DE PAGO	ESP.INVIAS GEN	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1			**DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIALES**				$ 387.387.181,00
1,1	600.2.3	600-13	Excavaciones varias en material común bajo agua	m3	961,72	$ 32.740,00	$ 31.486.713,00
1,2	622,1	622-13	Tablestacado de madera de 1 a 4 usos, incluye suministro, transporte, instalación y retiro	m2	170,00	$ 68.920,00	$ 11.716.400,00
1,3	900,2	900-13	Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3	26.383,61	$ 12.070,00	$ 318.450.173,00
1,4	201,2	201-13	Demolición de estructuras	m3	100,85	$ 255.170,00	$ 25.733.895,00
2			**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE**				$ 915.268.835,00
2,1	610-8	610-22	Relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del P.M	m3	604,64	$ 166.270,00	$ 100.533.493,00
2,2	630,7	630-22	Concreto ciclópeo, realizado con concreto f'c=21 MPa, preparado en obra y fundido con medios manuales (60% de volumen) y piedra bola de 15 a 30 cm de diámetro (40% de volumen), para formación de cimentación.	m3	109,41	$ 662.130,00	$ 72.443.643,00
2,3	630,1	630-13	Concreto de resistencia 21 MPa para fondo de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	87,97	$ 1.076.380,00	$ 94.689.149,00
2,4	630,1	630-13	Concreto de resistencia 21 MPa para muros de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	54,44	$ 1.489.256,00	$ 81.075.097,00
2,5	630,1	630-13	Concreto de resistencia 28 MPa para tapa de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	29,77	$ 1.502.760,00	$ 44.737.165,00
2,6	630,1	630-13	Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40	m2	52,00	$ 365.930,00	$ 19.028.360,00
2,7	640,1	640-13	Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	kg	23.729,08	$ 13.530,00	$ 321.054.452,00
2,8	673,2	673-22	Filtro, zanja de 0.2m, incluye geotextil NT1600, tubería de drenaje HDPE ø4 pulg y triturado de 3/8"	m2	111,95	$ 213.660,00	$ 23.919.237,00
2,9	630,1	630-13	Concreto para piedra pegada	m3	17,30	$ 687.360,00	$ 11.891.328,00
2,10	681,1	681-22	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1:recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	160,00	$ 556.710,00	$ 89.073.600,00
2,11			Barandas en acero para protección vehicular	Kg	1.731,89	$ 32.810,00	$ 56.823.311,00
3			**INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL**				$ 1.004.040,00
3,1	710,1	710-13	Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm.	und	2,00	$ 502.020,00	$ 1.004.040,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRA							$ 1.303.660.056,00
						ADMINISTRACIÓN 23,00%	
						IMPREVISTOS 2,00%	
						UTILIDAD 5,00%	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS OBRA							$ -
						PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)	$ 33.228.299,00
						PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	$ 18.716.000,00
SUBTOTAL COSTO INDIRECTOS							$ 51.944.299,00
VALOR DE LA OBRA							$ 1.355.604.355,00

Tabla 3. Presupuesto oficial de contrato de Obra.

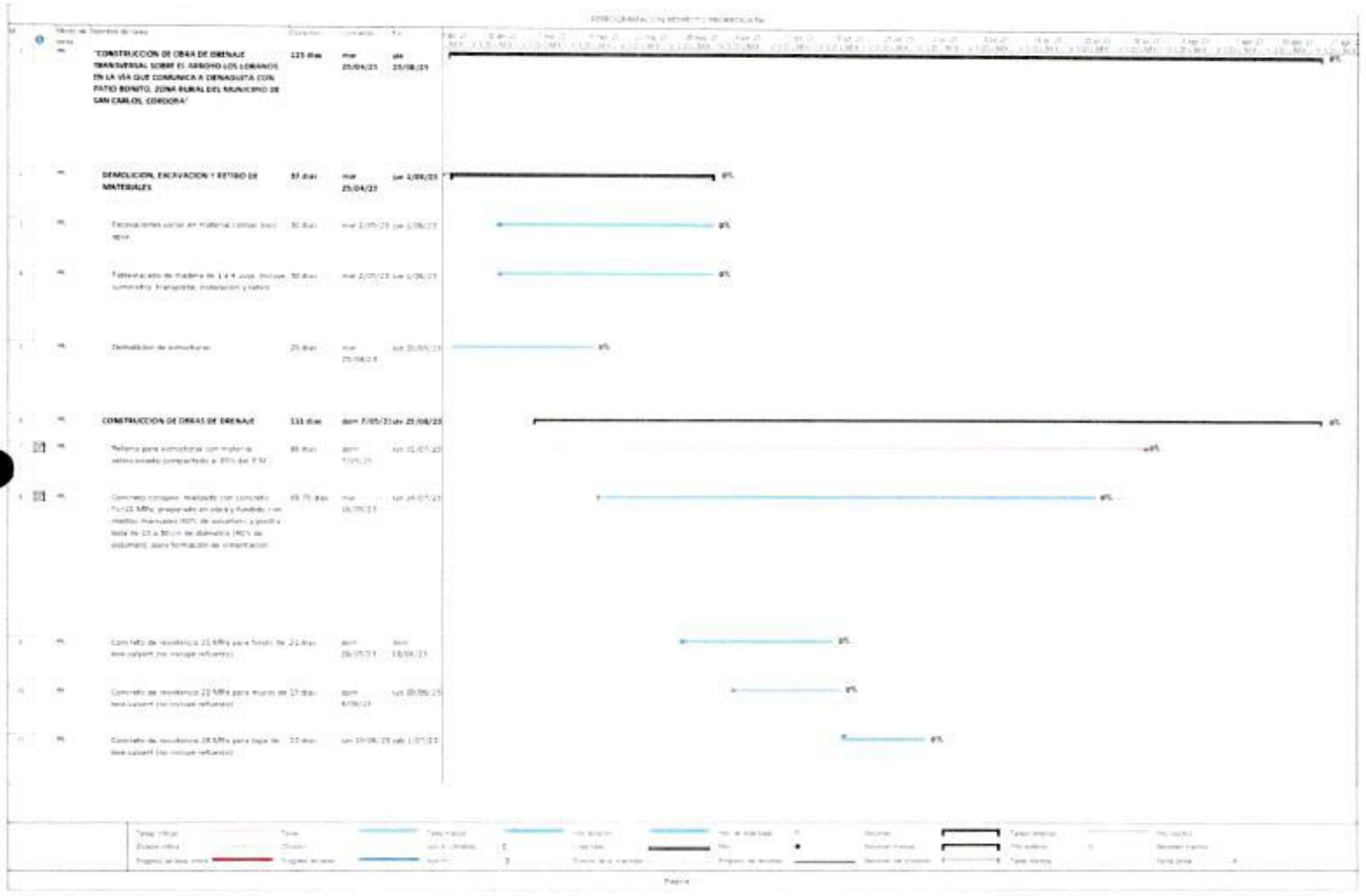
5. CRONOGRAMA DE OBRA

La programación inicial de obra establecía el cronograma de ejecución de actividades contractuales con un plazo de 03 meses, sin embargo, teniendo en cuenta la adición y prórroga #1 realizada a los contratos de Obra y de Interventoría el 19 de julio de 2023, la programación se amplió un (01) meses más para un total de 04 meses. No obstante, por parte del contratista se observó el aumento en el rendimiento de las actividades debido a que se incrementó el número de cuadrillas y maquinarias utilizadas durante la ejecución de las actividades adicionales, lo cual se vio reflejado en la terminación de la obra de acuerdo a la fecha establecida, la construcción de la obra de drenaje se encuentra terminada en un 100% y recibidas a satisfacción por esta interventoría como consta en el acta de recibo final suscrita el día 25 de agosto de 2023.

El cronograma de trabajo se realizó con base en el tiempo contractual para ejecutar el proyecto en su totalidad el cual es de cuatro (04) meses con el propósito de que se intervinieran completamente las actividades objeto del proyecto de acuerdo con factores tales como la cantidad de personal de trabajo en obra, maquinaria entre otros.

A fecha del presente informe final la presente interventoría ha realizado control y seguimiento a los tiempos establecidos en la reprogramación de actividades verificando y evaluando mediante el software Project los tiempos límites para la ejecución de cada tarea para luego de esto realizar una comparación entre los porcentajes de avance ejecutados en obra y los porcentajes de avance según programación, de esta manera se mantiene el control y determina un indicador para tomar acciones correctivas cuando se presenten atrasos en el proyecto.

Se aprecia en la **gráfica No°2** que de acuerdo con la programación presentada por el contratista y a fecha de corte del presente informe final se presenta un porcentaje de avance ejecutado restante del ***20,51% de acuerdo al adicional N°1 en valor y tiempo*** para completar un avance ejecutado acumulado del ***100,00%*** y así finalizar las actividades objeto del proyecto. Como se observa durante la ejecución del proyecto el contratista presente avances físicos en las actividades respecto a las programadas concluyendo que los trabajos se ejecutaron en los tiempos establecidos teniendo en cuenta que se presentaron días de lluvias que en algunas ocasiones generaron bajos rendimientos de trabajo, no obstante, el contratista aumentó cuadrillas de trabajo, y extendió jornadas laborales en aras de cumplir con la programación.


'CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA'
DEMOLICION, EXCAVACION Y RETIRO DE MATERIALES
CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE

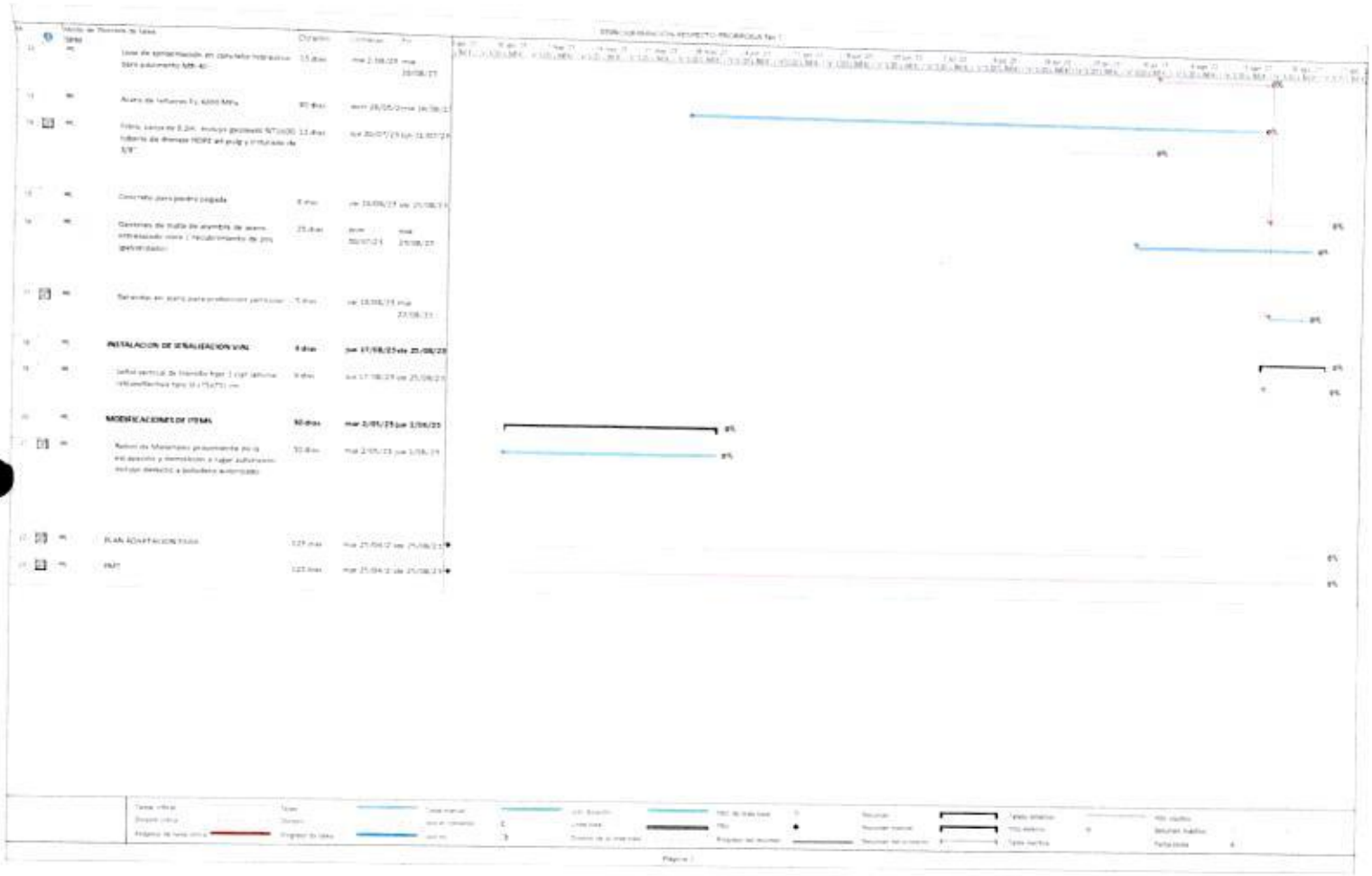


Ilustración 3. Cronograma de obra

Gráfica 1. Programación según acta de Inicio.



Gráfica 2.Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado

6. BALANCE DE OBRA

Teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del contrato de interventoría **N°001-2023** que tiene por objeto **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA"**, dentro de las obligaciones de carácter técnico y financiero de la interventoría se encuentra la realización, revisión y aprobación de los balances de obra.

Luego de realizar una serie de revisiones a los planos y diseños del proyecto y hacer su verificación en campo, la interventoria y el contratista con sus respectivos profesionales efectuaron las mediciones de las cantidades y actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual ajustándose a las necesidades de la comunidad beneficiada.

Dentro de la revisión realizada en campo se encontró que se presentan Ítems que sufren variación por encima o por debajo de acuerdo con las cantidades de obra suscritas al inicio de la obra del presupuesto oficial, también se presentan los ítems no previstos que fueron propuestos por el contratista, teniendo en cuenta las necesidades de la obra, el bienestar de la comunidad beneficiaria y la calidad final de la obra, la interventoría de acuerdo a oficio CL-010-2023 enviado por el contratista con fecha de 23 de mayo de 2023 con asunto **ENTREGA DE BALANCE DE OBRA**, realizó la respectiva revisión en campo y avaló lo expuesto por el contratista respecto a las situaciones técnicas presentadas mediante oficio **CARQ-020** enviado con fecha de 15 de junio de 2023 con asunto **REVISIÓN Y ENTREGA DE BALANCE DE OBRA N°1.**

En consecuencia, de lo anterior, y de acuerdo al balance realizado y aprobado por esta interventoría, se determinó que es necesario realizar una adición de dinero al contrato de obra que permita la ejecución de las cantidades mayores y adicionales que garanticen el cumplimiento del objeto contractual del proyecto.

Este propuesta o solicitud de recursos adicionales para el contrato de obra se presentó una vez se realizara un análisis detallado de las cantidades ejecutadas y por ejecutar, y de las necesidades de la obra para ejecutar actividades que se requieren y que no están contempladas entre el presupuesto oficial del proyecto pero que, debido al alcance de este, son completamente necesarias para garantizar la funcionalidad de la obra.

Así pues, de acuerdo al balance presentado el contrato de obra necesita un adicional presupuestal de **$311.974.657** con lo cual, teniendo en cuenta el valor inicial del proyecto de $1.355.604.355 sumando la adición, el contrato quedaría por valor de: **$1.667.579.012**, adicionalmente en aras de cumplir con el objecto contractual, alcance y ejecutar las actividades adicionales del proyecto se solicitó una prórroga adicional por un (01) mes.

De igual manera la presente interventoría teniendo en cuenta la solicitud de prórroga por un (01) mes solicitó y presentó propuesta económica adicional, así pues, el contrato de interventoría necesitaría un adicional presupuestal de **$38.174.589** con lo cual, teniendo en cuenta el valor inicial del proyecto de **$143.306.892** sumando la adición, el contrato quedaría por valor de: **$181.481.480.**

A fecha de corte del presente informe mensual de interventoría el balance fue aprobado mediante acta modificatoria N° 1 en valor y tiempo firmada con fecha de 19 de julio de 2023.

CONDICIONES CONTRACTUALES									MODIFICACIONES	
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR							
1				DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIALES						
1,1	600,2,3	600-13		Excavaciones varias en material común bajo agua	m2	961,72	$ 32.740,00	$ 31.486.713,00	1305,72	$ 42.749.273,00
1,2	622,1	622-13		Tablestacado de madera de 1 a 4 usos, incluye suministro, transporte, instalación y retiro	m2	170,00	$ 68.920,00	$ 11.716.400,00	170,00	$ 11.716.400,00
1,3	900,2	900-13		Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3	26.383,61	$ 12.070,000	$ 318.450.173,00	0,00	$ -
1,4	201,2	201-13		Demolición de estructuras	m3	100,85	$ 255.170,00	$ 25.733.895,00	159,60	$ 40.725.132,00
Subtotal								$ 387.387.181,00		$ 95.190.805,00
2				CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE						
2,1	610-8	610-22		Relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del P.M	m3	604,64	$ 166.270,00	$ 100.533.493,00	2497,64	$ 415.282.996,00
2,2	630,7	630-22		Concreto ciclópeo, realizado con concreto f'c=21 MPa, preparado en obra y fundido con medios manuales (60% de volumen) y piedra bola de 15 a 30 cm de diámetro (40% de volumen), para formación de cimentación.	m3	109,41	$ 662.130,00	$ 72.443.643,00	124,56	$ 82.471.603,00
2,3	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para fondo de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	87,97	$ 1.076.380,00	$ 94.689.149,00	86,28	$ 92.865.761,00
2,4	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para muros de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	54,44	$ 1.489.256,00	$ 81.075.097,00	54,50	$ 81.169.814,00
2,5	630,1	630-13		Concreto de resistencia 28 MPa para tapa de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	29,77	$ 1.502.760,00	$ 44.737.165,00	29,12	$ 43.760.372,00
2,6	630,1	630-13		Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40	m2	52,00	$ 365.930,00	$ 19.028.360,00	52,00	$ 19.028.360,00
2,7	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	kg	23.729,08	$ 13.530,00	$ 321.054.452,00	23663,90	$ 320.172.517,00
2,8	673,2	673-22		Filtro, zanja de 0.2m, incluye geotextil NT1600, tubería de drenaje HDPE ø4 pulg y triturado de 3/8"	m2	111,95	$ 213.660,00	$ 23.919.237,00	116,64	$ 24.921.303,00
2,9	630,1	630-13		Concreto para piedra pegada	m3	17,30	$ 687.360,00	$ 11.891.328,00	6,00	$ 4.124.160,00
2,10	681,1	681-22		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	160,00	$ 556.710,00	$ 89.073.600,00	180,00	$ 100.207.800,00
2,11				Barandas en acero para protección vehicular	Kg	1.731,89	$ 32.810,00	$ 56.823.311,00	1731,89	$ 56.823.311,00
Subtotal								$ 915.268.835,00		$ 1.240.827.997,00
3				INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL						
3,1	710,1	710-13		Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm.	und	2,00	$ 502.020,00	$ 1.004.040,00	2,00	$ 1.004.040,00
Subtotal								$ 1.004.040,00		$ 1.004.040,00
4				MODIFICACION DE ITEMS						
4,1	900,2	900.13		Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3-km		$ 7.329,00		36383,90	$ 266.657.571,00
Subtotal										$ 266.657.571,00
				SUBTOTAL OBRAS				$ 1.303.660.056,00		$ 1.603.680.413,00
				PLAN ADAPTACION A LA AMBIENTAL (PAGA)				$ 33.228.299,00		$ 40.875.359,00
				PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				$ 18.716.000,00		$ 23.023.243,00
				TOTAL OBRA				$ 1.355.604.355,00		$ 1.667.579.015,00

Tabla 4. Cantidades a ejecutar según balance de obra aprobado.

7. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo del 26 de julio de 2023 al 25 de agosto de 2023, se finalizó la construcción de obras de drenaje, que conlleva a las actividades de instalación de acero de refuerzo, losa de aproximación en concreto hidráulico, instalación de concreto ciclópeo para protección de placa huella, concreto para piedra pegada y relleno con material seleccionado. Por otra parte, se terminan también las actividades de filtro con geotextil, gaviones de malla de alambre de acero, barandas en acero para protección vehicular y la instalación de señales verticales para tránsito.

A continuación, se realiza unan descripción de todas las actividades realizadas en el transcurso del proyecto, y que han sido entregadas en su totalidad; además la descripción de las actividades finalizadas durante el periodo correspondiente al presente informe con los controles y seguimientos de la interventoría en concordancia con las especificaciones técnicas del proyecto:

7.1 Descripción de cada actividad

CAPITULO 1.0 DEMOLICION, EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIALES.

Ítem 1.1 Excavaciones varias en material común bajo agua.

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de excavaciones, según diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto, previo al inicio de estas actividades se realizaron trabajos de localización y replanteo, remoción de capa vegetal, actividades de demolición de estructuras existentes posteriormente se iniciaron actividades de excavación con maquina tipo oruga previa autorización de la interventoría. Durante la ejecución de los trabajos de excavaciones se utilizaron los siguientes equipos:

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Retroexcavadora de oruga HYUNDAI 220	1	Excavación
Retrocargador	1	Excavación
Volquetas	3	Retiro de material
Nivel de precisión	1	Equipo de topografía

Tabla 5. Relación de maquinaria utilizada item 1.1

El contratista contó en obra con personal idóneo y capacitado, dicho personal se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 6. Relación de personal de contratista en obra item 1.1

La interventoría realizó el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificaron las condiciones de trabajabilidad tanto de maquinaria como de equipos, los certificados de calibración del nivel de precisión, los mantenimientos preventivos y correctivos realizados a la maquinaria, y el correcto funcionamiento de los mismos para garantizar el desarrollo de la actividad.
- ✓ Se verificaron las condiciones de seguridad para la operación de la maquinaria y la eficiencia de estas, así como la experticia de los operadores tanto de las máquinas como de los equipos.
- ✓ Se verificaron los perfiles, secciones transversales y en general las especificaciones técnicas del proyecto en el área a intervenir.

ACTIVIDADES DE EXCAVACIONES EN MATERIAL BAJO AGUA









Fotografía 2. Relación de personal de contratista en obra

Ítem 1.2 Tablestacado de madera de 1 a 4 usos, incluye suministro, transporte, instalación y retiro

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de tablestacado de madera de 1 a 4 usos, según diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto, previo al inicio de estas actividades se realizaron trabajos de localización y replanteo, remoción de capa vegetal, actividades de demolición de estructuras existentes posteriormente se iniciaron actividades de instalación de tablaestacado para actividades de excavación. Durante la ejecución de los trabajos de tablaestacado se utilizaron los siguientes equipos:

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Tablaestacado de madera	GL	Excavación

Tabla 7. Relación de maquinaria utilizada item 1.2

El contratista contó en obra con personal idóneo y capacitado, dicho personal se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 8. Relación de personal de contratista en obra item 1.2

La interventoría realizó el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificaron las condiciones de trabajabilidad de los materiales, en este caso que la madera estuviese en buenas condiciones para ejecutar las actividades de excavación de forma correcta.

Ítem 1.3 Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolición a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de retiro de materiales proveniente de la excavación y demolición a lugar autorizado de acuerdo con planos y especificaciones técnicas del proyecto, previo al inicio de estas actividades se realizaron trabajos de excavaciones en material bajo agua y demoliciones de estructuras existente para posteriormente retirarlos y transportarlos al sitio autorizado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Volquetas 6m3	3	Retiro de material
Retrocargador	1	Cargue de material

Tabla 9. Relación de maquinaria utilizada item 1.3

El contratista contó en obra con personal idóneo y capacitado, dicho personal se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	**8**
Total	**14**

Tabla 10. Relación de personal de contratista en obra item 1.3

La interventoría realizó el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificaron las condiciones de trabajabilidad tanto de maquinaria como de equipos, los certificados de calibración del nivel de precisión, los mantenimientos preventivos y correctivos realizados a la maquinaria, y el correcto funcionamiento de estos para garantizar el desarrollo de la actividad.

- ✓ Se verificaron las condiciones de seguridad para la operación de la maquinaria y la eficiencia de estas, así como la experticia de los operadores tanto de las máquinas como de los equipos.

ACTIVIDADES DE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION Y DEMOLICIONES	
	

Fotografía 3. Actividades de retiro de material proveniente de excavación y demoliciones

Ítem 1.4 Demolición de estructuras.

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de demoliciones de estructuras respecto al balance aprobado, según diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto, previo al inicio de estas actividades se acondicionó el terreno para el descenso de la máquina para iniciar las actividades de demolición con martillo. Durante la ejecución de los trabajos de excavaciones se utilizaron los siguientes equipos:

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Retroexcavadora de oruga HYUNDAI 220	1	Cargue de material sobrante
Compresor con martillo	1	Demolición de estructuras existentes
Volquetas	3	Retiro de material

Tabla 11. Relación de maquinaria utilizada ítem 1.4

El contratista cuenta con personal en obra idónea y capacitada como se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***

Total	**14**

Tabla 12. Relación de personal de contratista en obra item 1.4

La interventoría realizó el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificaron las condiciones de trabajabilidad tanto de maquinaria como de equipos, los certificados de calibración del nivel de precisión, los mantenimientos preventivos y correctivos realizados a la maquinaria, y el correcto funcionamiento de estos para garantizar el desarrollo de la actividad.
- ✓ Se verificaron las condiciones de seguridad para la operación de la maquinaria y la eficiencia de estas, así como la experticia de los operadores tanto de las máquinas como de los equipos.

ACTIVIDADES DE DEMOLICION DE ESTRUCTURAS







Fotografía 4. Actividades de demolición de estructuras

CAPITULO 2.0 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE

Ítem 2.1 Relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del P.M.

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del Proctor modificado respecto al balance aprobado de acuerdo con planos y especificaciones técnicas del proyecto, el contratista presentó ante esta interventoría la licencia ambiental de la Cantera Villa Carmen la cual suministro el material de relleno utilizado (**Ver anexo N° 9.0 Licencia Ambiental**). Previo al inicio de estas actividades el contratista ejecutó trabajos de limpieza y retiro de material contaminado. Durante la ejecución de esta actividad se hizo uso de los siguientes equipos:

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Canguro compactador	2	Compactación de material
Minicargador	1	Cargue de material
Volquetas	3	Transporte de material
Nivel de precisión	1	Verificación de niveles

Tabla 13. Relación de maquinaria utilizada ítem 2.1

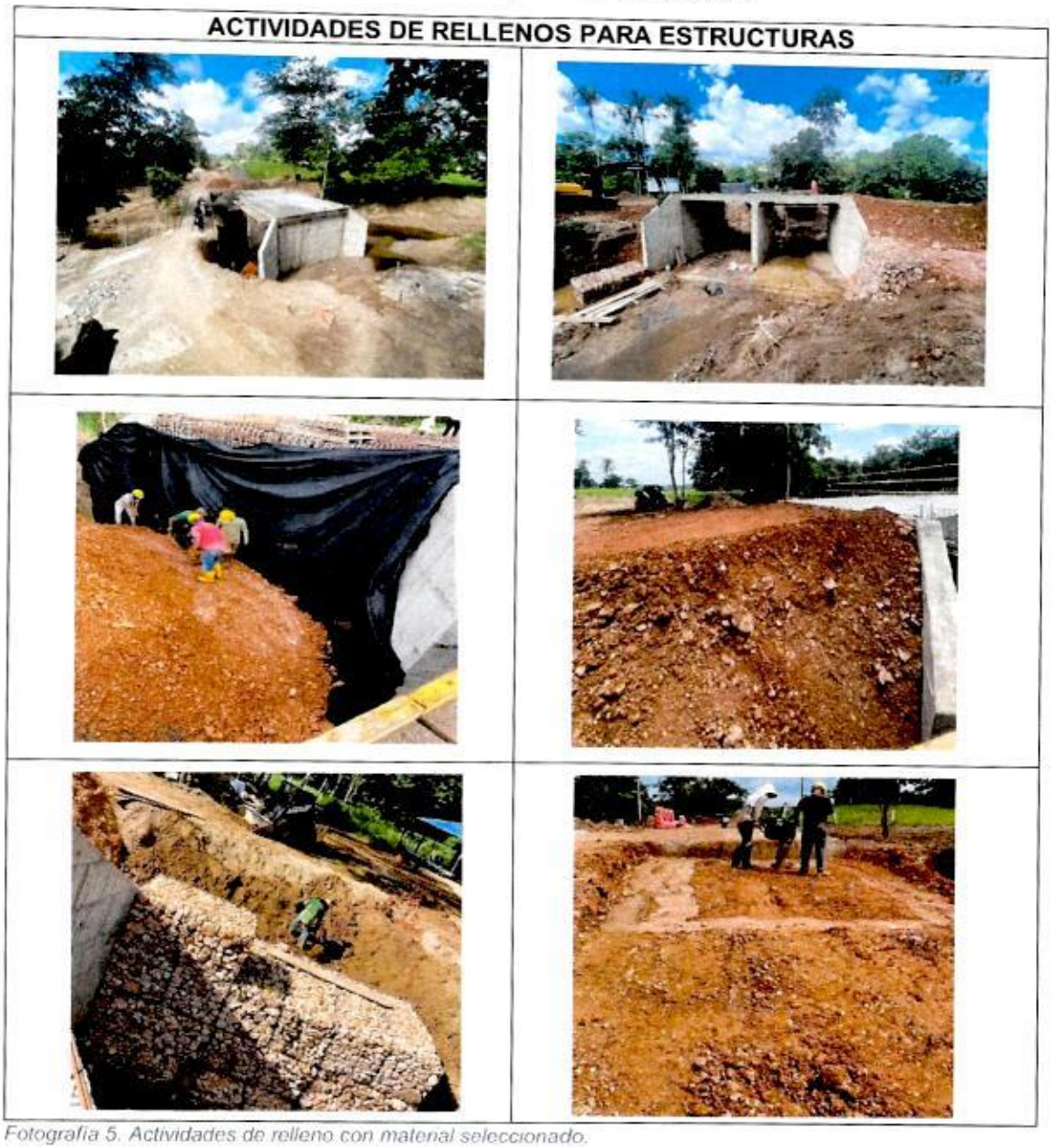
El contratista contó en obra con personal idóneo y capacitado, dicho personal se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 14. Relación de personal de contratista en obra ítem 2.1

La interventoría realizó el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificaron las condiciones de trabajabilidad tanto de maquinaria como de equipos, los certificados de calibración del nivel de precisión, los mantenimientos preventivos y correctivos realizados a la maquinaria, y el correcto funcionamiento de estos para garantizar el desarrollo de la actividad.
- ✓ Se verificaron las condiciones de seguridad para la operación de la maquinaria y la eficiencia de las mismas, así como la experticia de los operadores tanto de las máquinas como de los equipos.
- ✓ Se verificaron los perfiles, secciones transversales y en general las especificaciones técnicas del proyecto.
- ✓ Se verificó la calidad del material suministrado, la debida extensión y compactación del material.



Fotografía 5. Actividades de relleno con material seleccionado.

Ítem 2.2 Concreto ciclópeo, realizado con concreto f'c=21 MPa, preparado en obra y fundido con medios manuales (60% de volumen) y piedra bola de 15 a 30 cm de diámetro (40% de volumen), para formación de cimentación.

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de concreto ciclópeo respecto al balance aprobado, previo a dicha actividad se ejecutaron las excavaciones para la cimentación de la estructura y luego proceder a la instalación de la formaleta o rieles metálicos limpios de impurezas o manchas que afectaran el concreto a instalar, una vez efectuado lo anterior se procede a instalar el concreto ciclópeo conformado por concreto simple y roca triturada de buena calidad en una proporción 60:40 mezclado en sitio de obra previa autorización de la interventoría de

acuerdo al diseño de mezcla entregado por el contratista con base en las especificaciones que deben cumplir los materiales de agregado fino y grueso. Durante la ejecución de esta actividad se hizo uso de los siguientes equipos:

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Mezcladora	2	Mezclado para concreto simple
Vibrador de concreto	2	Vibración de concreto
Formaleta o rieles	200	Soporte del concreto instalado
Herramientas menores	Gl	Actividades menores

Tabla 15. Relación de maquinaria utilizada ítem 2.2

El contratista contó en obra con personal idóneo y capacitado, dicho personal se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 16. Relación de personal de contratista en obra ítem 2.2

La interventoría realizo el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificó el estado y funcionamiento de la maquinaria y equipo empleada por el Constructor durante la colocación del concreto de pavimento.
- ✓ Se comprobó que los materiales cumplen con los requisitos de calidad exigidos en las especificaciones técnicas del proyecto y en normatividad vigente del INVIAS.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el manejo ambiental y de seguridad laboral de los trabajadores.
- ✓ Se tomaron las respectivas muestras mediante cilindros para los ensayos de resistencia a la compresión.
- ✓ Se verificó los ensayos necesarios para el control de la mezcla.

ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLOPEO









Fotografía 6. Actividades de instalación de concreto ciclopeo.

Ítem 2.3 Concreto de resistencia 21 MPa para fondo de box culvert (no incluye refuerzo)

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de concreto de resistencia 21 Mpa para fondo de box culvert respecto a balance aprobado, según diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto, previo al inicio de esta actividad se ejecutaron actividades de cimentación de la estructura para proceder a la instalación de concreto vaciado in situ con la dosificación especificada en el diseño de mezcla suministrado y aprobado por esta interventoría para cumplir con la resistencia especificada. Durante la ejecución de la actividad se hizo uso de los siguientes equipos:

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Mezcladora	1	Mezclado para concreto
Vibrador de concreto	2	Vibración de concreto
Regla vibratoria	3	Vibración y extensión de concreto
Herramientas menores	GL	Actividades menores

Tabla 17. Relación de maquinaria utilizada ítem 2.3

El contratista contó en obra con personal idóneo y capacitado, dicho personal se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 18. Relación de personal de contratista en obra ítem 2.3

La interventoría realizo el control y seguimiento de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Se verificó el estado y funcionamiento de la maquinaria y equipo empleada por el Constructor durante la colocación del concreto de pavimento.

- ✓ Se comprobó que los materiales cumplen con los requisitos de calidad exigidos en las especificaciones técnicas del proyecto y en normatividad vigente del INVIAS.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el manejo ambiental y de seguridad laboral de los trabajadores.
- ✓ Se tomaron las respectivas muestras mediante cilindros para los ensayos de resistencia a la compresión.

ACTIVIDADES DE INSTALACION DE CONCRETO DE 21 MPA PARA FONDO






Fotografia 7. Actividades de instalacion de concreto de 21 Mpa para fondo de box.

Ítem 2.4 Concreto de resistencia 21 MPa para muros de box culvert (no incluye refuerzo).

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de concreto de resistencia 21 Mpa para muros de box culvert respecto a balance aprobado, según diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto, previo al inicio de esta actividad se ejecutaron actividades de cimentación de la estructura para proceder a la instalación de concreto vaciado in situ con la dosificación especificada en el diseño de

mezcla suministrado y aprobado por esta interventoría para cumplir con la resistencia especificada. Durante la ejecución de la actividad se hizo uso de los siguientes equipos:

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Mezcladora	1	Mezclado para concreto
Vibrador de concreto	2	Vibración de concreto
Regla vibratoria	3	Vibración y extensión de concreto
Herramientas menores	GL	Actividades menores

Tabla 19. Relación de maquinaria utilizada ítem 2.4

El contratista contó en obra con personal idóneo y capacitado, dicho personal se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 20. Relación de personal de contratista en obra ítem 2.4

La interventoría realizo el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificó el estado y funcionamiento de la maquinaria y equipo empleada por el Constructor durante la colocación del concreto de pavimento.
- ✓ Se comprobó que los materiales cumplen con los requisitos de calidad exigidos en las especificaciones técnicas del proyecto y en normatividad vigente del INVIAS.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el manejo ambiental y de seguridad laboral de los trabajadores.
- ✓ Se tomaron las respectivas muestras mediante cilindros para los ensayos de resistencia a la compresión.

ACTIVIDADES DE INSTALACION DE CONCRETO DE 21 MPA







Fotografia 8. Actividades de concreto de 21 Mpa para muros de box.

Ítem 2.5 Concreto de resistencia 21 MPa para tapa de box culvert (no incluye refuerzo).

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de concreto de resistencia 21 Mpa para muros de box culvert respecto a balance aprobado, según diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto, previo al inicio de esta actividad se ejecutaron actividades de cimentación de la estructura para proceder a la instalación de concreto vaciado in situ con la dosificación especificada en el diseño de mezcla suministrado y aprobado por esta interventoría para cumplir con la resistencia especificada. Durante la ejecución de la actividad se hizo uso de los siguientes equipos:

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Mezcladora	1	Mezclado para concreto
Vibrador de concreto	2	Vibración de concreto
Regla vibratoria	3	Vibración y extensión de concreto
Herramientas menores	GL	Actividades menores

Tabla 21. Relación de maquinaria utilizada ítem 2.5

El contratista contó en obra con personal idóneo y capacitado, dicho personal se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 22. Relación de personal de contratista en obra ítem 2.5

La interventoría realizo el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificó el estado y funcionamiento de la maquinaria y equipo empleada por el Constructor durante la colocación del concreto de pavimento.
- ✓ Se comprobó que los materiales cumplen con los requisitos de calidad exigidos en las especificaciones técnicas del proyecto y en normatividad vigente del INVIAS.

- ✓ Se verificó el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el manejo ambiental y de seguridad laboral de los trabajadores.
- ✓ Se tomaron las respectivas muestras mediante cilindros para los ensayos de resistencia a la compresión.

ACTIVIDADES DE INSTALACION DE CONCRETO DE 21 MPA






Fotografía 9. Actividades de concreto de 21 Mpa para muros de box.

Ítem 2.6 Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40.

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40 respecto a balance aprobado, según diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto, previo al inicio de esta actividad se ejecutaron actividades de relleno y compactación para proceder a la instalación de concreto vaciado in situ con la dosificación especificada en el diseño de mezcla suministrado y aprobado por esta interventoría para cumplir con la resistencia especificada. Durante la ejecución de la actividad se hizo uso de los siguientes equipos:

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Mezcladora	1	Mezclado para concreto
Vibrador de concreto	2	Vibración de concreto
Regla vibratoria	3	Vibración y extensión de concreto
Herramientas menores	GL	Actividades menores

Tabla 23. Relación de maquinaria utilizada ítem 2.6

El contratista contó en obra con personal idóneo y capacitado, dicho personal se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 24. Relación de personal de contratista en obra ítem 2.6

La interventoría realizo el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificó el estado y funcionamiento de la maquinaria y equipo empleada por el Constructor durante la colocación del concreto de pavimento.
- ✓ Se comprobó que los materiales cumplen con los requisitos de calidad exigidos en las especificaciones técnicas del proyecto y en normatividad vigente del INVIAS.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el manejo ambiental y de seguridad laboral de los trabajadores.
- ✓ Se tomaron las respectivas muestras mediante cilindros para los ensayos de resistencia a la compresión.

ACTIVIDADES DE LOSA DE APROXIMACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO





Fotografía 10. Actividades de losa de aproximación en concreto hidráulico

Ítem 2.7 Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de acero de refuerzo Fy 4200 Mpa, según diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto, previo al inicio de esta actividad se ejecutaron actividades de figuración y armado del acero para la losa de fondo, muros y aletas de box para proceder al vaciado del concreto in situ.

El contratista contó en obra con personal idóneo y capacitado, dicho personal se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 25. Relación de personal de contratista en obra ítem 2.7

La interventoría realizo el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificó que el acero dispuesto como lo especifican los diseños del proyecto, en cuanto a longitudes, diámetros, cantidades, figuración, distribución, espaciamientos y recubrimientos.
- ✓ Se verifico que la cantidad cobrada por el contratista corresponda a lo ejecutado en obra.
- ✓ Se controló la limpieza del acero de refuerzo corrugado.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el manejo ambiental y de seguridad laboral de los trabajadores.

ACTIVIDADES DE INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO





212



Fotografía 1. Actividades de acero de refuerzo para losa de fondo, muros y aletas.

Ítem 2.8 Filtro, zanja de 0.2m, incluye geotextil NT1600, tubería de drenaje HDPE ø4 pulgada y triturado de 3/8".

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de Filtro, zanja de 0.2m, incluye geotextil NT1600, tubería de drenaje HDPE ø4 pulgadas y triturado de 3/8", según diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto, previo al inicio de esta actividad se ejecutaron actividades de relleno con material seleccionado y la instalación de geotextil NT1600 para posteriormente instalar los filtros en la estructura.

El contratista contó con personal en obra idónea y capacitado, como se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 26. Relación de personal de contratista en obra ítem 2.8

La interventoría realizo el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificó el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el manejo ambiental y de seguridad laboral de los trabajadores.
- ✓ Se verificó que la ejecución de la actividad se haya realizado de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas del proyecto. Esto incluye la profundidad de la zanja (0.2m), el uso del geotextil NT1600, la instalación de la tubería de drenaje HDPE ø4 pulgadas y el tipo de triturado utilizado (3/8").
- ✓ Se revisó que los materiales utilizados cumplan con las especificaciones requeridas, como el geotextil y la tubería de drenaje HDPE.

ACTIVIDADES DE INSTALACION DE GEOTEXTIL





Fotografía 2. Actividades de filtro, zanja y geotextil

Ítem 2.9 Concreto para piedra pegada

Durante el periodo del presente informe se alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad de concreto para piedra pegada respecto a balance aprobado, según diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto, previo al inicio de esta actividad se ejecutaron actividades de relleno y compactación para proceder a la instalación de concreto vaciado in situ con la dosificación especificada en el diseño de mezcla suministrado y aprobado por esta interventoría para cumplir con la resistencia especificada. Durante la ejecución de la actividad se hizo uso de los siguientes equipos:

MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Mezcladora	1	Mezclado para concreto
Vibrador de concreto	2	Vibración de concreto
Regla vibratoria	3	Vibración y extensión de concreto
Herramientas menores	GL	Actividades menores

Tabla 27. Relación de maquinaria utilizada ítem 2.9

El contratista contó en obra con personal idóneo y capacitado, dicho personal se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 28. Relación de personal de contratista en obra ítem 2.9

La interventoría realizo el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se verificó el estado y funcionamiento de la maquinaria y equipo empleada por el Constructor durante la colocación del concreto de pavimento.
- ✓ Se comprobó que los materiales cumplen con los requisitos de calidad exigidos en las especificaciones técnicas del proyecto y en normatividad vigente del INVIAS.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el manejo ambiental y de seguridad laboral de los trabajadores.
- ✓ Se tomaron las respectivas muestras mediante cilindros para los ensayos de resistencia a la compresión.

ACTIVIDADES DE INSTALACION DE CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA	
	

Fotografía 3. Actividades de concreto de 21 Mpa para muros de box.

Ítem 2.10 Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1:recubrimiento de zinc (galvanizado)

Durante el período del presente informe se logró un avance porcentual del 100% en la actividad de Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 con respecto al balance aprobado. Este avance se llevó a cabo de acuerdo con el diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto. Previamente al inicio de esta actividad, se ejecutaron trabajos de relleno y compactación para preparar el terreno antes de proceder con la instalación de los gaviones.

El contratista contó con personal en obra idónea y capacitado, como se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 29. Relación de personal de contratista en obra ítem 2.10

La interventoría realizo el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Se comprobó que los materiales utilizados en la construcción de los gaviones cumplen con los requisitos de calidad exigidos en las especificaciones técnicas del proyecto. Esto

incluye la calidad de la malla de alambre de acero, el tipo de piedra utilizada y cualquier otro material relacionado con la actividad.

- ✓ Se verificó el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el manejo ambiental y de seguridad laboral de los trabajadores involucrados en la instalación de los gaviones. Se aseguró de que se implementaran medidas adecuadas para minimizar impactos ambientales y prevenir accidentes laborales.

ACTIVIDADES DE INSTALACION DE GAVIONES



Fotografía 11. Actividades de instalación de gaviones

Ítem 2.11 Barandas en acero para protección vehicular

Durante el período del presente informe se logró un avance porcentual del 100% en la actividad de Instalación de barandas en acero para protección vehicular con respecto al balance aprobado. Esta instalación se llevó a cabo de acuerdo con el diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto. Previamente al inicio de esta actividad, se ejecutaron de construcción de losa y bordillo para el box culvert, siendo estos últimos el eje sobre el cual se instalan las barandas metálicas.

Durante la ejecución de esta actividad, se hizo uso de los equipos y herramientas necesarios para llevar a cabo la instalación de manera eficiente y segura. La interventoría supervisó la operación de estos equipos y se aseguró de que estuvieran en condiciones óptimas de funcionamiento.

con respecto al balance aprobado. Este avance se llevó a cabo de acuerdo con el diseño, planos y especificaciones técnicas del proyecto. Previamente al inicio de esta actividad, se realizaron los preparativos necesarios, incluyendo la adecuación del soporte y la verificación de la ubicación adecuada según el plan de señalización vial.

La instalación de la Señal vertical de tránsito tipo 1 se ejecutó siguiendo los estándares establecidos para garantizar la seguridad y visibilidad en la vía. Se utilizó lámina retroreflectiva tipo III, que cumple con los requisitos de calidad y visibilidad exigidos en las normativas vigentes.

El contratista contó con personal en obra idónea y capacitado, como se relaciona a continuación:

Personal en Obra	# de Personal
Administrativos	2
Técnico	4
Mano de obra calificada y no calificada	***8***
Total	**14**

Tabla 31. Relacion de personal de contratista en obra item 2.10

La interventoría realizo el control y seguimiento de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Durante la ejecución de esta actividad, se emplearon las herramientas y técnicas apropiadas para fijar la señal de manera segura y estable en su ubicación designada. La interventoría supervisó el proceso y se aseguró de que se cumplieran todos los requisitos específicos de instalación y alineación.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el manejo ambiental y de seguridad laboral de los trabajadores involucrados en la instalación de los gaviones. Se aseguró de que se implementaran medidas adecuadas para minimizar impactos ambientales y prevenir accidentes laborales.

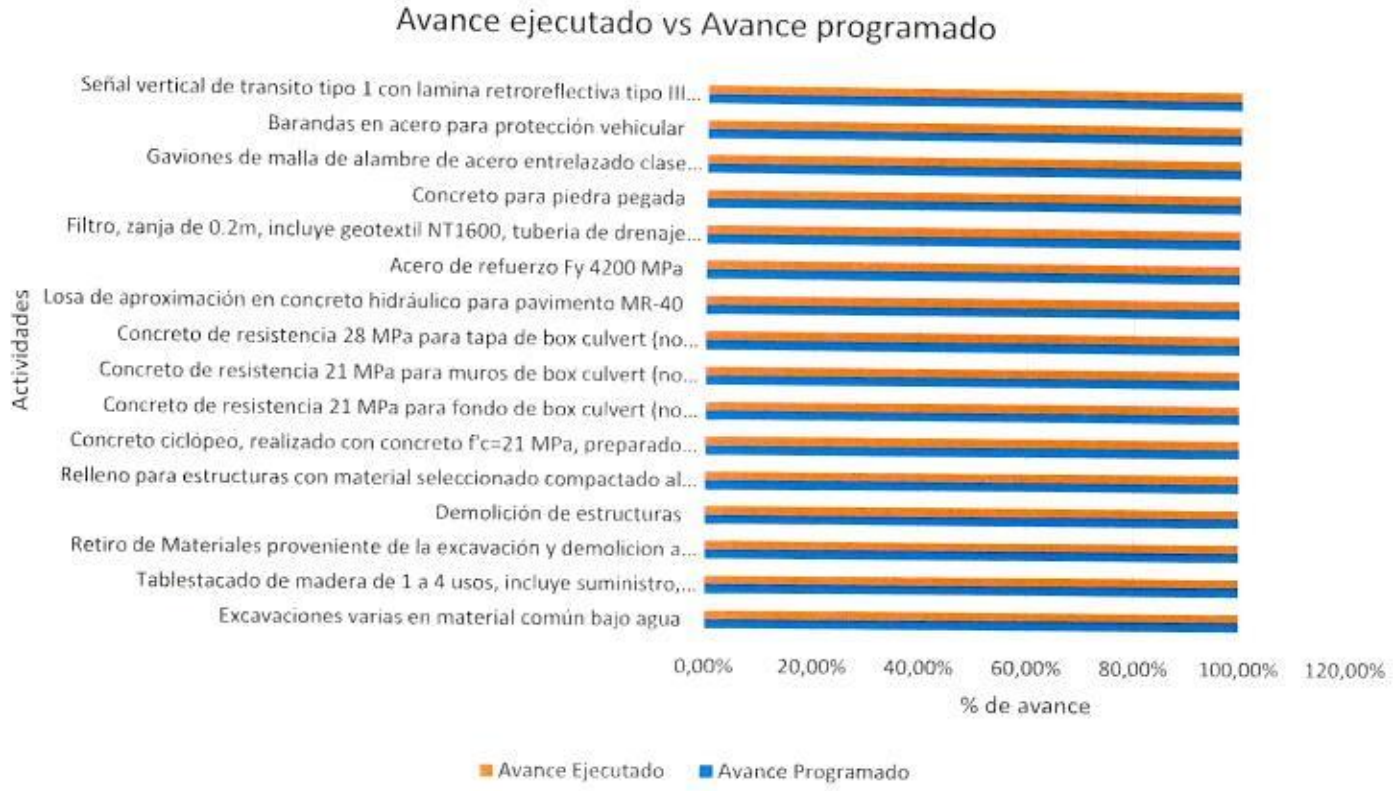
ACTIVIDADES DE INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES DE TRANSITO



Fotografia 13. Actividades de instalación de señales verticales

7.2 Avance de Obra

A continuación, se presenta la gráfica y la tabla con la relación de cantidades ejecutadas a la fecha, para la determinación del porcentaje de avance ejecutado vs el porcentaje de avance programado por actividades:



Gráfica 3. Avance ejecutado vs Avance programado

CONDICIONES CONTRACTUALES								MODIFICACIONES		CORTE 26/07/2023 - 25/08/2023	
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL
1				DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIALES								
1,1	600,2.3	600-13		Excavaciones varias en material común bajo agua	m2	961,72	$ 32.740,00	$ 31.486.713,00	1305,72	$ 42.749.273,00	0,00	$ -
1,2	622,1	622-13		Tablestacado de madera de 1 a 4 usos, incluye suministro, transporte, instalación y retiro	m2	170,00	$ 68.920,00	$ 11.716.400,00	170,00	$ 11.716.400,00	0,00	$ -
1,3	900,2	900-13		Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3	26.383,61	$ 12.070,000	$ 318.450.173,00	0,00	$ -	0,00	$ -
1,4	201,2	201-13		Demolición de estructuras	m3	100,85	$ 255.170,00	$ 25.733.895,00	159,60	$ 40.725.132,00	0,00	$ -
Subtotal								$ 387.387.181,00		$ 95.190.805,00		$ -
2				CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE							0,00	$ -
2,1	610-8	610-22		Relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del P.M	m3	604,64	$ 166.270,00	$ 100.533.493,00	2497,64	$ 415.282.996,00	635,27	$ 105.626.876,00
2.2	630,7	630-22		Concreto ciclópeo, realizado con concreto f'c=21 MPa, preparado en obra y fundido con medios manuales (60% de volumen) y piedra bola de 15 a 30 cm de diámetro (40% de volumen), para formación de cimentación.	m3	109,41	$ 662.130,00	$ 72.443.643,00	124,56	$ 82.471.603,00	24,00	$ 15.891.120,00
2,3	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para fondo de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	87,97	$ 1.076.380,00	$ 94.689.149,00	86,28	$ 92.865.761,00	0,00	$ -
2,4	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para muros de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	54,44	$ 1.489.256,00	$ 81.075.097,00	54,50	$ 81.169.814,00	0,00	$ -
2,5	630,1	630-13		Concreto de resistencia 28 MPa para tapa de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	29,77	$ 1.502.760,00	$ 44.737.165,00	29,12	$ 43.760.372,00	0,00	$ -
2,6	630,1	630-13		Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40	m2	52,00	$ 365.930,00	$ 19.028.360,00	52,00	$ 19.028.360,00	52,00	$ 19.028.360,00
2,7	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	kg	23.729,08	$ 13.530,00	$ 321.054.452,00	23863,90	$ 320.172.517,00	898,66	$ 12.158.685,00
2,8	673,2	673-22		Filtro, zanja de 0,2m, incluye geotextil NT1600, tuberia de drenaje HDPE ø4 pulg y triturado de 3/8"	m2	111,95	$ 213.660,00	$ 23.919.237,00	116,64	$ 24.921.303,00	58,32	$ 12.460.651,00
2,9	630,1	630-13		Concreto para piedra pegada	m3	17,30	$ 687.360,00	$ 11.891.328,00	6,00	$ 4.124.160,00	6,00	$ 4.124.160,00
2,10	681,1	681-22		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1:recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	160,00	$ 556.710,00	$ 89.073.600,00	180,00	$ 100.207.800,00	180,00	$ 100.207.800,00
2,11				Barandas en acero para protección vehicular	Kg	1.731,89	$ 32.810,00	$ 56.823.311,00	1731,89	$ 56.823.311,00	1731,89	$ 56.823.311,00
Subtotal								$ 915.268.835,00		$ 1.240.827.997,00		$ 326.321.163,00
3				INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL							0,00	$ -
3,1	710,1	710-13		Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm.	und	2,00	$ 502.020,00	$ 1.004.040,00	2,00	$ 1.004.040,00	2,00	$ 1.004.040,00
Subtotal								$ 1.004.040,00		$ 1.004.040,00	0,00	$ -
4				MODIFICACIÓN DE ITEMS							0,00	$ -
4,1	900,2	900,13		Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3-km		$ 7.329,00		36383,90	$ 266.657.571,00	0,00	$ -
Subtotal										$ 266.657.571,00	$ -	$ -
				SUBTOTAL OBRAS				$ 1.303.660.056,00		$ 1.603.680.413,00	0,00	$ -
				PLAN ADAPTACION A LA AMBIENTAL (PAGA)				$ 33.228.299,00		$ 40.875.359,00		$ 326.321.163,00
				PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				$ 18.716.000,00		$ 23.023.243,00	0,00	$ -
											0,00	$ 8.317.427,00
				TOTAL OBRA				$ 1.355.604.355,00		$ 1.667.579.015,00	0,00	$ 4.684.831,00
				PORCENTAJE EJECUTADO								$ -
												$ 339.323.421,00
												20,41%

Tabla 32. Balance de obra

Como se puede observar en la Gráfica N°3 y según el registro de actividades ejecutadas durante el período abarcado por el presente informe, todas las actividades contractuales han sido ejecutadas al 100%. A pesar de los retrasos ocasionados por las condiciones climáticas mencionadas anteriormente, es importante destacar que el contratista de la obra logró mantener un porcentaje acumulado de avance a la par del programado hasta la fecha de corte.

7.3 Bitácora de Obra:

Siguiendo los lineamientos del contrato de interventoría, Obligaciones de carácter técnico, se realizó la verificación de todas las actividades ejecutivas diariamente mediante el libro de la bitácora en el cual se consignan las actividades realizadas y hechos imprevistos que se presentan diariamente en sitio de obra, debidamente supervisadas por el contratista de obra e interventoría. **Ver Anexo N°2 Bitácora de Obra**

7.4 Ensayos de Laboratorio – Resistencia a la Compresión

La resistencia a la compresión simple es la característica mecánica principal del concreto. Se define como la capacidad para soportar una carga por unidad de área, y se expresa en términos de esfuerzo, generalmente en Kg/cm^2, MPa y con alguna frecuencia en libras por pulgada cuadrada (PSI), para el caso de las cunetas de la obra el concreto debe cumplir con una resistencia de 3000 PSI.

El ensayo universalmente conocido para determinar la resistencia a la compresión es el ensayo sobre probetas cilíndricas elaboradas en moldes especiales que tienen 150 mm de diámetro y 300 mm de altura. Las normas NTC 550 y 673 son las que rigen los procedimientos de elaboración de los cilindros y ensayo de resistencia a la compresión respectivamente.

Es indispensable que los procedimientos de elaboración de los cilindros y ensayo de estos sean estándares para evitar incluir otra variable más a los resultados de resistencia. A continuación, se presentan los aspectos más importantes que se han tenido en cuenta durante los procesos de elaboración, curado y ensayo de los especímenes, de acuerdo con la NTC673, NTC 550 y NTC 1377:

- Se garantizó que los moldes para la elaboración de los cilindros produzcan especímenes con las dimensiones establecidas en la norma.
- Antes de colocar el concreto en los moldes, estos se impregnaron en su interior con un material que evita que el concreto se adhiera a la superficie del molde.
- Los cilindros recién elaborados permanecieron en reposo en un sitio cubierto y protegido de cualquier golpe o vibración, para ser desencofrados a las 24 horas +/- 8 horas.
- Una vez desencofrados, los cilindros se curaron a una temperatura de 23°C+/-2°C y a una humedad relativa > 95%, hasta el día del ensayo.
- Las tapas del cilindro se refrendaron para garantizar que la superficie del cilindro fuera totalmente plana, para evitar concentraciones de esfuerzos que disminuyen la resistencia del cilindro.

Los resultados de estos ensayos de compresión simple se pueden observar en el **Anexo N° 3.0 Ensayos de laboratorio – resistencia a la compresión** en donde se evidencian resultados satisfactorios a edad de los veintiocho (28) días luego de la falla en el laboratorio.

43

221

8.0 ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO.

8.1 Acta de inicio

El 25 de abril de 2023, se suscribió el acta de inicio, posteriormente a la legalización y perfeccionamiento del contrato, a fin de establecer la fecha para la iniciación de las actividades. Se revisó la siguiente documentación exigida para la debida aprobación por parte de la entidad contratante:

- ✓ Póliza según fecha de contrato
- ✓ Resolución de aprobación de pólizas
- ✓ Afiliaciones de profesionales y trabajadores a la seguridad social

8.2 Actas de comité

Se realizaron visitas y recorridos de obra periódicamente entre el contratista de obra, interventoría y la supervisión del contrato para realizar seguimiento al avance de obra y al desarrollo de las actividades en ejecución. Posteriormente a cada reunión se suscribe un acta de comité para asentar los temas tratados y los compromisos entre las partes para continuar con el desarrollo de la obra teniendo en cuenta las observaciones realizadas y los lineamientos y directrices del contrato de obra. Estas actas de comité se encuentran consignadas en el **ANEXO 10.0: ACTAS DE COMITÉ DE OBRA**, presentado con este informe.

8.3 Acta de adición n1 y prórroga n1

Luego de realizar una serie de revisiones a los planos y diseños del proyecto y hacer su verificación en campo, la interventoría y el contratista con sus respectivos profesionales efectuaron las mediciones de las cantidades y actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual ajustándose a las necesidades de la comunidad beneficiada. se determinó que era necesario realizar una adición de dinero al contrato de obra que permita la ejecución de las cantidades mayores y adicionales que garanticen el cumplimiento del objeto contractual del proyecto.

El 19 de julio de 2023 se firma el acta modificatoria N1 aumentando el valor del contrato en $ 311.974.657 y extendiendo el tiempo de ejecución por un mes más.

8.4 Acta final de obra

Una vez verificada la real ejecución y cumplimiento del 100% de las obligaciones contractuales adquiridas por parte del contratista de obra se suscribió el acta de recibo final con fecha 25 de agosto de 2023 entre el contratista y esta interventoría.

9.0 INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

9.1 Trazabilidad de correspondencia

Con el objetivo de aclarar situaciones presentadas durante el periodo de actividades ejecutadas del presente informe, la interventoría ha solicitado información de tipo técnica, jurídica, contable al contratista tal como lo relación **la tabla N°34 y N°35** para cumplir con las obligaciones contempladas en ambos contratos y mantener la oportuna comunicación y trazabilidad para resolver toda clase de situaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto. (**Ver anexo N°4.0 Correspondencia enviada y recibida**)

CONINARQ S.A.S		**CONTROL DE CORRESPONDENCIA**		
		NIT : 901.629.884-3		
FECHA	**REMITENTE**	**ASUNTO**	**N° CONSECUTIVO**	**RADICADO DIGITAL/ FISICO**
25/4/2023	CONSORCIO LORANO	ENTREGA ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	002	FISICO
2/5/2023	CONSORCIO LORANOS	ENTREGA DOCUMENTACION CONTRACTUAL	004	FISICO
3/5/2023	CONSORCIO LORANOS	RESPUESTA OFICIO CARQ-005 SOLICITUD CRONOGRAMADA DE OBRA	003	FISICO
16/5/2023	CONSORCIO LORANOS	ENTREGA HOJAS DE VIDA DE PROFESIONALES	006	FISICO
16/5/2023	CONSORCIO LORANOS	ENTREGA ACTAS DE ENTORNO Y DE VECINDAD	007	FISICO
23/5/2023	CONSORCIO LORANOS	ENTREGA AIU	008	FISICO
22/6/0223	CONSORCIO LORANOS	ENTREGA DE ENSAYOS DE LABORATORIO	012	FISICO

Tabla 33. Correspondencia recibida

CONINARQ S.A.S		**CONTROL DE CORRESPONDENCIA**		
		NIT : 901.629.884-3		
FECHA	**DESTINATARIO**	**ASUNTO**	**N° CONSECUTIVO**	**RADICADO DIGITAL/ FISICO**
14/4/2023	ALCALDIA MPAL DE SAN CARLOS	ENTREGA DE GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	001	DIGITAL
28/4/2023	CONSORCIO LORANOS	SOLICITUD DOCUMENTACION CONTRACTUAL INICIAL	002	FISICO
28/4/2023	CONSORCIO LORANOS	RECOMENDACIONES GENERALES INICIALES	003	FISICO
28/4/2023	CONSORCIO LORANOS	SOLICITUD HOJAS DE VIDA DE PERSONAL PROFESIONAL DE EQUIPO DE OBRA	004	FISICO
29/4/2023	CONSORCIO LORANOS	SOLICITUD CRONOGRAMA DE OBRA SEGÚN INICIO	005	FISICO
29/4/2023	CONSORCIO LORANOS	SOLICITUD AFILIACION DE PERSONAL DE OBRA	006	FISICO
2/5/2023	CONSORCIO LORANOS	SOLICITUD ENTREGA DE ACTAS DE VECINDAD Y DE ENTORNO	007	FISICO
4/5/2023	CONSORCIO LORANOS	REITERACION SOLICITUD HOJAS DE VIDA DE PERSONAL PROFESIONAL EQUIPO DE OBRA	008	FISICO
4/5/2023	ALCALDIA DE SAN CARLOS	ACTUALIZACION GARANTIAS SEGÚN ACTA DE INICIO	009	DIGITAL
19/5/2023	SECRETARIA PLANEACION MUNICIPAL	REMISION, APROBACION Y ENTREGA DE HOJAS DE VIDA DE PERSONAL PROFESIONAL DE EQUIPO DE OBRA	010	DIGITAL
19/5/2023	SECRETARIA PLANEACION MUNICIPAL	REMISION Y ENTREGA CRONOGRAMA DE OBRA	011	DIGITAL
19/5/2023	SECRETARIA PLANEACION MUNICIPAL	REMISION Y ENTREGA ACTAS DE VECINDAD Y DE ENTORNO	012	DIGITAL
19/5/2023	CONSORCIO LORANOS	SOLICITUD ESTRUCTURACION AIU	013	FISICO

23/5/2023	CONSORCIO LORANOS	SOLICITUD DISEÑO DE MEZCLA	014	FISICO
25/5/2023	LINETH SUAREZ	REPOSICION DE CERCAS	015	FISICO
31/5/2023	CONSORCIO LORANOS	OBSERVACIONES APUS Y PRESUPUESTO PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA.	016	FISICO
5/6/2023	ALCALDIA MPAL DE SAN CARLOS	REMISION Y ENTREGA DE AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE PERSONAL DE OBRA.	017	DIGITAL
8/6/2023	ALCALDIA MPAL DE SAN CARLOS	ENTREGA DE INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°1 DEL PERIODO DESDE 25 DE ABRIL DE 2023 AL 25 DE MAYO DE 2023	018	FISICO
8/6/2023	CONSORCIO LORANOS	REITERACIÓN SOLICITUD DISEÑO DE MEZCLA	019	FISICO
15/6/2023	ALCALDIA MPAL DE SAN CARLOS	REVISIÓN Y ENTREGA DE BALANCE DE OBRA N°1	020	FISICO
22/6/2023	CONSORCIO LORANOS	SOLICITUD ENTREGA DE INFORME MENSUAL DE OBRA N°2	021	FISICO
26/6/2023	SECRETARIA PLANEACION MUNICIPAL	RESPUESTA OFICIO 019-23/06/2023	022	FISICO
10/7/2023	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	ENTREGA DE INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°2 DEL PERIODO DESDE 26 DE MAYO DE 2023 AL 25 DE JUNIO DE 2023	023	FISICO
10/7/2023	CONSORCIO LORANOS	SOLICITUD CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGÚN ADICIONAL EN VALOR N°1 Y TIEMPO N°1.	024	FISICO
11/8/2023	ALCALDIA MPAL DE SAN CARLOS	ENTREGA GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA SEGÚN MODIFICATORIO N°1	025	FISICO
28/8/2023	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	ENTREGA DE INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°3 DEL PERIODO DESDE 26 DE JUNIO DE 2023 AL 25 DE JULIO DE 2023	026	DIGITAL

Tabla 34. Correspondencia enviada

9.2 Planillas de Seguridad Social

El contratista de obra realizó el pago de las planillas de seguridad social para el periodo comprendido entre el 25 de abril al 25 de agosto de 2023 como se relaciona a continuación. **(Ver anexo N°5.0 Planillas de seguridad social)**

Planillas de seguridad social del personal de contratista de obra:

Razón Social	No. Planilla	Periodo	
		Pensión	Salud
CONSORCIO LORANOS	9451909448	2023 – 04	2023 – 05
CONSORCIO LORANOS	9451943219	2023 – 05	2023 – 06
CONSORCIO LORANOS	9453631635	2023 – 06	2023 – 07
CONSORCIO LORANOS	9454887856	2023 – 07	2023 – 08
CONSORCIO LORANOS	9456254221	2023 – 08	2023 – 09

Tabla 35. Informaciones planillas de seguridad social de contratista de obra.

De igual manera esta interventoría realizó el pago de las planillas correspondientes al periodo laboral del presente informe. (**Ver anexo N°5.0 Planillas de seguridad social de personal de interventoría**)

Planillas de seguridad social del personal de interventoría:

Razón Social	No. Planilla	Periodo	
		Pensión	Salud
CONINARQ S.A. S	9450984766	2023 – 04	2023 – 05
CONINARQ S.A. S	9452418101	2023 – 05	2023 – 06
CONINARQ S.A. S	9453631517	2023 – 06	2023 – 07
CONINARQ S.A. S	9454885815	2023 – 07	2023 – 08
CONINARQ S.A. S		2023 – 08	2023 – 09

Tabla 36. Informacion de planillas de seguridad social de personal de interventoria.

226

10.0 INFORME DE ACTIVIDADES JURIDICAS

El contratista inicio el proceso de legalización del contrato con el trámite de las pólizas exigidas para la puesta en marcha de este. A partir de este trámite y una vez expedidas las pólizas del contrato y luego de la firma del acta de inicio, se actualizaron y se solicitaron las respectivas aprobaciones. En la **tabla N° 37, N°38, N°39 y N°40** se relaciona la información correspondiente a las pólizas (**Ver Anexo N°10.0 Pólizas contrato de obra).**

De igual manera, la presente interventoría realizó el proceso de legalización del contrato con la adquisición de las pólizas de este mismo, luego se procedió a la actualización y aprobación de estas teniendo en cuenta la fecha de firma del acta de inicio. A continuación, se relaciona la información correspondiente a las pólizas expedidas por la aseguradora. En la **tabla N° 41, N°42, N°43 y N°44** se relaciona la información correspondiente a las pólizas **(Ver Anexo N°11.0 Pólizas contrato de interventoría)**

Información de Póliza según contrato de obra:

COMPAÑIA	***SEGUROS DEL ESTADO S. A***	***N° DE POLIZA***	***CUMPLIMIENTO: 15-44-101278197***
RIESGO	***VALOR ASEGURADO***	***VIGENCIA***	
Cumplimiento	***$135.560.435,50***	***DE: 28/03/2023 A: 28/10/2023***	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	***$135.560.435,20***	***DE: 28/03/2023 A: 28/06/2026***	
Estabilidad y calidad del servicio	***$135.560.435,20***	***SI AMPARA 5 AÑOS 0 MESES Y 0 DIAS***	

Tabla 37. Información de póliza según contrato de obra

Información de Póliza según acta de inicio de Obra:

COMPAÑIA	***SEGUROS DEL ESTADO S. A***	***N° DE POLIZA***	***CUMPLIMIENTO: 15-44-101269987***
RIESGO	***VALOR ASEGURADO***	***VIGENCIA***	
Cumplimiento	***$135.560.435,50***	***DE: 25/04/2023 A: 25/11/2023***	

Salarios prestaciones e indemnizaciones	***$135.560.435,50***	***DE: 25/04/2023 A: 26/07/2026***
Estabilidad y calidad del servicio	***$135.560.435,50***	***SI AMPARA 5 AÑOS 0 MESES Y 0 DIAS***

Tabla 38. Información de póliza según acta de inicio

Información de Póliza según adición N1:

COMPAÑIA	***SEGUROS DEL ESTADO S. A***	***N° DE POLIZA***	***CUMPLIMIENTO: 15-44-101278197***
RIESGO	***VALOR ASEGURADO***	***VIGENCIA***	
Cumplimiento	***$166.757.901,20***	***DE: 25/04/2023 A: 25/12/2023***	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	***$166.757.901,20***	***DE: 25/04/2023 A: 25/08/2026***	
Estabilidad y calidad del servicio	***$166.757.901,20***	***SI AMPARA 5 AÑOS 0 MESES Y 0 DIAS***	

Tabla 39. Información de póliza según prorroga N1

Información de Póliza según acta final de obra:

COMPAÑIA	***SEGUROS DEL ESTADO S. A***	***N° DE POLIZA***	***CUMPLIMIENTO: 15-44-101269987***
RIESGO	***VALOR ASEGURADO***	***VIGENCIA***	
Cumplimiento	***$166.757.901,20***	***DE: 25/04/2023 A: 25/11/2023***	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	***$166.757.901,20***	***DE: 25/04/2023 A: 26/07/2026***	
Estabilidad y calidad del servicio	***$166.757.901,20***	***SI AMPARA 5 AÑOS 0 MESES Y 0 DIAS***	

Tabla 40. Información de póliza según acta final de obra.

Información de Póliza según contrato de interventoría:

COMPAÑIA	***SEGUROS DEL ESTADO S. A***	***N° DE POLIZA***	***CUMPLIMIENTO: 15-44-101278099***
RIESGO	***VALOR ASEGURADO***	***VIGENCIA***	
Cumplimiento	***$14.330.689,20***	***DE: 28/03/2023 A: 28/10/2023***	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	***$14.330.689,20***	***DE: 28/03/2023 A: 28/06/2026***	
Calidad del servicio	***$14.330.689,20***	***DE: 28/06/2023 A: 28/06/2028***	

Tabla 41. Información de póliza según contrato de interventoría.

Información de Póliza según acta de inicio de interventoría:

COMPAÑIA	***SEGUROS DEL ESTADO S. A***	***N° DE POLIZA***	***CUMPLIMIENTO: 15-44-101278099***
RIESGO	***VALOR ASEGURADO***	***VIGENCIA***	
Cumplimiento	***$14.330.689,20***	***DE: 25/04/2023 A: 25/11/2023***	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	***$14.330.689,20***	***DE: 25/04/2023 A: 26/07/2026***	
Calidad del servicio	***$14.330.689,20***	***DE: 26/07/2023 A: 26/07/2028***	

Tabla 42. Información de póliza según acta de inicio de interventoría.

Información de Póliza según adición N1 al contrato de interventoría:

COMPAÑIA	***SEGUROS DEL ESTADO S. A***	***N° DE POLIZA***	***CUMPLIMIENTO: 15-44-101278099***

RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	$18.148.148,10	DE: 25/04/2023 A: 25/12/2023
Salarios prestaciones e indemnizaciones	$18.148.148,10	DE: 25/04/2023 A: 25/08/2026
Calidad del servicio	$18.148.148,10	DE: 26/07/2023 A: 26/07/2028

Tabla 43. Información de póliza según adición al contrato de interventoria.

Información de Póliza según acta final de interventoría:

COMPAÑIA	SEGUROS DEL ESTADO S. A	N° DE POLIZA	CUMPLIMIENTO: 15-44-101278099
RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento	$18.148.148,10	DE: 25/04/2023 A: 25/11/2023	
Salarios prestaciones e indemnizaciones	$18.148.148,10	DE: 25/04/2023 A: 26/07/2026	
Calidad del servicio	$18.148.148,10	DE: 26/07/2023 A: 26/07/2028	

Tabla 44. Información de póliza según acta final de interventoria.

11.0 INFORME DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

11.1 Aspectos financieros contrato de obra

VALOR DEL CONTRATO:	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.355.604.355) incluido AIU
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($311.974.657,00) M/CTE incluido AIU
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS M/CTE ($1.667.579.015,00) incluido AIU
ANTICIPO:	N/A
VALOR ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	1. PAGOS PARCIALES DE HASTA 90% DEL VALOR DEL CONTRATO. 2. PAGO FINAL EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO.

Tabla 45. Aspectos financieros contrato de obra

Para el mes anterior, el contratista radicó cuenta de acta parcial N°1 de obra reportando un avance financiero del 79,59% equivalente a $1.327.211.542 respecto al adicional en valor N°1 aprobado.

Para el presente informe, el contratista radicó cuenta de acta final de obra, reportando un avance financiero del 100%, equivalente a $1.667.579.015 respecto al adicional en valor N°1 aprobado.

11.2 Aspectos financieros contrato de interventoría

VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($143.306.892,00.)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE M/CTE ($38.174.589,00)
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($181.481.480,00)
ANTICIPO:	N/A
FORMA DE PAGO	SE CANCELARÁ MEDIANTE PAGOS PARCIALES EN LA MISMA PROPORCION DE LA EJECUCION DE LA OBRA OBJETO DE VIGILANCIA.

Tabla 46. Aspectos financieros contrato de interventoria

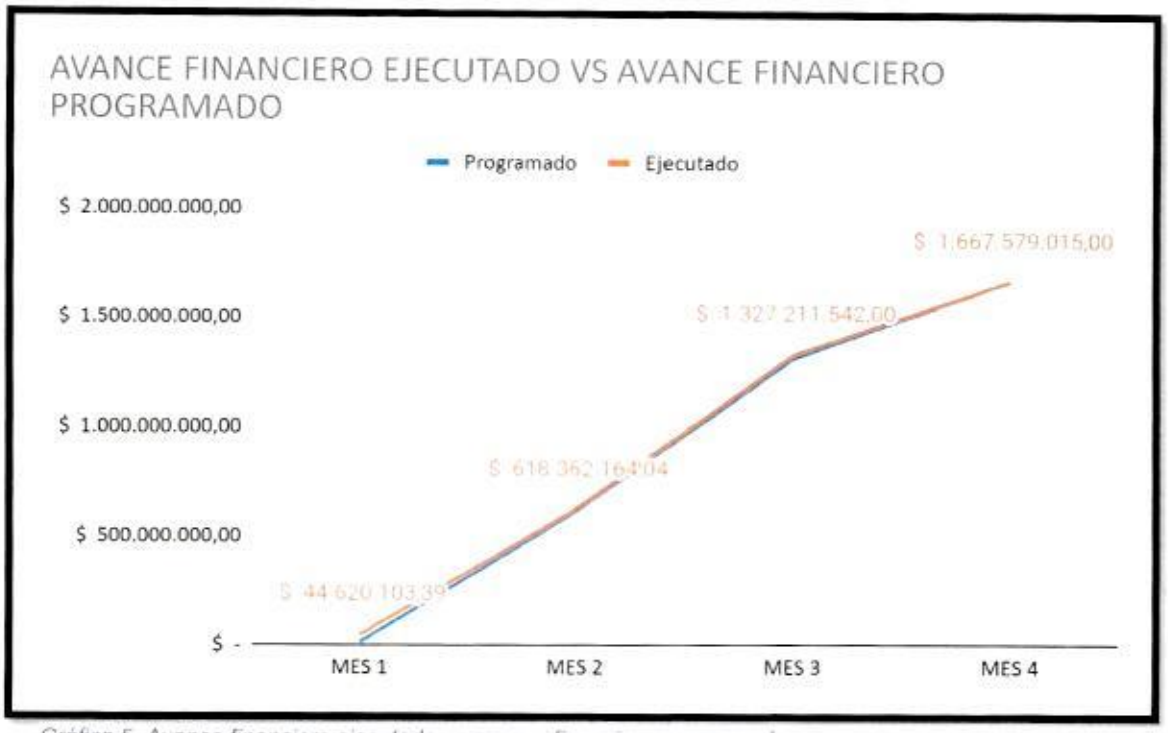
Para el presente informe, la interventoría radica cuenta de acta final, reportando un avance financiero del 100%, equivalente a $181.481.480,00 respecto al adicional en valor N°1 aprobado.

11.3 Avance financiero

A fecha del presente informe la inversión acumulada ejecutada por el contratista de forma global corresponde al **100%** teniendo en cuenta el adicional N°1 en valor y tiempo aprobado equivalente a $1.667.579.015, alcanzando el valor total del contrato tal como se tiene en cuenta el flujo de fondo presentado por el contratista para realizar el seguimiento de los recursos invertidos como se puede observar en las **gráficas N°5:**

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
Programado	$ 10.680.689,53	$ 606.936.374,83	$ 1.310.050.074,00	$ 1.667.579.015,00
Ejecutado	$ 44.620.103,39	$ 618.362.164,04	$ 1.327.211.542,00	$ 1.667.579.015,00

Tabla 47. Avance financiero mensual



Gráfica 5. Avance financiero ejecutado vs avance financiero programado

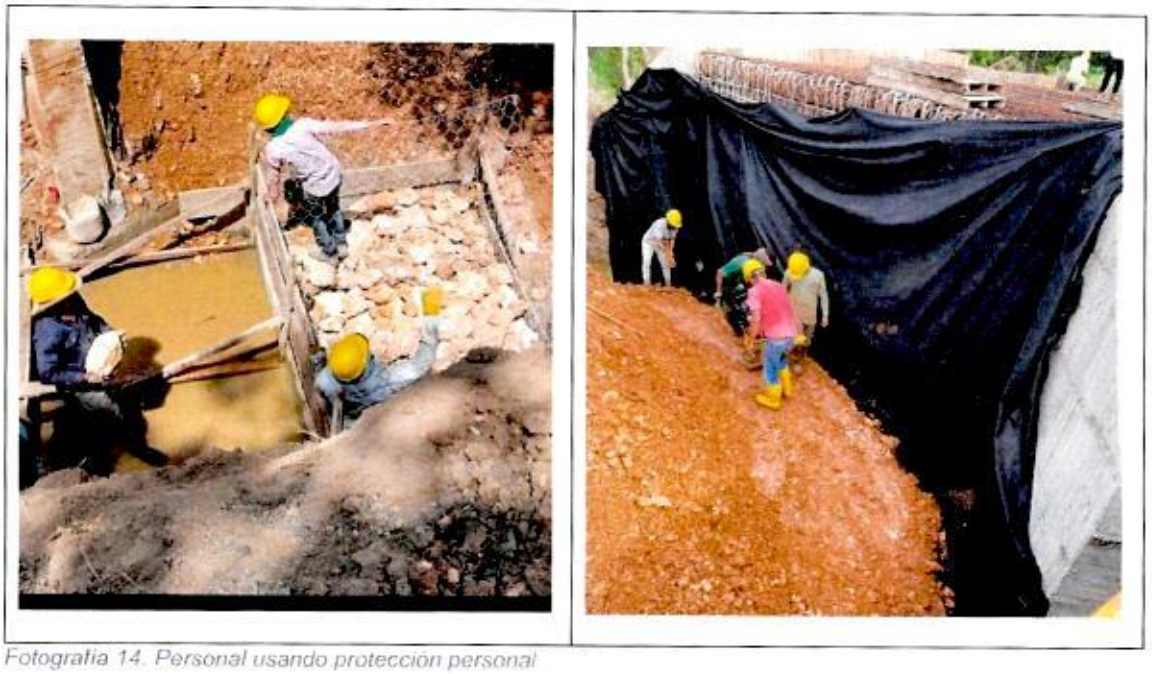
12.0 INFORME DE ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SST

12.1 Implementación de Plan de Calidad.

El contratista de obra implementó el Plan de Calidad teniendo en cuenta la Normatividad vigente (ISO 9001) con el objetivo de establecer los lineamientos y criterios para prestar los servicios relacionados con la ejecución del proyecto, para de estar formar definir la forma en cómo se van a desarrollar las actividades para que estén plenamente identificadas, organizadas y controladas desde su inicio hasta su fecha de finalización, permitiendo su trazabilidad.

La presente interventoría realizó control y seguimiento a todas las actividades inherentes en esta etapa inicial del proyecto en lo que concierne a registros, metodologías y controles necesarios para el correcto desarrollo del proyecto.

También se implementó en obra los planes de Gestión Integral de Obra (PGIO), manejo de tránsito y ambiental en la obra, buscando fomentar el buen comportamiento de todas las personas que están vinculadas a la obra en aras de evitar eventos no deseados acatando y cumpliendo todas las medidas ambientales, de tránsito y de seguridad. (**Ver anexo N°6.0 Plan de Gestión integral de obra**)



Fotografia 14. Personal usando protección personal



Fotografia 15. Implementación del Plan de Manejo de Trafico

12.2 Estadística de ausentismo y accidentalidad.

No se reportaron eventos de accidentalidad durante el periodo del 25 de abril al 25 de agosto de 2023

12.3 Reglamento de higiene y seguridad industrial.

El contratista durante el periodo del presente informe realizó dotación de elementos de protección personal a sus trabajadores y realizó completamente la instalación de la señalización en vía para evitar siniestros viales teniendo en cuenta que se encuentran ejecutando labores con maquinaria pesada de acuerdo como lo exige el Plan de Calidad que presentó a esta interventoría.

12.4 Cumplimiento de normatividad ambiental vigente: Licencia, permisos y/o autorizaciones ambientales

DESCRIPCION	REQUIERE (SI/NO)	OBSERVACION
Licencia Ambiental	No	El proyecto, según su alcance, no se encontró sujeto a Licencia Ambiental, por no encontrarse descrito en los artículos 2.2.2.3.2.2 y 2.2.2.3.2.3 del decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 del 26 de mayo de 2015.
Permiso ambiental minero de extracción de materiales de canteras, ladrilleras, asfalteras.	Si	En el proyecto se requirió de los siguientes materiales: Rellenos con material seleccionado.
Aprobación diseño paisajístico	No	Según el alcance del proyecto no se requirió diseño paisajístico.
Permiso o autorización de tala, trasplante o reubicación de árboles	No	Según el diseño del proyecto, no se requirió permiso o autorización de tala, trasplante o reubicación de árboles.
Permiso de ocupación de cauce o depósito de agua.	SI	Según el diseño del proyecto, se requirió permiso de ocupación de cauce o depósito de agua.
Concesión de agua	No	El agua fue comprada a carro tanques provenientes del acueducto municipal más cercano.
Permiso de vertimientos	No	El alcance del proyecto no requirió permiso de vertimientos.
Permiso de emisiones atmosféricas	No	El alcance del proyecto no requirió permiso de emisiones atmosféricas.
Permiso para operación de equipos de construcción o demolición, generadores de ruido ambiental en horarios restringidos	No	No se realizó trabajo en horario restringido.

Permisos relacionados con patrimonio arqueológico o histórico, si el proyecto afecta alguna zona con estas características.	No	No se realizó uso de patrimonio arqueológico o histórico.

Tabla 48. Requxerimientos según Normatividad vigente ambiental.

13.0 ACOMPAÑAMIENTO DE LA COMUNIDAD

La interventoría durante la ejecución del contrato realizo, acompañamiento y seguimiento al buen trato que se le brindo a la comunidad. Se hizo acompañamiento a la veeduría de la obra y tanto el personal de obra como de interventoría estuvo atento a resolver sus inquietudes y a atender sus observaciones, inclusive, periódicamente en obra se realizaron reuniones o comités técnicos con el personal de la veeduría de la obra, de cuyos temas tratados se han realizado sus respectivas actas de reunión donde se dejó constancia de la fecha de realización del comité, firmas de los asistentes, temas tratados y compromisos.

13.1 Cumplimiento de aspectos sociales requeridos durante el periodo objeto del presente informe.

Cumpliendo las obligaciones sociales del contrato de interventoría se llevarón a cabo reuniones con la comunidad en sitio de intervención en presencia de contratista de obra y la presente interventoría con el propósito de aclarar dudas e inquietudes sobre aspectos técnicos de la obra.



Fotografia 16. Reunión con la comunidad.

13.2 Cumplimiento a las medidas de protección y mitigación de la contaminación al componente socioeconómico

- Se generó empleo a los habitantes del área de influencia de la obra tal como lo exige el contrato de obra objeto de vigilancia de la presente interventoría.
- No se presentaron quejas y/o reclamos por parte de la comunidad y los trabajos se ejecutaron dentro del tiempo establecido.
- Como medida de mitigación, el contratista realizó las actas de vecindad con las que se les informó a la comunidad de la afectación que tendría en el entorno la construcción de esta obra, el tiempo de ejecución de esta y los horarios laborales, además, se socializó la obra.

14.0 CONCLUSIONES

- De acuerdo con la programación presentada por el contratista y al concluir el presente informe, se ha alcanzado un avance ejecutado del **100%** en valor y tiempo ***de acuerdo con el adicional N°1***. Este logro cumple satisfactoriamente con el porcentaje de avance programado acumulado del 100%. Es importante destacar que, durante el período objeto del presente informe, las condiciones climáticas adversas, como fuertes y constantes lluvias en el sitio de intervención, afectaron el rendimiento de las actividades programadas. Sin embargo, el contratista demostró un compromiso excepcional al extender los horarios laborales y aumentar las cuadrillas de mano de obra para asegurar el cumplimiento de todas las actividades de acuerdo con el cronograma presentado.

- Después de llevar a cabo exhaustivas revisiones de los planos y diseños del proyecto, y al verificar su aplicabilidad en el terreno, tanto la interventoría como el contratista, junto con sus respectivos profesionales, realizaron mediciones detalladas de las cantidades y actividades necesarias para cumplir con los objetivos del contrato, adaptándose a las necesidades de la comunidad beneficiaria. Durante la inspección en el sitio de trabajo, se identificaron elementos cuyas cantidades varían, ya sea en aumento o disminución, con respecto a las cantidades originalmente estipuladas en el presupuesto oficial al inicio de la obra. Además, se identificaron ítems no previstos inicialmente, los cuales fueron propuestos por el contratista para satisfacer las necesidades del proyecto y mejorar la calidad final de la obra. En consecuencia, tras realizar un balance exhaustivo y obtener la aprobación de la interventoría, se determinó solicitar una adición de recursos financieros al contrato de obra. Esta solicitud buscó garantizar la ejecución de las cantidades mayores y actividades adicionales que son esenciales para cumplir con los objetivos contractuales del proyecto. La propuesta de adición de recursos se hizo realidad **el 19 de julio de 2023 cuando se firmó el acta modificatoria N1** aumentando el valor del contrato en $ 311.974.657 y extendiendo el tiempo de ejecución por un mes más **hasta el 25 de agosto de 2023.**

- De acuerdo con el balance presentado el contrato de obra necesita un adicional presupuestal de **$311.974.657** con lo cual, teniendo en cuenta el valor inicial del proyecto de $1.355.604.355 sumando la adición, el contrato quedaría por valor de: **$1.667.579.012**, adicionalmente en aras de cumplir con el objecto contractual, alcance y ejecutar las actividades adicionales del proyecto se solicitó una prórroga adicional por un (01) mes. De igual manera la presente interventoría teniendo en cuenta la solicitud de prórroga por un (01) mes solicitó y presentó propuesta económica adicional, así pues, el contrato de interventoría necesitaría un adicional presupuestal de **$38.174.589** con lo cual, teniendo en cuenta el valor inicial del proyecto de **$143.306.892** sumando la adición, el contrato quedaría por valor de: **$181.481.480.**

- Para el presente informe, el contratista radicó cuenta de acta final de obra, reportando un avance financiero del 100% equivalente a **$1.667.579.012 respecto al adicional en valor N°1 aprobado.**

- Para el presente informe, esta interventoría radicó cuenta de acta final de obra, reportando un avance financiero del 100% equivalente a **$181.481.480 respecto al adicional en valor N°1 aprobado.**

- Durante la ejecución de la obra todo el personal vinculado al contratista, así como a esta interventoría estuvo afiliado al sistema general de riesgos.

- Durante la ejecución del contrato se realizaron los respectivos ensayos y/o pruebas de calidad de los materiales empleados en los procesos constructivos los cuales hace parte de los anexos del presente informe.

- Durante la ejecución de la obra el contratista entrego a esta interventoría los certificados de calidad de los materiales suministrados por proveedores los cuales hace parte de los anexos del presente informe. **ANEXO 12: CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES**

- Diariamente, mediante el libro de la bitácora se registraron las actividades ejecutadas y los hechos complementarios que ocurrieron en obra, esta fue suscrita entre el contratista de obra e interventoría, se puede consultar en el **ANEXO 2: BITÁCORA del presente informe.**

- Durante el tiempo de ejecución de la obra se realizaron comités periódicamente entre el contratista la interventoría y la supervisión por parte de la entidad contratante, en los cuales se hacía seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y se presentaban observaciones y solicitudes por parte de los involucrados.

- Durante el período de ejecución de la obra está interventoría realizo el control del cumplimiento del plan de gestión integral de obra presentado por el contratista y presento a la entidad informes mensuales de los mismos.

- El contratista hizo entrega de los planos récord del proyecto los cuales hacen parte del presente informe y se pueden verificar en el **ANEXO 15: PLANOS RECORD.**

- El contratista allegó el acta donde la comunidad recibe todas las actividades realizadas por el contratista, dicho documento queda contenido en el presente informe como **ANEXO 16: ACTAS DE RECIBO DE LA COMUNIDAD**

- El contratista entregó a esta interventoría el manual de mantenimiento de las obras realizadas el cual hace parte de los anexos del presente informe y se puede encontrar como **ANEXO 17: MANUAL DE MANTENIEMIENTO**. Documento indispensable para el correcto uso de la obra, ya que, mediante los mantenimientos descritos en dicho manual, se puede aumentar considerablemente la vida útil de las estructuras construidos y/o intervenidas por el contratista, se recomienda realizar especialmente la limpieza de las estructuras de drenaje y elementos de protección, para evitar

acumulación de sustancias, elementos contaminantes, que obstruyan la escorrentía de la vía y socaven las estructuras.

- En el presente informe se reportó la ejecución de las actividades realizadas durante el tiempo de ejecución de la obra, es decir, desde el 25 de abril de 2023 hasta 25 de agosto de 2023. Donde se incluye el periodo comprendido entre el 25 de julio de 2023 al 25 de agosto de 2023.

Yenifer Castro M.

YENIFER CASTRO MARTINEZ
Representante legal CONINARQ S.A.S
Interventoría

CONSORCIO LORANOS

CERTIFICACION BANCARIA

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

244

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Montería, 8 de Mayo de 2023

Señores

A QUIEN INTERESE

Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO LORANOS identificado con Nit No 901696872 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco el (los) siguiente (s) producto (s):

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	569-000059-66	2023/05/08	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
Para confirmación de la información estamos ubicados en la CALLE 44 #10-91 LOCAL 40 Oficina Bancolombia ALAMEDAS DEL SINU Tel:7911530

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Montería - Of. 569 Buenavista M/teria
Asesor de servicios Nº 1553

GISELA AYOLA MONTERROSA
ASESOR INTEGRAL II
SUCURSAL BUENA VISTA 569

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

242

CONSORCIO LORANOS

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

243

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 14904660902

(415)7707212489984(8020) 000001490466090 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 6 8 7 2	0	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: CONSORCIO LORANOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 6 64 24 OF 331 PLACES MALL

42. Correo electrónico: consorcioloranos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 1 0 5 7 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 3 0 1 2 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 14 42 55

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 12 61. Fecha: 2023-03-24 / 08:12:03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

984. Nombre: OLIVA MARTINEZ VICTOR ANTONIO

985. Cargo: Gestor II

Fecha generación documento PDF: 24-03-2023 08:14:19AM

2424

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904660902

(415)7707212489984(8020) 000001490466090 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 6 8 7 2	0	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Ultima Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 1 2 0	
81. Hasta	2 5 9 7 0 1 2 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 0 %
87. Extranjero privado	0 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 3 2 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 24-03-2023 08:14:19AM

245

Digitized by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904660902

(415)7707212489984(8020) 000001490466090 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 6 8 7 2	0	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 5 7 2 5 0 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALGADO	SOLANO	HUGO	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 8 6 9 5 5 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BUELVAS	GUERRA	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904660902

(415)7707212489984(8020) 000001490456090 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 6 8 7 2	0	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 1 9 2 5 0 5	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 3 0 1 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 8 6 9 5 5 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUELVAS	GUERRA	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 3 0 1 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 3 9 0 1 5 4	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: EQUIPO DE CONTRATACION Y DIRECCION DE OBRAS CIVILES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 3 0 1 2 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Digitized by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14888767664

(415)7707212489984(8020) 000001488876766 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 2 5 0 5	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
C R 6 65 24 O F 331 CC PLACES MALL

42. Correo electrónico constructoracnbsas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 1 0 5 7 6 6	3 0 1 4 3 7 2 3 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 8 0 6 2 6	4 3 9 0	2 0 2 0 1 1 0 4	7 0 2 0	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo
	Servicio 1 2 3
	57. Modo
	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 17 / 09 : 06: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALGADO SOLANO HUGO ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-06-2023 03:42:36PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

242

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14888767664

(415)7707212489984(8020) 000001488876766 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 2 5 0 5	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 6 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 6 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 1 8 1 5	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	1 8 2	

Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 6 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

86. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 6 2 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

247

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14888767664

(415)7707212489984(8020) 000001488876766 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 2 5 0 5	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 5 7 2 5 0 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALGADO	SOLANO	HUGO	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14888767664

(415)7707212489984(8020) 000001488876766 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 9 2 5 0 5	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 8 7 1 3 2 5 1		5 7 5 3 7 1

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CUAVAS	VEGA	ELI	JOSE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 1 0 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14834559555

(415)7707212489984(8020) 000001483455955 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 0 1 5 4	6	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EQUIPO DE CONTRATACION Y DIRECCION DE OBRAS CIVILES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 C 13 27 BRR BUENAVISTA

42. Correo electrónico equipo.cdoc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 8 4 2 4 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 0 0 6 1 2	4 3 3 0	2 0 2 0 0 6 1 2		4 3 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 06 - 22 / 19 : 15: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SIBAJA PEREZ MAURICIO JAVIER
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 22-06-2022 07:16:27PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14834559555

(415)7707212489984(8020) 000001483455955 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 0 1 5 4	6	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 6 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 6 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 0 2 5 1	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 6 2 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-08-2022 07:16:27PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14834559555

(415)7707212489984(8020) 000001483455955 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 9 0 1 5 4	6	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 6 3 1 6 2 7 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMOS	DORIA	KATIA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 7 8 9 4 4 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SIBAJA	PEREZ	MAURICIO	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 6 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 7 9 1 4 2 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERRIO	LASPRILLA	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-06-2022 07:16:27PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14749989348

(415)7707212489984(8020) 000001474998934 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 8 6 9 5 5 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	78695529	1 9 8 5 1 2 0 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BUELVAS	GUERRA	CARLOS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 47 14 E 31

42. Correo electrónico: cabuge1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 8 1 4 0 5 7	3 2 0 5 4 9 0 9 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 1 0	1 9 9 8 0 6 1 0	4 1 1 2	1 9 9 8 0 6 1 0		4 2 9 0	4 2 2 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 07 - 12 / 07 : 02: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 12-07-2022 07:02:20AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14749989348

(415)7707212489984(8020) 000001474998934 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 6 9 5 5 2 9	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO LORANOS

POLIZAS

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

251

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278197	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	04	2023	28	03	2023	00:00	28	06	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0
DIRECCIÓN CR 6 NRO. 64 - 24 OF 331 PLACES MALL	CIUDAD MONTERIA CORDOBA	TELÉFONO 3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7
DIRECCIÓN CL 10 NRO 2 - 51	CIUDAD SAN CARLOS CORDOBA	TELÉFONO 7780056
ADICIONAL		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUSIOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONTENIDA EN EL CONTRATO DE OBRA NO. [illegible] DE 2023 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE CONDUCE A CERRO BLANCO EN PARTE BONITO, PARA BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CORDOBA.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/03/2023	28/10/2023	$135,560,435.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$135,560,435.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/03/2023	28/06/2026	$135,560,435.50

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA [illegible] DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO.

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BORIVAS HERRA CARLOS ALBERTO	[illegible]	40.00
CONSTRUCTORA LOS SAN [illegible]	[illegible]	60.00
ESCUELA DE CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRAS CIVILES SAS	[illegible]	[illegible]

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,597,736.00	$ ******20,000.00	$ *****687,370.00	$ *********4,305,106.00	$ *******406,681,306.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COMERCIALIZADORA DE SEGUROS LTDA	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zerpa B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

283

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101278197, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 12 días del mes de ABRIL de 2023

15-44-101278197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086225	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	04	2023	28	03	2023	00:00	28	06	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0	
DIRECCIÓN CR 6 NRO. 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	CIUDAD MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO 3002105766	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7	
DIRECCIÓN CL 10 NRO. 2 - 51	CIUDAD SAN CARLOS, CORDOBA	TELÉFONO 7780056	
BENEFICIARIO 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	ADICIONAL	ADICIONAL TERCEROS AFECTADOS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A RRDIS 04-09 / E-RCR-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARO: LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE CAUSE A TERCEROS QUE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 001 DE 2023 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRA DE CALZADA TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE CONDUCE A CERRADUITA CON PAVIMENTO RIGIDO, SOBRE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CORDOBA.

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA NIT. 800.075.537-7 Y/O CONSORCIO LORANOS NIT. 901.696.872-0

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA NIT. 800.075.537-7 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2023	28/06/2023	$232.000.000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2023	28/06/2023	$232.000.000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2023	28/06/2023	$232.000.000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RUBELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	[illegible]	40.00
CONSTRUCTORA CRB SAS	[illegible]	60.00
EQUIPO DE CONTRATACION Y DIRECCION DE OBRAS CIVILES SAS	[illegible]	[illegible]

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****175.430.00	$ *******3.000.00	$ ******33.901.00	$ **********212.331.00	$ ******232.000.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOMBIANA DE NEGOCIOS Y SER	111284	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121805 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086225

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zaranta B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086225	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	04	2023	28	03	2023	00:00	28	06	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0
DIRECCION: CR 6 NRO 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:** 3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7
DIRECCIÓN: CL 10 NRO 2 - 51	**CIUDAD:** SAN CARLOS, CORDOBA	**TELÉFONO:** 7780056

BENEFICIARIO 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2023	28/06/2023	$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2023	28/06/2023	$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/03/2023	28/06/2023	$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086225

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF1153840 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278197	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	05	2023	25	04	2023	00:00	26	07	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO: 3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 2 - 51	CIUDAD: SAN CARLOS, CORDOBA	TELÉFONO: 7780056

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PACTADAS CONVENIDA EN EL CONTRATO DE OBRA NO. T.P.E.T. 001 DE 2023, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRA DE URBANIZ TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/04/2023	25/11/2023	$135,560,435.50	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$135,560,435.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/04/2023	26/07/2026	$135,560,435.50	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FORMALIZADO LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO

LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,597,736.00	$ ******20,000.00	$ *****687,370.00	$ *********4,305,106.00	$ ******406,681,306.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278197	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	05	2023	25	04	2023	00:00	26	07	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7	
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 2 - 51	**CIUDAD:** SAN CARLOS, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7780056

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	40.00
CONSTRUCTORA CNB SAS	901192505-9	50.00
EQUIPO DE CONTRATACION Y DIRECCION DE OBRAS CIVILES SAS	901390154-6	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

YENNYFERNANDEZ 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101278197, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 04 días del mes de MAYO de 2023

15-44-101278197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086225	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	05	2023	25	04	2023	00:00	26	07	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7
DIRECCIÓN: CL 10 NRO 2 - 51	CIUDAD: SAN CARLOS, CORDOBA	TELÉFONO	7780056
BENEFICIARIO: 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	ADICIONAL: ADICIONAL TERCEROS AFECTADOS		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-602A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA POR DAÑOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 003 DE 2023, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

ASEGURADOS: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA NIT. 800.075.537-7 Y/O CONSORCIO LORANOS NIT. 901.696.872-0

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA NIT. 800.075.537-7 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	26/07/2023	$232,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	26/07/2023	$232,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	26/07/2023	$232,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO

LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****175,430.00	$ *******3,000.00	$ ******33,901.00	$ **********212,331.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y BRK	116284	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086225

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086225	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	05	2023	25	04	2023	00:00	26	07	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0
DIRECCION: CR 6 NRO. 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 2 - 51	**CIUDAD:** SAN CARLOS, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7780096

BENEFICIARIO: 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	26/07/2023	$232,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	26/07/2023	$232,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	26/07/2023	$232,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086225

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

YENNY FERNANDEZ

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086225	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	05	2023	25	04	2023	00:00	26	07	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7	
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 2 - 51	**CIUDAD:** SAN CARLOS, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7780056

BENEFICIARIO: 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
BUELVAS GUERRA CARLOS ALBERTO	78695529	40.00
CONSTRUCTORA CNB SAS	901192505-9	50.00
EQUIPO DE CONTRATACION Y DIRECCION DE OBRAS CIVILES SAS	901390154-6	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086225

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

YENNY FERNANDEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278197	3

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	07	2023	25	04	2023	00:00	26	07	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACION
CONSORCIO LORANOS	NIT: 901.696.872-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO 64 - 24 OF 331 PLACES MALL	MONTERIA, CORDOBA	3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	NIT: 800.075.537-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 2 - 51	SAN CARLOS, CORDOBA	7780056

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUDOS. QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAS HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO. SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

[illegible] EL PAGO DE LOS [illegible] DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA EN EL CONTRATO DE OBRA No. [illegible] DE 2023, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CERVANCITA CON PASO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/04/2023	25/11/2023	$166,757,901.20	$135,560,435.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS +		$166,757,901.20	$135,560,435.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/04/2023	26/07/2026	$166,757,901.20	$135,560,435.50

ACLARACIONES

* [illegible] AMPARO [illegible] A VIGENCIA QUE [illegible] SE HA MODIFICADO LA FECHA DEL CONTRATO VIG CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y PRIMA ADICION Y PRORROGA No. [illegible] DE FECHA 19 DE JULIO DE 2023, MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $[illegible] SUMANDO SU NUEVO VALOR EN $[illegible] ASI MISMO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 26 DE AGOSTO DE 2023. SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS Y SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, ASI COMO SE DESCRIBE EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****779,252.00	$ **********0.00	$ *****148,058.00	$ **********927,310.00	$ ******500,273,703.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y STP	113264	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

255

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA D.C	NORTE	15	15-44-101278197	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	07	2023	25	04	2023	00:00	26	07	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	**CIUDAD:** MONTERIA CORDOBA	**TELÉFONO:** 3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 2 - 51	**CIUDAD:** SAN CARLOS CORDOBA	**TELÉFONO:** 7780050

ADICIONAL

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SOLUCIONES OBRERA CARLOS ALBERTO	7[illegible]3552-2	40.00
CONSTRUCTORA LORANOS	90[illegible]405-9	60.00
EQUIPO DE CONTRATACION Y DIRECCION DE OBRAS CIVILES SAS	90[illegible]154-6	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF1132840 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278197	4

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	07	2023	25	04	2023	00:00	25	08	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0
DIRECCIÓN CR 6 NRO 64 - 24 OF 331 PLACES MALL	CIUDAD MONTERIA, CORDOBA	TELEFONO 3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7
DIRECCIÓN CL 10 NRO. 2 - 51	CIUDAD SAN CARLOS, CORDOBA	TELÉFONO 7780056

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN ECUDOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS ORIGINADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. L.P.T.T. 001 DE 2023, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS CORRALES EN LA VIA QUE CONDUCE A CIENAGUITA CON PARTE BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

HASTA DE ACUERDO QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/04/2023	25/12/2023	$166,757,901.20	$166,757,901.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$166,757,901.20	$166,757,901.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/04/2023	25/08/2026	$166,757,901.20	$166,757,901.20

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE PERFECCIONE LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SIENDO ACEPTADA LA SOLICITUD No. 1211 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2023, MEDIANTE LA CUAL SE ACEPTA EL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $114,574,857, SIENDO ESTE VALOR EN EL 84.779.012, ASI MISMO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2026, SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS Y SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******82,236.00	$ ******8,000.00	$ ******17,144.00	$ **********107,380.00	$ ******500,273,703.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113764	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278197

FIRMA AUTORIZADA, Gabriela A. Zárante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

220

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009 578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278197	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	07	2023	25	04	2023	00:00	25	08	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:** 3002105766	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7	
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 2 - 51	**CIUDAD:** SAN CARLOS, CORDOBA	**TELÉFONO:** 7780056	

ADICIONAL

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ROBYMAR OBRAS CIVILES SAS	900455329	40,00
CONSTRUCTORA JPR SAS	901335935-9	50,00
EQUIPO DE CONSTRUCCION Y OPERACION DE OBRAS CIVILES SAS	901295944	10,00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF1133284C 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD SUC	NO POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101086225	3

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	07	2023	25	04	2023	00:00	25	08	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACION	
CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0	
DIRECCIÓN CR 6 NRO 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	CIUDAD MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO 3002105766	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7	
DIRECCIÓN CL 10 NRO. 2 - 51	CIUDAD SAN CARLOS, CORDOBA	TELÉFONO 7780056	
BENEFICIARIO 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	ADICIONAL ADICIONAL	TERCEROS AFECTADOS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARO: LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL MIENTRAS EL CONTRATISTA POR DAÑOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 0-01-1-[illegible]-001 DE 2023, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE LONGITUDINAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PACHO MONTES, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CORDOBA.

ASEGURADOS: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA NIT: 800075537-7 Y/O CONSORCIO LORANOS NIT: 901.696.872-0.

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA NIT: 800.075.537-7 Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	25/08/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	25/08/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	25/08/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE PRORROGA No. 01 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2023, MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $[illegible] QUEDANDO SU NUEVO VALOR EN $[illegible] ASI MISMO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2023. SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS. ASI COMO LO REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******57,205.00	$ *******3,000.00	$ ******11,439.00	$ **********71,644.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLASE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER. 233084		100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086225
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2-12

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C	NORTE	15	15-40-101086225	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	07	2023	25	04	2023	00 00	25	08	2023	23 59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO 64 - 24 OF 331 PLACES MALL	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7	
DIRECCIÓN: CL 10 NRO 2 - 51	CIUDAD: SAN CARLOS, CORDOBA	TELÉFONO:	7780056

BENEFICIARIO: 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	25/08/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	25/08/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/04/2023	25/08/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086225

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante M. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF113284C 2

293

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860 009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C	NORTE	15	15-40-101086225	1

FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	07	2023	25	04	2023	00:00	25	08	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACION	
CONSORCIO LORANOS		NIT:	901.696.872-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT:	800.075.537-7
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 2 - 51	CIUDAD: SAN CARLOS, CORDOBA	TELÉFONO:	7780056

BENEFICIARIO 800075537 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

PACTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES (CONSORCIO - UNION TEMPORAL)

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SERVIVIAS (GUERRA CARLOS ALBERTO	7963552	40.00
CONSTRUCTORA [illegible] SAS	901397005-9	60.00
EQUIPO DE CONSTRUCCION Y [illegible] OBRAS CIVILES SAS	901360154-6	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101086225

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF113284C 3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

294

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278197	4

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	07	2023	25	04	2023	00:00	25	08	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO LORANOS		NIT: 901.696.872-0
DIRECCIÓN	CR 6 NRO. 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELEFONO: 3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		NIT: 800.075.537-7
DIRECCIÓN	CL 10 NRO. 2 - 51	CIUDAD: SAN CARLOS, CORDOBA	TELÉFONO: 7780056

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONSIGNADAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. L.P.I.T. 001 DE 2023, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/04/2023	25/12/2023	$166,757,901.20	$166,757,901.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$166,757,901.20	$166,757,901.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/04/2023	25/08/2026	$166,757,901.20	$166,757,901.20

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO ENTRA A REGIR UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION Y PRORROGA No. 001, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2023, MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $321,374,667, QUEDANDO SU NUEVO VALOR EN $1,667,579,013, ASI MISMO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2026, SE AUMENTAN LOS VALORES ASEGURADOS Y SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, ASI COMO SE REFIERA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******82,236.00	$ *******8,000.00	$ ******17,144.00	$ **********107,380.00	$ ******500,273,703.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y STP	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101278197	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	07	2023	25	04	2023	00:00	25	08	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONSORCIO LORANOS		IDENTIFICACIÓN: NIT: 901.696.872-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO 64 - 24 OF. 331 PLACES MALL	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO: 3002105766

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		IDENTIFICACIÓN: NIT: 800.075.537-7
DIRECCIÓN: CL 10 NRO 2 - 51	CIUDAD: SAN CARLOS, CORDOBA	TELÉFONO: 7780056

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO:

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL -

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
RUEDAS GUERRA CARLOS ALBERTO	7686552-9	40.00
CONSTRUCTORA [illegible] SAS	901192509-9	50.00
EQUIPO DE CONTRATACION Y DIRECCION DE OBRAS CIVILES SAS	901390154-6	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101278197

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF113284C

CONSORCIO LORANOS

APROBACIONES DE POLIZA

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

ACTA APROBACION DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO NO. L.P.I.T. 001 DE 2023

CONSORCIO LORANOS, identificado con Nit.901696872-0, representado legalmente por el señor **HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO** identificado con documento de identidad No. 15.725.051 DE Chinú, hizo entrega para el estudio y aprobación de la **ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 15-44-101278197 anexo 2 y 15-40-101086225 anexo 2,** respectivamente, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO,** que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO N° L.P.I.T. 001 DE 2023**, cuyo objeto se traduce en: "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA" de acuerdo a los amparos que se describen a continuación.

PÓLIZAS No. 15-44-101278197 anexo 2 y 15-40-101086225 anexo 2

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/04/2023	25/11/2023	$135.560.435,50
PRESTACIONES DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	25/04/2023	26/07/2026	$135.560.435,50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$135.560.435,50
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	25/04/2023	26/07/2023	$232.000.000,00

Revisada la póliza objeto de estudio, se procede a dar aprobación de la misma por cumplir con los requermientos establecidos en la cláusula de las garantías de la minuta contractual.

Dada a los 04 días del mes de mayo de 2023.

LEDA LUCÍA LÓPEZ GÓMEZ
ALCALDESA

Powered by CamScanner

Alcaldía de SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

ACTA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE NO L.P.I.T. 001 DE 2023

CONSORCIO LORANOS, identificado con Nit.901696872-0, representado legalmente por el señor **HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO** identificado con documento de identidad No. 15.725.051 DE Chinú, hizo entrega para el estudio y aprobación de la **GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 15-44-101278197 anexo 0 y 15-40-101086225 anexo 0,** respectivamente, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO,** que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO N° L.P.I.T. 001 DE 2023**, cuyo objeto se traduce en: "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA" de acuerdo a los amparos que se describen a continuación.

PÓLIZAS No. 15-44-101278197 anexo 0 y 15-40-101086225 anexo 0

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/03/2023	28/10/2023	$135.560.435,50
PRESTACIONES DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	28/03/2023	28/06/2026	$135.560.435,50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$135.560.435,50
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	28/03/2023	28/06/2023	$232.000.000,00

Revisada la póliza objeto de estudio, se procede a dar aprobación de la misma por cumplir con los requermientos establecidos en la cláusula de las garantías de la minuta contractual.

Dada a los 21 días del mes de abril de 2023.

LEDA LUCÍA LÓPEZ GÓMEZ
ALCALDESA

Powered by CamScanner

ACTA APROBACION DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO NO. L.P.I.T. 001 DE 2023

CONSORCIO LORANOS, identificado con Nit.901696872-0, representado legalmente por el señor **HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO** identificado con documento de identidad No. 15.725.051 DE Chinú, hizo entrega para el estudio y aprobación de la **ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 15-44-101278197 anexo 3 y 15-40-101086225 anexo 2,** respectivamente, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO,** que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO N° L.P.I.T. 001 DE 2023,** cuyo objeto se traduce en: "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA" de acuerdo a los amparos que se describen a continuación.

PÓLIZAS No. 15-44-101278197 anexo 4 y 15-40-101086225 anexo 3

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/04/2023	25/12/2023	$166.757.901.20
PRESTACIONES DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	25/04/2023	25/08/2026	$166.757.901.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$166.757.901.20
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	25/04/2023	28/08/2023	$232.000.000,00

Revisada la póliza objeto de estudio, se procede a dar aprobación de la misma por cumplir con los requermientos establecidos en la cláusula de las garantías de la minuta contractual.

Dada a los 28 días del mes de julio de 2023.

LEDA LUCÍA LÓPEZ GÓMEZ
ALCALDESA

Powered by CamScanner

ACTA APROBACION DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. L.P.I.T. 001 DE 2023

CONSORCIO LORANOS, identificado con Nit.901696872-0, representado legalmente por el señor **HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO** identificado con documento de identidad No. 15.725.051 DE Chinú, hizo entrega para el estudio y aprobación de la **ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N° 15-44-101278197 anexo 6,** respectivamente, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO,** que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO N° L.P.I.T. 001 DE 2023**, cuyo objeto se traduce en: "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA" de acuerdo a los amparos que se describen a continuación.

PÓLIZAS No. 15-44-101278197 anexo 6

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**25/04/2023**	**25/12/2023**	**$166.757.901.20**
PRESTACIONES DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**25/04/2023**	**25/08/2026**	**$166.757.901.20**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**25/08/2023**	**25/08/2028**	**$166.757.901.20**

Revisada la póliza objeto de estudio, se procede a dar aprobación de la misma por cumplir con los requermientos establecidos en la cláusula de las garantías de la minuta contractual.

Dada a los 19 días del mes de septiembre de 2023.

LEDA LUCÍA LÓPEZ GÓMEZ
ALCALDESA

CONSORCIO LORANOS

ACTA DE INICIO

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA NO L.P.I.T. 002 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS y el CONSORCIO LORANOS identificado con Nit 001600872-0

CONTRATO DE OBRA **N°:**	**L.P.I.T. 001 DE 2023**
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS
VALOR:	MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.355.604.355) incluido AIU
PLAZO:	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

En San Carlos, a los 25 días del mes de abril de 2023, se da inicio a la ejecución del contrato No. **L.P.I.T. 001 DE 2023,** cuyo objeto se describe arriba. Para constancia de ello se por los que aquí intervienen:

HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO
REP. LEGAL DEL CONSORCIO LORANOS
CONTRATISTA DE OBRA

Yenifer Castro M.

YENIFER CASTRO MARTÍNEZ
REP. LEGAL CONINARQ S.A.S
INTERVENTOR

DERQUI DEDOYA VEGA
SUPERVISOR

CONSORCIO LORANOS

CONTRATO

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

ANEXO 5
CONTRATO DE OBRA NO. L.P.I.T. 001 DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES
CLÁUSULA 2. OBJETO
CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO
CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO
CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO
CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO
CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD
CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD
CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD
CLÁUSULA 15. MULTAS
CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL
CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES
CLÁUSULA 18. GARANTÍAS
CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA
CLÁUSULA 21. CESIÓN
CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN
CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN
CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL
CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Entre el **MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA**, en adelante la "Entidad", por una parte el **CONSORCIO LORANOS** identificado con Nit.901696872-0, representado legalmente por el señor **HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO** identificado con documento de identidad No. 15.725.051 DE CHINÚ (en adelante el "Contratista"), identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante Resolución No. 043 de fecha 26 de enero de 2023 la Entidad abrió el Proceso de Contratación número LP-001-2023

II. Que mediante Resolución No. 110 de fecha veintiocho (28) día del mes de febrero de 2023 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista **CONSORCIO LORANOS.**

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. En desarrollo de lo anterior, acuerdan las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

CLÁUSULA 2. OBJETO

El objeto del Contrato es: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA."**

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. LP-001-2023, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

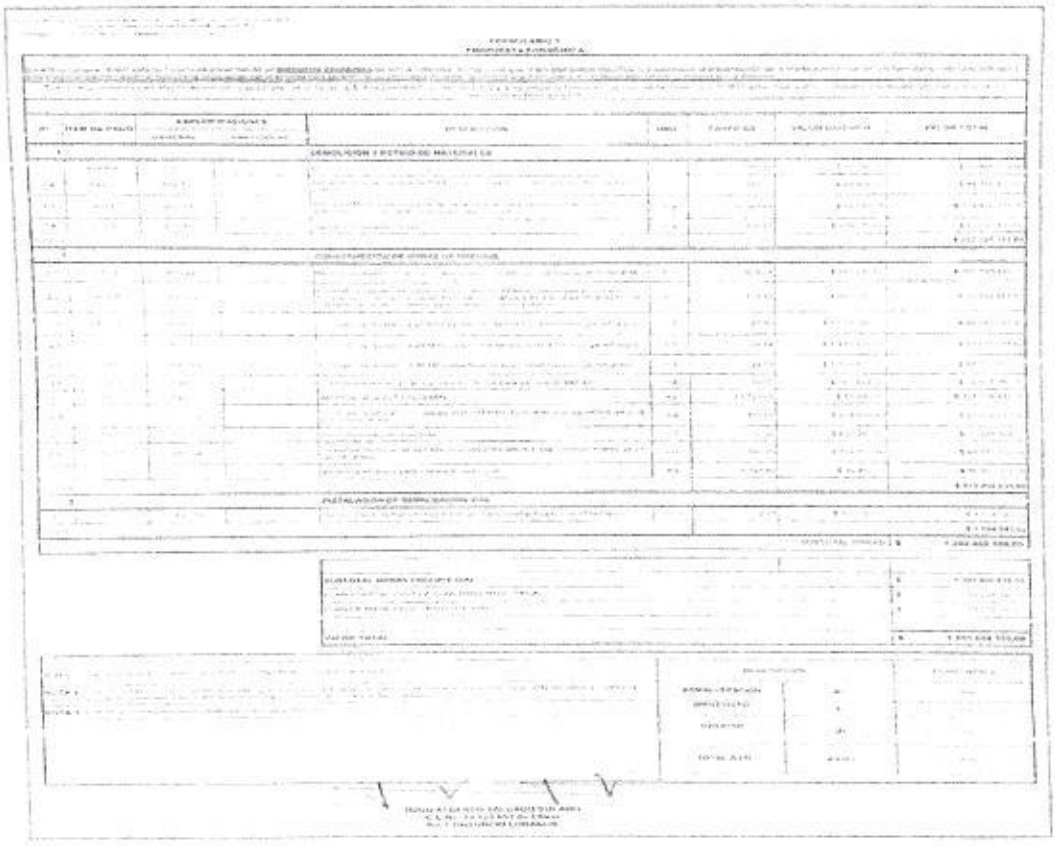
El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **TRES (03) MESES**, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.355.604.355)** incluido AIU y todos los costos Directos e Indirectos y demás a que haya lugar, equivalentes a 1.169 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2023 suma que se discrimina de la siguiente manera:



El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

La entidad NO entregara anticipo o pago anticipado

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Nit 8000756377

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA 2023

Fecha de expedición: 13/01/2023 Nro: 20230019

EL JEFE DE PRESUPUESTO

C E R T I F I C A

Que en el presupuesto de Gastos de la Entidad, para la vigencia fiscal del año 2023 existen las partidas requeridas y pueden ser comprometidas tal como se relacionan a continuación:

Código	Rubro	Recurso	Valor a reservar
3-2-1-2-1-1-7	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO ZONA RURAL	530	$ 1.568.075.228,00
		Total disponibilidad:	1.568.075.228,00

Objeto: PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° SI-032-2022 ENTRE DEPARTAMENTO DE CORDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE SAN CARLOS.

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, pagará el valor del contrato de la siguiente manera: **1.-PAGOS PARCIALES**, de hasta el 90% del valor del contrato. La primera acta parcial de ejecución con avance superior al 30%, no obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues estos se realizarán conforme al porcentaje de ejecucion respectivo. Sera requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. **2.- UN PAGO FINAL**,

equivalente al 10% del valor del contrato, que será pagado una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del supervisor del contrato acompañado del certificado de cumplido a satisfacción. **PARÁGRAFO PRIMERO: EL CONTRATISTA** deberá presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de ley, al supervisor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual. **PARAGRAFO SEGUNDO**- Para efectuar los pagos, se deberán adjuntar las actas parciales, debidamente firmadas por las partes y por el supervisor. Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario, en el caso de personas jurídicas y naturales obligados a facturar. En el caso de personas naturales inscritas en el régimen simplificado, el pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro. Las facturas y/o cuentas de cobro deberán corresponder a las labores desarrolladas. Estas facturas y/o cuentas de cobro deberán ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos de soporte necesarios para sustentar los avances de la ejecución de las obras durante el período de las actas. **PARAGRAFO TERCERO**. Para el pago final deberá acompañarse la cuenta de cobro o factura informe final de ejecución presentada por el contratista, informe final de ejecución elaborado por la supervisan del contrato, certificado de cumplimiento a satisfacción, elaborado por el supervisor, acta de liquidación del contrato, evidencia de cumplimiento de los pagos de seguridad social y demás requisitos exigidos por la tesorería municipal. **PARAGRAFO CUARTO**: El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir el contratista, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. PARAGRAFO QUINTO: Los pagos del contrato objeto de este proceso de selección, se encuentran sujetos a la disponibilidad del PAC.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en documento adicional aplicable al Proceso de Contratación, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

Opción 1:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
10. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.

11. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
12. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
15. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1993. 2.- Solucionar las controversias contractuales, que se presenten en la ejecución y desarrollo de este contrato, de conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993. 3.- Las demás obligaciones que sean necesarias para cumplir con el objeto contractual.

CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

1. Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.
3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD

El contratista se obliga a mantener indemne al MUNICIPIO de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa sus actuaciones.

CLÁUSULA 15. MULTAS

Incumplir la obligación de incluir mínimamente el diez por ciento (10%) de mano de obra no calificada de la región durante la ejecución del contrato, de conformidad con la obligación 1 de las "obligaciones generales del contratista", causará multas equivalentes a 1 SMMLV por cada día de incumplimiento. Por su parte, no cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes al 1% del valor total del contrato.

Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula, de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.
3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.
4. Por atraso imputable al Contratista en [la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada], se causará una multa diaria equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.
5. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
6. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada orden incumplida.
7. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, [por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.
8. Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato.
9. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 10 salarios mínimos diarios o mensuales legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación.

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato.

Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato.

Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato.

Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios.

Opción 1:
En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad, una suma equivalente al [treinta por ciento (30%) del valor del contrato]. La presente cláusula penal no tiene el carácter de estimación anticipada de perjuicios.

Parágrafo 1. El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista.

Parágrafo 2. El Contratista manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto.

Parágrafo 3. Esta misma sanción se aplicará en caso de declararse la caducidad del contrato.

CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CLÁUSULA 18. GARANTÍAS

18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>Municipio de San Carlos y LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la liquidación del contrato</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del Contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del Contrato.</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>Cinco (5) años contados a partir de la suscripción del Acta de Recibo Definitivo de la Obra</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del Contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del contrato
• Objeto del contrato
• Firma del representante legal del contratista
• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421</td></tr>
</table>

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:
El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTÍA

El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un período de garantía de cinco (05) años contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el Contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencia de las obras defectuosas durante el período de garantía.

Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

18.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Municipio de San Carlos. LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y el Contratista
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

Característica	Condicion
	• Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio), la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	200 SMMLV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados, LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y el Municipio de SAN CARLOS
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El Contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 21. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será el establecido por la ley.

Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.

CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Municipio de SAN CARLOS y el domicilio contractual es el Municipio de SAN CARLOS.

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.

3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

En constancia se firma en el Municipio de San Carlos, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2023.

LEDA LUCIA LÓPEZ GÓMEZ
ALCALDESA MUNICIPAL

HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO
C.C. NO. 15.725.051 DE CHINÚ
CONTRATISTA

CONSORCIO LORANOS

MODIFICATORIO 1

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 001, AL CONTRATO No. L.P.I.T. 001 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y EL CONSORCIO LORANOS

Entre el **MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA**, en adelante la "Entidad", por una parte el **CONSORCIO LORANOS** identificado con Nit.901696872-0, representado legalmente por el señor **HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO** identificado con documento de identidad No. 15.725.051 DE CHINÚ (en adelante el "Contratista"), identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, hemos convenido celebrar la presente modificación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que el municipio de San Carlos, a través de la Secretaria de Planeación, planteó la necesidad de contratar la CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA. **SEGUNDA:** Que el Municipio adelantó para tal efecto llevo a cabo los respectivos estudios previos y proyectó los pliegos de condiciones necesarios para llevar a cabo el proceso de selección, los cuales pueden consultarse en la Secretaria de Secretaría de Planeación y en el portal de contratación www.colombiacompraefeciciente.gov.co en concordancia con el Capítulo II sección I, subsección II, Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.1.2.1. **TERCERA:** Que EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS consideró que el valor del objeto de la presente modalidad de selección, de acuerdo a lo previsto en los estudios previos y pliego de condiciones es de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($1.378.413.995,00) M/CTE incluido el valor del AIU. El contrato fue financiado con cargo a los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal.

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
20230019	13/01/2023	$1.568.075.228,00
20230020	13/01/2023	$100.000.000

CUARTA: Que mediante Resolución No. 043 de fecha 26 de enero de 2023 la Entidad abrió el Proceso de Contratación número LP-001-2023, y se procedió a realizar la publicación de los pliegos definitivos y la recepción de propuestas. **QUINTA:** Que mediante Resolución No. 110 de fecha veintiocho (28) día del mes de febrero de 2023 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista CONSORCIO LOS LORANOS, por valor de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS**

M/CTE ($1.355.604.355) incluido AIU, de conformidad con oferta presentada. **SEXTA:** Que el día 28 de de marzo de 2023, se suscribió el contrato **L.P.I.T. 001 DE 2023,** el cual, inició su ejecución el día 25 de abril de 2023. **SÉPTIMA:** Que el día 15 de junio de 2023 se suscribió por parte de contratista de obra, interventor y supervisor del municipio, Acta Modificatoria No. 1 de cantidades de obra en la cual se hizo el balance de obra No. 1 y de expusieron las razones por las cuales es necesaria la presente adición por valor de 311.974.657 COP. **OCTAVA:** Que el día 27 de junio de 2023, se celebró el Comité de obra No.1, en el cual se justficó la presente adición:

Dichas las anteriores consideraciones, la presente adición se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: adicionar al contrato NO **L.P.I.T. 001 DE 2023**, la suma de **TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.L ($311.974.657)**, para amparar las cantidades adicionales descritas en balance de obra.

CLÁUSULA SEGUNDA: Prorrogar la ajecución del contrato hasta el día 25 de agosto de 2023.

CLÁUSULA TERCERA: El contratista se obliga a actualizar las garantías acorde a la presente adición y prórroga.

CLÁUSULA CUARTA : INTEGRALIDAD: las demás clausulas no modificadas con la presente continúan vigentes conservando todo su efecto.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: La presente adición se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes.

Para constancia se firma en el Municipio de San Carlos, a los 19 días del mes de julio de 2023.

LEDA LUCIA LÓPEZ GÓMEZ
ALCALDESA MUNICIPAL

HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO
C.C. No. 15.725.051 DE CHINÚ
REP.LEGAL DEL CONTRATISTA

CONSORCIO LORANOS

CARTA CONSORCIAL

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

L.P.O.I.T 001-2023

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CALLE 10 No. 2-51, El Centro - Palacio Municipal
SAN CARLOS - CÓRDOBA

REFERENCIA: Proceso de contratación No. L.P.O.I.T 001-2023 en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS CÓRDOBA**"

Estimados señores:

Los suscritos, HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO, CARLOS BUELVAS GUERRA y KATIA MILENA RAMOS DORIA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONSTRUCTORA C.N.B. S.A.S, CARLOS BUELVAS GUERRA y EQUIPO DE CONTRATACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	NIT/C.C	Compromiso (%) [2]
CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S	**901192505-9**	50%
CARLOS BUELVAS GUERRA	**78.695.529**	40%
EQUIPO DE CONTRATACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S	**901390154-6**	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO LORANOS.
3. El objeto del consorcio es la CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.
4. La duración del consorcio es igual al plazo del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del consorcio es HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO, identificado con C. C. No. 15.725.051 de Chinú, quien está expresamente facultado para firmar, presentar

la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es CARLOS BUELVAS GUERRA, identificado con C. C. No. 78.695.529 de Montería, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El Señor[a] HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO LORANOS.
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S, CARLOS BUELVAS GUERRA y EQUIPO DE CONTRATACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS CIVILES.
10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	CR 6 No 64 – 24 OF 331 PLACES MALL
Dirección electrónica	consorcioloranos@gmail.com
Teléfono	3002105766
Telefax	3002105766
Ciudad	MONTERIA - CÓRDOBA

En constancia, se firma en Montería, a los 20 días del mes de enero de 2023.

HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO
C.C No 15.725.051
R/L CONSTRUCTORA C.N.B S.A.S

CARLOS BUELVAS GUERRA
C.C No. 78.695.529

KATIA MILENA RAMOS
DORIA
C.C No.1.063.162.789
R/L EQUIPO DE CONTRATACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S

HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO
C.C No 15.725.051
R/L CONSORCIO LORANOS

CARLOS BUELVAS GUERRA
C.C No. 78.695.529
R/L SUPLENTE CONSORCIO LORANOS

CONSORCIO LORANOS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

304

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

Calle 10 # 2-51 Frente al parque principal
SAN CARLOS -
Tels: 3127396290 - 3127396
Nit. 800075537-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA 2023

Fecha de elaboración: 13/01/2023 **Nro:** 20230019

EL JEFE DE PRESUPUESTO

C E R T I F I C A

Que en el presupuesto de Gastos de la Entidad, para la vigencia fiscal del año 2023 existen las partidas requeridas y pueden ser comprometidas, tal como se relacionan a continuación:

Código	Rubro	Recurso	Valor a reservar
22.4.02.9.2.2	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL	500:	1,568,075,228.00
		Total disponibilidad:	**1,568,075,228.00**

Objeto: PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYOLOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° SI-037-2022, ENTRE DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y EL MUNICPIO DE MUNICIPIO DE SAN CARLOS.

ALEX ANDRES CAMPILLO GÓMEZ
Jefe de Presupuesto

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

Calle 10 # 2-51 Frente al parque principal
SAN CARLOS -
Tels: 3127396290 - 3127396
Nit. 800075537-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA 2023

Fecha de elaboración: 13/01/2023 **Nro:** 20230020

EL JEFE DE PRESUPUESTO

C E R T I F I C A

Que en el presupuesto de Gastos de la Entidad, para la vigencia fiscal del año 2023 existen las partidas requeridas y pueden ser comprometidas, tal como se relacionan a continuación:

Código	Rubro	Recurso	Valor a reservar
230901	Mejoramiento de vias (Cambio especificaciones y dimensiones en vias y puentes)	420: SGP LIBRE INVERSION	100,000,000.00
		Total disponibilidad:	**100,000,000.00**

Objeto: PARA AMPARAR COFINANCIACION CONTRATO DE CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS
LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.

ALEX ANDRES CAMPILLO GÓMEZ
Jefe de Presupuesto

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

Calle 10 # 2-51 Frente al parque principal
SAN CARLOS -
Tels: 3127396290 - 3127396
Nit: 800075537-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA 2023

Fecha de elaboración: 19/07/2023 **Nro:** 20230316

EL JEFE DE PRESUPUESTO

C E R T I F I C A

Que en el presupuesto de Gastos de la Entidad, para la vigencia fiscal del año 2023 existen las partidas requeridas y pueden ser comprometidas, tal como se relacionan a continuación:

Código	Rubro	Recurso	Valor a reservar
230901	Mejoramiento de vias (Cambio especificaciones y dimensiones en vias y puentes)	420: SGP LIBRE INVERSION	99,503,784.00
22.4.02.9.2.3	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL	500: Recursos de convenio	212,470,873.00
		Total disponibilidad:	**311,974,657.00**

Objeto: PARA AMPARAR ADICION ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 001, AL CONTRATO NO. L.P.I.T. 001 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y EL CONSORCIO LORANOS

ALEX ANDRES CAMPILLO GÓMEZ
Jefe de Presupuesto

Powered by CamScanner

CONSORCIO LORANOS

REGISTRO PRESUPUESTAL

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

202

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

SAN CARLOS -
Tels: 3127396290 - 3127396
Nit: 800075537-7

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
VIGENCIA AÑO 2023

Fecha de elaboración: 12/04/2023 **Nro:** 20230190
Id unico: 20230190

Por medio del cual se registra en el libro de presupuesto, los valores que se relacionan a continuación.

Disp .Nro	Codigo	Rubro	Recurso	Valor a registrar
20230019	22 4 02 9 2 2	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL	500: Recursos de convenio	1,355,604,355.00

SubTotal:	1,355,604,355.00
Vr.Iva	0.00
Total reserva:	**1,355,604,355.00**

A favor de: **CONSORCIO LORANOS**
Identificado con el documento Nro 901696872-0

Con el siguiente objeto: PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYOLOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° SI-037-2022, ENTRE DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE SAN CARLOS

ALEX ANDRES CAMPILLO GOMEZ
Jefe de Presupuesto

Elaboró ALEX CAMPILLO GOMEZ*

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

SAN CARLOS -
Tels: 3127396290 - 3127396
Nit: 800075537-7

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
VIGENCIA AÑO 2023

Fecha de elaboración: 19/07/2023
Id.único: 20230369

Nro: 20230369

Por medio del cual se registra en el libro de presupuesto, los valores que se relacionan a continuación:

Disp .Nro	Código	Rubro	Recurso	Valor a registrar
20230316	22.4.02.9.2.3	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL	500: Recursos de convenio	212,470,873.00
20230316	230901	Mejoramiento de vias (Cambio especificaciones y dimensiones en vias y puentes)	420: SGP LIBRE INVERSION	99,503,784.00

SubTotal:	311,974,657.00
Vr.Iva:	0.00
Total reserva:	**311,974,657.00**

A favor de: **CONSORCIO LORANOS**
Identificado con el documento Nro: 901696872-0

Con el siguiente objeto: PARA AMPARAR ADICION ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 001, AL CONTRATO NO. L.P.I.T. 001 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y EL CONSORCIO LORANOS

ALEX ANDRES CAMPILLO GÓMEZ
Jefe de Presupuesto

Elaboró: ALEX CAMPILLO GOMEZ*

www.grupometrods.com
309
Powered by CamScanner

CONSORCIO LORANOS

INFORMES DE SUPERVISION

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN No.8

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SI-037-2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS

OBJETO:

"ANUAR ESFUEZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"

PERIODO: 26 DE JULIO DEL 2023 AL 25 DE AGOSTO DEL 2023.

Tabla de contenido

- Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL COVENIO 3
2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO Y CONTRATOS DERIVADOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 4
3. PRESUPUESTO PARA LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA DE ACUERDO CON ADICIONAL NO.1 7
4. ACTIVIDADES REALIZADAS 9
5. ACTAS SUSCRITAS 14
6. POLIZAS 15
7. INFORMACION FINANCIERA 20
8. PORCENTAJE DE AVANCE 21
9. CONCLUSIONES 22

Calle 10 No. 2 - 51
Frente al Parque Principal, San Carlos - Córdoba
www.sancarlos-cordoba.gov.co

@alcasancarlos
@alcaldiasancarlos cordoba
alcaldia@sancarlos-cordoba.gov.co

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL COVENIO

Actualmente, una parte de la zona rural del municipio de San Carlos Córdoba presenta dificultad en su intercomunicación terrestre debido al colapso del puente construido sobre el arroyo Los Loranos, en la vía que comunica a Cienaguita con Patio Bonito, esto debido a la socavación causada por la erosión generada por la ola invernal que afecto a gran parte del departamento de Córdoba.

La carencia de una estructura de conexión ha generado un evento de emergencia y desastre, a partir del cual se incrementó el tiempo de desplazamiento de la comunidad desde y hacia el casco urbano del municipio, ya que se debe recurrir a otros medios de transporte o rutas diferentes para el abastecimiento de productos básicos, esto implica altos costos de movilización e incremento en el valor de los pasajes; puesto que, las empresas transportadoras deben buscar vías alternas que limitan el paso a solo vehículos de sobre tracción.

Adicionalmente, la falta de un paso directo ha ocasionado en retraso de actividades como el acceso oportuno a servicios médicos, aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros, incremento en el costo de la canasta familiar y productos de la región.

En coherencia con lo anterior, y con el objetivo de proveer la infraestructura y servicios de logística y transporte para la integración territorial, el municipio de San Carlos en conjunto con la Gobernación de Córdoba, suscribieron el convenio interadministrativo No.SI-037-2022 que tiene por objeto "ANUAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA", celebrado entre la Gobernación de Córdoba – Secretaria de Infraestructura y el Municipio de San Carlos el día 13 de diciembre de 2022 y fecha de acta de inicio el día 22 de diciembre de 2022.

Dentro del presente convenio se plantea la construcción de una obra de drenaje transversal tipo Box Culvert con dos conductos de dimensiones 5.0x4.5 sección interna, que cuenta con la capacidad hidráulica para controlar de forma segura el arroyo Los Loranos. Se cuenta con la implementación de aletas que empotran la estructura al terreno natural, que además cuenta con la instalación de gaviones con dimensiones de 1x1mts hasta una altura de 3mts, esto como medida de protección de los muros contra la acción erosiva del agua, puesto que la socavación fue uno de los factores que originaron el fallo en la estructura que existía previamente.

El municipio de San Carlos realizo la apertura de los procesos de selección **L.P.O.I.T 001-2023** y **CMA-001-2023,** por medio de los cuales se realizó la adjudicación de los contratos de obra e interventoría derivados del presente convenio.

2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO Y CONTRATOS DERIVADOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

CONVENIO	No. SI-037-2022
CONVENIANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONVENIANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
OBJETO DEL CONVENIO	ANUAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.
VALOR DEL CONVENIO	MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($1.850.000.000,00 M/CTE).** Aportes del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA: el valor del aporte del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA será por la suma de MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($1.750.000.000,00 M/CTE).** Aportes del MUNICIPIO DE SAN CARLOS: el valor del aporte del MUNICIPIO DE SAN CARLOS será por la suma de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE **($100.000.000,00 M/CTE)**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES.
FECHA DE INICIO	22 de diciembre de 2022
PRORROGA No.1	CINCO (5) MESES.
FECHA PRORROGA No.1	14 de junio de 2023
FECHA DE TEMINACIÓN DE ACUERDO PRORROGA No.1	21 de noviembre de 2023

Información básica contractual – Convenio Interadministrativo

CONTRATO DE OBRA

CONTRATO	L.P.O.I.T 001 DE 2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONSORCIO LORANOS
OBJETO	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA
VALOR INICIAL	MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.355.604.355) incluido AIU
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	25 de abril de 2023
FECHA ACTA DE PRORROGA No.1 Y ADICIÓN No.1	19 de julio de 2023
PRORROGA No.1	UN (01) MES
VALOR ADICION No.1	TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($311.974.657)
VALOR INCLUYENDO ADICIONAL No.1	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS M/CTE ($ 1.667.579.015,00)
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No.1	31 de agosto de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO	001 DE 2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA	CONINARQ S.A.S
OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA
VALOR INICIAL	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($143.306.892,00)
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	25 de abril de 2023
FECHA ACTA DE PRORROGA No.1 Y ADICIÓN No.1	19 de julio de 2023
PRORROGA No.1	UN (01) MES
VALOR ADICION No.1	TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($38.174.589).
VALOR INCLUYENDO ADICIONAL No.1	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE **($181.481.481,00)**
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No.1	31 de agosto de 2023

3. PRESUPUESTO PARA LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA DE ACUERDO CON ADICIONAL No.1

PRESUPUESTO ACTUALIZADO CONTRATO DE OBRA.

CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

CONDICIONES CONTRACTUALES								MODIFICACIONES	
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR							
1				DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIALES						
1,1	600,2,3	600-13		Excavaciones varias en material común bajo agua	m2	961,72	$ 32.740,00	$ 31.486.713,00	1305,72	$ 42.749.273,00
1,2	822,1	622-13		Tablestacado de madera de 1 a 4 usos, incluye suministro, transporte, instalación y retiro	m2	170,00	$ 68.920,00	$ 11.716.400,00	170,00	$ 11.716.400,00
1,3	900,2	900-13		Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3	26.383,61	$ 12.070,000	$ 318.450.173,00	0,00	$ -
1,4	201,2	201-13		Demolición de estructuras	m3	100,85	$ 255.170,00	$ 25.733.895,00	159,60	$ 40.725.132,00
Subtotal								$ 387.387.181,00		$ 95.190.805,00
2				CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE						
2,1	610-8	610-22		Relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del P.M	m3	604,64	$ 166.270,00	$ 100.533.493,00	2497,64	$ 415.282.996,00
2,2	630,7	630-22		Concreto ciclópeo, realizado con concreto f'c=21 MPa, preparado en obra y fundido con medios manuales (60% de volumen) y piedra bola de 15 a 30 cm de diámetro (40% de volumen), para formación de cimentación.	m3	109,41	$ 662.130,00	$ 72.443.643,00	124,56	$ 82.471.603,00
2,3	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para fondo de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	87,97	$ 1.076.380,00	$ 94.689.149,00	86,26	$ 92.865.761,00
2,4	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para muros de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	54,44	$ 1.489.256,00	$ 81.075.097,00	54,50	$ 81.169.814,00
2,5	630,1	630-13		Concreto de resistencia 28 MPa para tapa de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	29,77	$ 1.502.760,00	$ 44.737.165,00	29,12	$ 43.760.372,00
2,6	630,1	630-13		Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40	m2	52,00	$ 365.930,00	$ 19.028.360,00	52,00	$ 19.028.360,00
2,7	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	kg	23.729,08	$ 13.530,00	$ 321.054.452,00	23663,90	$ 320.172.517,00
2,8	673,2	673-22		Filtro, zanja de 0.2m, incluye geotextil NT1600, tuberia de drenaje HDPE ø4 pulg y triturado de 3/8"	m2	111,95	$ 213.660,00	$ 23.919.237,00	116,64	$ 24.921.303,00
2,9	630,1	630-13		Concreto para piedra pegada	m3	17,30	$ 687.360,00	$ 11.891.328,00	6,00	$ 4.124.160,00
2,10	681,1	681-22		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1:recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	160,00	$ 556.710,00	$ 89.073.600,00	180,00	$ 100.207.800,00
2,11				Barandas en acero para protección vehicular	Kg	1.731,89	$ 32.810,00	$ 56.823.311,00	1731,89	$ 56.823.311,00
Subtotal								$ 915.268.835,00		$ 1.240.827.997,00
3				INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL						
3,1	710,1	710-13		Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm.	und	2,00	$ 502.020,00	$ 1.004.040,00	2,00	$ 1.004.040,00
Subtotal								$ 1.004.040,00		$ 1.004.040,00
4				MODIFICACION DE ITEMS						
4,1	900,2	900,13		Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3-km		$ 7.329,00		36383,90	$ 266.657.571,00
Subtotal										$ 266.657.571,00
				SUBTOTAL OBRAS				$ 1.303.660.058,00		$ 1.503.580.413,00
				PLAN ADAPTACION A LA AMBIENTAL (PAGA)				$ 33.228.299,00		$ 40.876.359,00
				PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				$ 18.716.000,00		$ 23.023.243,00
				TOTAL OBRA				$ 1.355.604.355,00		$ 1.667.579.015,00

BALANCE DE OBRA No.1

PRESUPUESTO ACTUALZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PROPUESTA ADICIONAL DE INTERVENOTIRA

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA"

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR TOTAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*(2)+(3)]*(4) = (5)				
CONDICIONES CONTRACTUALES						**MODIFICACIONES**		**CONDICIONES ACTUALIZADAS**	
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**		**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**	
PERSONAL PROFESIONAL									
1	Director General de Interventoría	$ 5.000.000,00		0,75	$ 3.750.000,00	0,10	$ 500.000,00		$ 4.250.000,00
1	Ingeniero Residente	$ 3.200.000,00		3,00	$ 9.600.000,00	1,00	$ 3.200.000,00		$ 12.800.000,00
1	Especialista Hidráulico	$ 4.000.000,00		0,75	$ 3.000.000,00	0,10	$ 400.000,00		$ 3.400.000,00
1	Especialista en Suelo	$ 4.000.000,00		0,75	$ 3.000.000,00	0,10	$ 400.000,00		$ 3.400.000,00
1	Profesional SISO	$ 2.500.000,00		3,00	$ 7.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00		$ 10.000.000,00
1	Abogado	$ 2.500.000,00		0,30	$ 750.000,00	0,10	$ 250.000,00		$ 1.000.000,00
1	Contador	$ 2.500.000,00		0,30	$ 750.000,00	0,10	$ 250.000,00		$ 1.000.000,00
1	Topografo	$ 2.500.000,00		3,00	$ 7.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00		$ 10.000.000,00
PERSONAL TÉCNICO									
2	Cadenero	$ 1.800.000,00		3,00	$ 10.800.000,00	1,00	$ 1.800.000,00		$ 12.600.000,00
1	Tecnologo en Obra Civil	$ 2.000.000,00		3,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00		$ 8.000.000,00
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)	$ 52.650.000,00		$ 13.800.000,00		$ 66.450.000,00
				FACTOR MULTIPLICADOR (7)	2,15		2,15		2,15
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)	$ 113.197.500,00		$ 29.670.000,00		$ 142.867.500,00
CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)	UTILIZACIÓN	VALOR TOTAL ($)
(8)			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)
OTROS COSTOS DIRECTOS						**OTROS COSTOS DIRECTOS**		**OTROS COSTOS DIRECTOS**	
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA									
1	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	UNO	$ 1.500.000,00		$ 1.500.000,00		$ 500.000,00		$ 2.000.000,00
1	ENSAYOS DE LABORATORIO	UNO	$ 5.728.459,00		$ 5.728.459,00		$ 1.909.486,00		$ 7.637.945,00
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)	$ 7.228.459,00		$ 2.409.486,00		$ 9.637.945,00
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)	$ 120.425.959,00		$ 32.079.486,00		$ 152.505.445,00
				PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)					
				VALOR TOTAL BÁSICO	$ 120.425.959,00		$ 32.079.486,00		$ 152.505.445,00
				IVA = 19% * (E) = (F)	$ 22.880.933,00		$ 6.095.103,00		$ 28.976.035,00
				COSTO TOTAL = (E) + (F)	$ 143.306.892,00		$ 38.174.589,00		$ 181.481.480,00

PROPUESTA ECONOMICA PARA ADICIONAL INTERVENTORÍA

Calle 10 No. 2 - 51
Frente al Parque Principal, San Carlos / Córdoba
www.sancarlos-cordoba.gov.co

@alcasancarlos
@alcaldiasancarlos cordoba
alcaldia@sancarlos-cordoba.gov.co

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo con la información suministrada por el contratista de interventoría del presente proyecto durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- **ÍTEM 2.1 RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO AL 95% DEL P.M.**

El contratista alcanzó un avance porcentual de 100% en la actividad, realizando instalación de relleno con material seleccionado compactado al 95% del Proctor modificado de acuerdo con las condiciones establecidas en los estudios y diseños, se presentaron por parte del contratista las licencias de la cantera para suministro de material.





- **ÍTEM 2.2 CONCRETO CICLÓPEO, REALIZADO CON CONCRETO F'C=21 MPA, PREPARADO EN OBRA Y FUNDIDO CON MEDIOS MANUALES (60% DE VOLUMEN) Y PIEDRA BOLA DE 15 A 30 CM DE DIÁMETRO (40% DE VOLUMEN), PARA FORMACIÓN DE CIMENTACIÓN.**

El contratista alcanzo un avance porcentual de 100% en la actividad, luego de finalización de instalación de concreto ciclópeo para mejoramiento del terreno de cimentaciones de muros en gaviones, muros de contención y losas de entrada y salida del box.





- **ÍTEM 2.6 LOSA DE APROXIMACIÓN EN CONCRETO HIDRAULICO PARA PAVIMENTO MR-40.**

El contratista alcanzo un avance del 100% en la actividad, realizó construcción de losas de aproximación en concreto hidráulico reforzado para aproximación en ambos costados del Box Culvert.





- **ÍTEM 2.7 ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa**

El contratista alcanzo un avance del 96,20% en la actividad, realizó suministro e instalación de acero de refuerzo de 4200 MPa para la construcción de losa superior, aletas de protección, muros y losas de aproximación







- **ÍTEM 2.8 FILTRO, ZANJA DE 0,2M INCLUYE GEOTEXTIL NT1600, TUBERIA DE DRENAJE HDPE 4" Y TRITURADO 3/8"**

El contratista alcanzo un avance del 100%, la contratista una vez finalizada la construcción de la estructura principal inicia con la instalación de geotextil y formaleta para la separación de los agregados para la construcción del filtro, cabe resaltar que la tubería de drenaje HDPE 4" fue instalada en el proceso constructivo de los muros del Box Culvert.





- **2,9 CONCRETO PARA PIEDRA PEGADA**

El contratista alcanzo un avance del 100% en la actividad, realizando la construcción de piedra pegada para protección de losas de aproximación, en ambos constados de la vía.





- **2,10 GAVIONES DE MALLA DE ALABRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1**

El contratista alcanzo un avance del 100% en la actividad, realizando la construcción de 4 muros en gaviones como medida de protección contra la erosión de la estructura principal, proceso que fue llevado a cabo mediante la integración de cajas de 1x3mts rellenadas con piedra de tamaño de acuerdo con especificaciones del proyecto, hasta alcanzar las cotas establecidas.



- **2,11 BARANDAS EN ACERO PARA PROTECCIÓN VEHICULAR**

El contratista alcanzo un avance del 100% en la actividad, mediante la instalación de 22,4 metros de baranda metálica en los costados de la estructura principal, baranda de 1,10mts de alto conformada por una estructura de paral HEA y tubo de 2-1/2".



- **3,1 SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1.**

El contratista alcanzo un avance de 100% en la actividad, realizando la instalación de dos señales verticales Tipo 1, con lamina retro reflectiva Tipo III, en cada uno de los accesos del Box Culvet.





5. ACTAS SUSCRITAS

ACTAS DE INICIO

La entidad realizó la suscripción de los contratos derivados de obra e interventoría del presente convenio, con el fin de iniciar las actividades objeto del presente proyecto, esto previo al perfeccionamiento de los contratos y aprobación de actualización de pólizas con respecto a acta de inicio.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

La entidad en conjunto con la Gobernación de Córdoba, Contratista de Obra e Interventoría realizó el acta de socialización del presente proyecto a la comunidad del que será beneficiada con las obras, así mismo se realizó la conformación de la veeduría del proyecto por parte de la comunidad.



SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

ACTA DE PRORROGA Y ADICIÓN No.1

La entidad suscribió el acta de prorroga y adición No.1 para los contratos derivados de obra e interventoría, el acta fue suscrita en fecha 19 de julio de 2023 luego de la revisión y posterior aprobación por parte de la entidad de la solicitud presentada por la Interventoría del presente proyecto, dando como resultado una prórroga en tiempo de un mes para ambos contratos y una adición en valor de TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($311.974.657) para el contrato de obra y TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($38.174.589). para el contrato de interventoría.

6. POLIZAS

Para el presente convenio interadministrativo no se exigirán garantías de acuerdo con lo estipulado en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, que a la letra reza: ***"ARTICULO 7º. DE LAS GARANTÍA EN LA CONTRATACIÓN. Los contratistas restarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Los proponentes prestarán garantía de seriedad de los ofrecimientos hechos. (...) Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo***

valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento"

A continuación, se presenta la información de los amparos y como que cubren las garantías del contrato derivado de obra **No.L.P.O.I.T 001-2023** de acuerdo con la firma del contrato y actualización conforme acta de inicio del contrato.

RESPECTO CONTRATO DE OBRA

TOMADOR: CONSORCIO LORANOS			**ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y GOBERNACION DE CÓRDOBA.**		
GARANTIAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**N° POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	28-03-2023	28-10-2023	$135.560.435,50
estabilidad y calidad de la obra	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	5 AÑOS		$135.560.435,50
pago salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	28-03-2023	28-06-2026	$135.560.435,50
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
Predios labores y operaciones	SEGUROS DEL ESTADO	*15-40-101086225*	*28-03-2023*	*28-06-2023*	*$232.000.000,00*
Contratistas y subcontratistas	SEGUROS DEL ESTADO	*15-40-101086225*	*28-03-2023*	*28-06-2023*	*$232.000.000,00*
Vehículos propios y no propios	SEGUROS DEL ESTADO	*15-40-101086225*	*28-03-2023*	*28-06-2023*	*$232.000.000,00*

RESPECTO ACTA DE INICIO

TOMADOR: CONSORCIO LORANOS			ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y GOBERNACION DE CÓRDOBA.		
GARANTIAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**N° POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	25-04-2023	25-11-2023	$135.560.435,50
estabilidad y calidad de la obra	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	5 AÑOS		$135.560.435,50
pago salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	25-04-2023	26-07-2026	$135.560.435,50
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
Predios labores y operaciones	SEGUROS DEL ESTADO	*15-40-101086225*	*25-04-2023*	*26-07-2023*	*$232.000.000,00*
Contratistas y subcontratistas	SEGUROS DEL ESTADO	*15-40-101086225*	*25-04-2023*	*26-07-2023*	*$232.000.000,00*
Vehículos propios y no propios	SEGUROS DEL ESTADO	*15-40-101086225*	*25-04-2023*	*26-07-2023*	*$232.000.000,00*

RESPECTO A MODIFICATORIO No.1

TOMADOR: CONSORCIO LORANOS			ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y GOBERNACION DE CÓRDOBA.		
GARANTIAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**N° POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
ANEXO 3 (ADICIONAL EN VALOR)					
cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	25-04-2023	25-11-2023	$166.757.901,20
estabilidad y calidad de la obra	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	5 AÑOS		$166.757.901,20
pago salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	25-04-2023	26-07-2026	$166.757.901,20
ANEXO 4 (ADICIONAL EN TIEMPO)					
cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	25-04-2023	25-12-2023	$166.757.901,20
estabilidad y calidad de la obra	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	5 AÑOS		$166.757.901,20
pago salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278197*	25-04-2023	25-08-2026	$166.757.901,20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
Predios labores y operaciones	SEGUROS DEL ESTADO	*15-40-101086225*	*25-04-2023*	*25-08-2023*	*$232.000.000,00*
Contratistas y subcontratistas	SEGUROS DEL ESTADO	*15-40-101086225*	*25-04-2023*	*25-08-2023*	*$232.000.000,00*
Vehículos propios y no propios	SEGUROS DEL ESTADO	*15-40-101086225*	*25-04-2023*	*25-08-2023*	*$232.000.000,00*

A continuación, se presenta la información de los amparos y como que cubren las garantías del contrato derivado de interventoría **No.CMA-001-2023** de acuerdo con la firma del contrato y suscripción acta de inicio.

RESPECTO CONTRATO DE OBRA

TOMADOR: CONINARQ S.A.S			**ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y GOBERNACION DE CÓRDOBA.**		
GARANTIAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**N° POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	28-03-2023	28-10-2023	$14.330.689,20
pago salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	28-03-2023	28-06-2026	$14.330.689,20
Calidad del servicio	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	28-06-2023	28-06-2028	$14.330.689,20

RESPECTO ACTA DE INICIO

TOMADOR: CONINARQ S.A.S			**ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y GOBERNACION DE CÓRDOBA.**		
GARANTIAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**N° POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	25-04-2023	25-11-2023	$14.330.689,20
pago salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	25-04-2023	26-07-2026	$14.330.689,20
Calidad del servicio	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	26-07-2023	26-07-2028	$14.330.689,20

RESPECTO A MODIFICATORIO No.1

TOMADOR: CONINARQ S.A.S			**ASEGURADO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y GOBERNACION DE CÓRDOBA.**		
GARANTIAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**N° POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
ANEXO 3 (ADICIONAL EN VALOR)					
cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	25-04-2023	25-11-2023	$18.148.148,10
pago salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	25-04-2023	26-07-2026	$18.148.148,10
Calidad del servicio	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	26-07-2023	26-07-2028	$18.148.148,10
ANEXO 4 (ADICIONAL EN TIEMPO)					
cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	25-04-2023	25-12-2023	$18.148.148,10
pago salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	25-04-2023	25-08-2026	$18.148.148,10
Calidad del servicio	SEGUROS DEL ESTADO	*15-44-101278099*	26-07-2023	26-07-2028	$18.148.148,10

7. INFORMACION FINANCIERA

A continuación, se presenta la descripción del valor del convenio, la discriminación del aporte de los recursos y la forma de desembolso:

Valor del convenio: MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($1.850.000.000,00 M/CTE).**

- Aportes del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA: el valor del aporte del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA será por la suma de MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($1.750.000.000,00 M/CTE).**

- Aportes del MUNICIPIO DE SAN CARLOS: el valor del aporte del MUNICIPIO DE SAN CARLOS será por la suma de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE **($100.000.000,00 M/CTE).**

FORMA DE DESEMBOLSO:

- **PRIMER DESEMBOLSO:** Equivalente al 15% del valor del aporte del Departamento, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, esto es **$262.500.000,00 M/CTE.**
- **SEGUNDO DESEMBOLSO:** Equivalente al 25% del valor del aporte del Departamento, una vez el municipio haya celebrado los contratos de obra e interventoría derivados del presente convenio, esto es **$437.500.000,00 M/CTE.**
- **TERCER DESEMBOLSO:** Equivalente al 50% del valor del aporte del Departamento, una vez superado el setenta por ciento (70%) de avance de obra, esto es **$875.000.000,00 M/CTE.**
- **UN DESEMBOLSO FINAL:** Equivalente al 10% del valor del aporte del Departamento, sujeto al cumplimiento total y a cabalidad de las obligaciones pactadas en el convenio y una vez entregada y recibida la obra a satisfacción, esto es **$175.000.000,00 M/CTE.**

A fecha presente informe se realizó:

- Primer desembolso equivalente al 15% del valor del aporte del Departamento de Córdoba, por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($262.500.000,00).**
- Segundo desembolso equivalente al 25% del valor del aporte del departamento, por la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($437.500.000).**
- Tercer desembolso equivalente al 50% del valor del aporte del Departamento de Córdoba, por la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($875.000.000).**

Lo anterior para un avance financiero del convenio de 85,14% equivalente a **MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.575.000.000,00).**

8. PORCENTAJE DE AVANCE

Para el periodo del presente informe se cuenta con un porcentaje de avance del convenio de 72,73%, y se reporta un avance de obra por parte de la interventoría de 100%, tal como se observa en la siguiente corte de obra:

CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA

CONDICIONES CONTRACTUALES									MODIFICACIONES		CORTE 30/08/2023	
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL
1				DEMOLICIÓN Y RETIRO DE MATERIALES								
1,1	600,2,3	600-13		Excavaciones varias en material común bajo agua	m2	961,72	$ 32.740,00	$ 31.488.713,00	1305,72	$ 42.749.273,00	1305,720	$ 42.749.273,00
1,2	822,1	622-13		Tablestacado de madera de 1 a 4 usos, incluye suministro, transporte, instalacion y retiro	m2	170,00	$ 68.920,00	$ 11.716.400,00	170,00	$ 11.716.400,00	170,00	$ 11.716.400,00
1,3	900,2	900-13		Retiro de Materiales provenientes de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3	26.383,01	$ 12.070,000	$ 318.450.173,00	0,00	$ -	0,00	$ -
1,4	201,2	201-13		Demolición de estructuras	m3	100,85	$ 255.170,00	$ 25.733.885,00	159,60	$ 40.725.132,00	159,60	$ 40.725.132,00
Subtotal								$ 387.387.181,00		$ 95.190.805,00		$ 95.190.805,00
2				CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE								
2,1	610-8	610-22		Relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del P.M	m3	604,64	$ 166.270,00	$ 100.533.493,00	2497,64	$ 415.282.995,00	2.497,64	$ 415.282.995,00
2,2	630,7	630-22		Concreto ciclópeo, realizado con concreto f'c=21 MPa, preparado en obra y fundido con medios manuales (60% de volumen) y piedra bola de 15 a 30 cm de diámetro (40% de volumen), para formación de cimentación.	m3	109,41	$ 662.130,00	$ 72.443.643,00	124,56	$ 82.471.693,00	124,56	$ 82.471.692,00
2,3	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para fondo de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	87,97	$ 1.076.380,00	$ 94.669.149,00	86,28	$ 92.865.761,00	86,28	$ 92.865.761,00
2,4	630,1	630-13		Concreto de resistencia 21 MPa para muros de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	54,44	$ 1.489.256,00	$ 81.075.097,00	54,50	$ 81.169.814,00	54,50	$ 81.169.813,00
2,5	630,1	630-13		Concreto de resistencia 28 MPa para tapa de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	29,77	$ 1.502.760,00	$ 44.737.165,00	29,12	$ 43.760.372,00	29,12	$ 43.760.371,00
2,6	630,1	630-13		Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40	m2	52,00	$ 365.890,00	$ 19.028.380,00	52,00	$ 19.028.360,00	52,00	$ 19.028.360,00
2,7	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	kg	23.729,08	$ 13.530,00	$ 321.054.452,00	23663,90	$ 320.172.517,00	23.663,90	$ 320.172.516,00
2,8	673,2	673-22		Filtro, zanja de 0,2m, incluye geotextil NT1600, tubería de drenaja HDPE ø4 pulg y triturado de 3/8"	m2	111,95	$ 213.650,00	$ 23.919.237,00	116,64	$ 24.921.303,00	116,64	$ 24.921.302,00
2,9	630,1	630-13		Concreto para piedra pegada	m3	17,30	$ 687.360,00	$ 11.891.328,00	6,00	$ 4.124.160,00	6,00	$ 4.124.160,00
2,10	681,1	681-22		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado, clase 1,recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	160,00	$ 556.710,00	$ 89.073.600,00	180,00	$ 100.207.800,00	180,00	$ 100.207.800,00
2,11				Barandas en acero para protección vehicular	Kg	1.731,89	$ 32.810,00	$ 56.823.311,00	1731,89	$ 56.823.311,00	1.731,89	$ 56.823.311,00
Subtotal								$ 915.268.835,00		$ 1.340.827.997,00		$ 1.340.827.991,00
3				INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL								
3,1	710,1	710-13		Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm,	und	2,00	$ 502.020,00	$ 1.004.040,00	2,00	$ 1.004.040,00	2,00	$ 1.004.040,00
Subtotal								$ 1.004.040,00		$ 1.004.040,00		$ 1.004.040,00
4				MODIFICACION DE ITEMS								
4,1	900,2	900,13		Retiro de Materiales provenientes de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3-km		$ 7.329,00		36383,90	$ 266.657.571,00	36.383,90	$ 266.657.571,00
Subtotal										$ 266.657.571,00		$ 266.657.571,00
				SUBTOTAL OBRAS				$ 1.303.660.056,00		$ 1.603.680.413,00		$ 1.603.680.407,00
				PLAN ADAPTACION A LA AMBIENTAL (PAGA)				$ 33.228.299,00		$ 40.875.358,00		$ 40.875.358,00
				PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				$ 18.716.000,00		$ 23.023.243,00		$ 23.023.243,00
				TOTAL OBRA				$ 1.355.604.355,00		$ 1.667.579.015,00		$ 1.667.579.008,00

AVANCE DE OBRAS. Tomado de; Informe Mensual de Interventoría No.4

9. CONCLUSIONES

- A la fecha del presente informe, se culminó la ejecución de las obras, las cuales cuentan con un avance general de 100%.
- Se realizó la suscripción del acta de socialización del proyecto ante la comunidad, así como la conformación del acta de veeduría para el proyecto.
- Se realizó suscripción de acta de prorroga y adicional No.1 a los contratos derivados de obra e interventoría.
- El contratista de Interventoría ha realizado el control integral del contrato de obra derivado del presente convenio, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.

- Las actividades ejecutadas hasta la fecha se han realizado en todo momento bajo la supervisión y control del contratista de Interventoría, quien reporta que se cuenta con el personal, equipos y maquinaria para el avance de las obras.
- El contratista ha realizado la implementación de PMT, PAGA y SST de acuerdo con lo establecido en las condiciones para el presente proyecto, esto haciendo uso de los elementos de protección del personal en obra, instalación de señalización preventiva en obra.

DERQUI BEDOYA VEGA
SUPERVISOR

CONSORCIO LORANOS

ACTA DE RECIBO DE LA COMUNIDAD

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

Alcaldía de
SAN CARLOS
¡Oportunidad para todos!

ACTA DE FINALIZACION A SATISFACCION DE LA COMUNIDAD CONTRATO DE OBRA N° LP-IT-001 DE 2023

CONTRATO:	**LP-IT-001 DE 2023**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS *NIT: 901.696.872-0* *R.L.:* HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO *CC: 15.725.051 DE CHINU*
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	*CONINARQ SAS* *NIT: 901.629.884-3* *R. L: YENIFER CASTRO MARTINEZ* *CC:* 1.067.924.723 DE MONTERIA.
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA
VALOR FINAL DEL CONTRANTRATO	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS MCTE ($ 1.667.579.015)
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO:	25 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	25 DE AGOSTO DE 2023

En el municipio de san Carlos, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año 2023 se reunieron: el **CONTRATISTA DE OBRA**, el señor **HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. *15.725.051 de chinu***, obrando en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO LORANOS** con **NIT: *901.696.872-0***, el **INTERVENTOR**, la señora, **YENIFER CASTRO MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **No.: 1.067.924.723** de Montería, obrando en calidad de Representante Legal de **CONINARQ SAS** con **NIT 901.629.884-3**; el señor **DERQUI DEDOYA VEGA** actuando como supervisor del contrato por parte de la entidad, y la comunidad de las poblaciones del área aferente del proyecto, con el fin de hacer entrega por parte del contratista y recibido, por parte de la comunidad beneficiada y la supervisión, de las obras contratadas y ejecutadas acorde a los alcances y características de la obra propuesta.

CONCLUSIONES

Una vez revisadas las obras y el alcance del objeto contratado, los representantes de la comunidad, del municipio y de la supervisión manifestaron estar de acuerdo con las actividades ejecutadas y recibir la obra construida a satisfacción.

ACTA DE FINALIZACION A SATISFACCION DE LA COMUNIDAD CONTRATO DE OBRA N° LP-IT-001 DE 2023

Para constancia de lo anterior la firma por quienes en ella intervinieron,

Por el Contratista:

HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO
CC 15.725.051 de Chinu
R. L. CONSORCIO LORANOS

Por la interventoría:

YENIFER CASTRO MARTINEZ
CC: 1.067.924.723 de Montería
R. L. CONINARQ SAS

Por la entidad:

DERQUI DEDOYA VEGA
SUPERVISOR

Por parte de la comunidad,

NOMBRE:
C.C. No.:
FIRMA:

NOMBRE:
C.C. No.:
FIRMA:

NOMBRE:
C.C. No.:
FIRMA:

NOMBRE:
C.C. No.:
FIRMA:

NOMBRE:
C.C. No.:
FIRMA:

NOMBRE:
C.C. No.:
FIRMA:

NOMBRE:
C.C. No.:
FIRMA:

Alcaldía de SAN CARLOS
Oportunidad para todos

ACTA DE FINALIZACION A SATISFACCION DE LA COMUNIDAD CONTRATO DE OBRA N° LP-IT-001 DE 2023

NOMBRE: Laura Cristina Marquez Acosta
C.C. No.: 1067912510
FIRMA: L Marquez A.

NOMBRE: Karen Moreno Vasquez
C.C. No.: 1003403983
FIRMA: Karen Moreno

NOMBRE: Victor Marquez P.
C.C. No.: 6.881.129.
FIRMA: Victor Marquez P.

NOMBRE: Edinson Pastrana
C.C. No.: # 78711083
FIRMA: Edinson

NOMBRE: Dina Luz Zuleta León
C.C. No.: 1007629737
FIRMA: Dina Zuleta

NOMBRE: Jakelin Torres Muñoz
C.C. No.: 52156540 Bta.
FIRMA: Jakelin Torres Muñoz.

NOMBRE: Nelly Cavadia P
C.C. No.: 3419853567
FIRMA: Nelly Cavadia P.

NOMBRE: JOSÉ D. ESPITIA.
C.C. No.: 1067 930 646
FIRMA: JOSE ESPITIA.

NOMBRE: Miriam Gómez
C.C. No.: 50892105
FIRMA: Miriam Gómez

NOMBRE: Alvaro Zapata F.
C.C. No.: 6460730
FIRMA: Alvaro Zapata

NOMBRE: Manuel Márquez
C.C. No.: 1069927839
FIRMA: Manuel M.

NOMBRE: IVAN SANCHEZ
C.C. No.: 1069144
FIRMA: Ivan

NOMBRE: Jose Bravo
C.C. No.: 6600694 87
FIRMA: Jose Bravo

NOMBRE: Karol Sierra Polanco
C.C. No.: 1007566962
FIRMA: Karol Sierra

NOMBRE: Deimer Ochoa Martinez
C.C. No.: 1003406764
FIRMA: Deimer Ochoa

NOMBRE: DEIMER VEGA
C.C. No.: 1067888027
FIRMA: Deimer

NOMBRE: Hercyla Luz Bertrand
C.C. No.: 22506 998
FIRMA: Hercyla Bertrand

NOMBRE: Samir Polanco.
C.C. No.: 11004023
FIRMA: Samir Polanco.

NOMBRE: Lacides Polanco.
C.C. No.: 15366 273.
FIRMA: Lacides Polanco.

NOMBRE: Yoneiy León
C.C. No.: 5090166 3.
FIRMA: Yoneiy León

SAN CARLOS

ACTA DE FINALIZACION A SATISFACCION DE LA COMUNIDAD CONTRATO DE OBRA N° LP-IT-001 DE 2023

NOMBRE: Angela Torres Llanos
C.C. No.: 1.066.747.428
FIRMA: Angela Torres Llanos

NOMBRE: Eduvio Borgos G.
C.C. No.: 10761455
FIRMA: Eduvio Borgos

NOMBRE: JULIA ENISPERE
C.C. No.: 50.896321
FIRMA: JULIA ENISPEREZ

NOMBRE: Zaira Cavadia López
C.C. No.: 1067929105
FIRMA: Zaira Cavadia

NOMBRE: Arnaldo Pitt
C.C. No.: 78 686 503
FIRMA:

NOMBRE: Mercedes Alvarez
C.C. No.: 50900016
FIRMA:

NOMBRE: Claudia Patricia L
C.C. No.: 50918603
FIRMA: Claudia Lopez

NOMBRE: Dairo Quintero
C.C. No.: 1102
FIRMA:

NOMBRE: Karen Cavadia
C.C. No.: 1003050007
FIRMA: Karen Cavadia

NOMBRE: Kelly Cavadia
C.C. No.: 1003049983
FIRMA: Kelly Cavadia

NOMBRE: Angela Ramos
C.C. No.: 25.774607
FIRMA: Angela Ramos

NOMBRE: Andrea Carvajalino
C.C. No.: 1067 429 990
FIRMA: Andrea Carvajalino

NOMBRE: Yovanca Martinez
C.C. No.: 32 249 105
FIRMA: Yovanca Martinez

NOMBRE: Deibis Durango
C.C. No.: 1066732793
FIRMA: Deibis durango

NOMBRE: Marcelino Mosta O
C.C. No.: 6855208
FIRMA:

NOMBRE: Ximena Espitia
C.C. No.: 26 168 110
FIRMA: Ximena Espitia

NOMBRE: Rafael Peche
C.C. No.: 1005126815
FIRMA:

NOMBRE: Odalis Peche Morales
C.C. No.: 1003753536
FIRMA: Odalis Peche

NOMBRE: Yhosmar Osorio
C.C. No.: 1071352661
FIRMA:

NOMBRE: JOSÉ OSORIO
C.C. No.: 11 154 724
FIRMA:

Alcaldía de SAN CARLOS
Para todos y para todas

ACTA DE FINALIZACION A SATISFACCION DE LA COMUNIDAD CONTRATO DE OBRA N° LP-IT-001 DE 2023

NOMBRE: ANA MORALES
C.C. No.: 26162390
FIRMA: ANA M N

NOMBRE: Andrea Pulgarín Pérez
C.C. No.: 1020 440
FIRMA: Andrea Pulgarín

NOMBRE: Sara Galarraga
C.C. No.: 1003399772
FIRMA: Sara Galarraga

NOMBRE: Adriana Galarraga
C.C. No.: 50933497
FIRMA: Adriana

NOMBRE: Hernando Rivero
C.C. No.: 328 360
FIRMA:

NOMBRE: Ana Narvaez
C.C. No.: 50 901 735
FIRMA: Ana Narvaez

NOMBRE: Diana Rivera Narváez
C.C. No.: 1067882170
FIRMA: Diana R.

NOMBRE: DANELIS RIVERO NARVAEZ
C.C. No.: 1.003.408107
FIRMA: DANELIS RIVERO N.

NOMBRE: Francisco J. Martinez
C.C. No.: 70933794
FIRMA: Francisco Javier Martinez M.

NOMBRE: SOMAIRA CANACOLA
C.C. No.: 1.063.141.473
FIRMA: SOMAIRA C.

NOMBRE: Pedro Vanes
C.C. No.: 10768021
FIRMA: Pedro Vanes

NOMBRE: Jean Carlos Sanabria
C.C. No.: 1.031.102.391
FIRMA:

NOMBRE: Karen Cordero Diaz
C.C. No.: 1003404516
FIRMA: Karen Cordero

NOMBRE: Neila Diaz
C.C. No.: 1062962379
FIRMA: Neila Diaz

NOMBRE: Rosenia N.
C.C. No.: 1.151.948.581
FIRMA: Rosenia N.

NOMBRE: Cecilia Acosta Narvaez
C.C. No.: 1303718 2.
FIRMA: Cecilia Acosta N.

NOMBRE: Steven Sanchez B
C.C. No.: 1005708263
FIRMA: Steven Sanchez

NOMBRE:
C.C. No.:
FIRMA:

NOMBRE:
C.C. No.:
FIRMA:

NOMBRE:
C.C. No.:
FIRMA:

CONSORCIO LORANOS

MANUAL DE MANTENIMIENTO

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

343

CONSORCIO LORANOS

MANUAL DE MANTENIMIENTO

CONTRATISTA: CONSORCIO LORANOS

CONTRATANTE: ALCALDÍA DE SAN CARLOS

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA

FECHA: AGOSTO 2023

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

CONSORCIO LORANOS

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
2.1. Objetivo General: 4
2.2. Objetivos Específicos: 4
3. PROCESOS CONSTRUCTIVOS 5
4. MANTENIMIENTOS 5
4.1. Mantenimiento de rutina 5
4.2. Mantenimiento preventivo 6
4.3. Mantenimiento periódico 6
4.4. Mantenimiento de emergencia 6
4.5. LOSA SUPERIOR 6
4.6. CAJONES 7
4.7. GAVIONES 8
4.8. LOSAS DE APROXIMACIÓN 9
4.9. JUNTAS DE DILATACIÓN 10
4.10. BARANDA PARA PROTECCIÓN VEHICULAR 11
5. CONCLUSIÓN 11

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

CONSORCIO LORANOS

1. INTRODUCCIÓN

Las obras de drenaje tipo Box Culvert se construyen con el fin de minimizar los procesos de erosión natural, reducir la sinuosidad de quebradas o cuerpos de agua y buscar la protección de estructuras o conexiones viales existentes. De esta forma garantizando el transporte, movilidad y circulación de vehículos, lo que impacta de manera positiva en la economía de zonas rurales y urbanas.

El contratista de obra ha elaborado el presente documento con el fin de entregar al municipio de San Carlos, el manual de mantenimiento de la obra ejecutada, este manual contendrá la información sobre las obras o actividades de mantenimiento, así como la regularidad o frecuencia de dichas actividades. Todo esto con el fin de prolongar la vida útil de la estructura y sus obras complementarias.



DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

CONSORCIO LORANOS

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

- Brindar las suficientes herramientas y criterios para un adecuado mantenimiento de las obras y garantizar el debido funcionamiento y vida útil de la obra ejecutada.

2.2. Objetivos Específicos:

- Identificar las actividades realizadas por el contratista.
- Describir procedimientos y/o las recomendaciones previstas para el adecuado mantenimiento de la obra.

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

3. PROCESOS CONSTRUCTIVOS

Durante la ejecución de la obra en referencia se ejecutaron actividades como demolición de estructura existente, excavaciones en material común bajo agua, transporte de material proveniente de excavación y demolición, construcción de concreto ciclópeo para cimentación de estructuras, construcción de losa de fondo, muros, tapa box culvert, construcción de aletas, solera de entrada y salida, construcción de filtro, construcción de gaviones para protección contra erosión, instalación de baranda para protección vehicular y construcción de losas de aproximación.

Cada proceso se realiza en correlación a las demás actividades, llevando a cabo una obra integrada por varios componentes pero que al final se transforman en un solo resultado. Cada actividad se realiza con las especificaciones y procedimientos necesarios para garantizar la calidad y funcionalidad esperada

4. MANTENIMIENTOS

Los mantenimientos son el conjunto de actividades que se realizan en forma permanente y sistemática en la estructura y zonas aledañas. Tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la estructura con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción.

Los tipos de mantenimiento de carreteras que se pueden realizar son los siguientes:

- Mantenimiento de rutina
- Mantenimiento preventivo
- Mantenimiento periódico
- Mantenimiento de emergencia

4.1. Mantenimiento de rutina

Es lo que se realiza en el transcurso del año, la finalidad de este mantenimiento es evitar el inicio del deterioro de la obra en cuestión.

Las actividades a realizar son las siguientes:

a) Limpieza de deslizamientos de tierra menores
b) Reparación de la señalización vertical
c) Limpieza de las salidas del box

d) Limpieza de baranda

4.2. Mantenimiento preventivo

Se realiza antes de la temporada con la mayor presencia de precipitaciones.
Las actividades a realizar son las siguientes:

a) Limpieza de bases del box
b) Remoción de sedimentación en la base del box
c) Dragado de arroyos y/o cuerpos de agua cercanos

4.3. Mantenimiento periódico

Esto se hace cada 1 a 5 años, asegurando así la vida útil de la carretera.
Las actividades a realizar son las siguientes:

a) Reconformación de taludes
b) Sellado de fisuras.
c) Aplicación pintura sobre baranda
d) Perfiles y nivelación

4.4. Mantenimiento de emergencia

Es la que se realiza durante la época de lluvias, ya que en este período puede haber casos de emergencia.

Las actividades a realizar son las siguientes:

e) Limpieza de deslizamientos de tierra
f) Sustitución de placas en concreto
g) Estabilización de taludes

4.5. LOSA SUPERIOR

Descripción de la actividad: Se requiere limpieza de forma manual o mecánica en las zonas de losas de acceso para el box culvert, con el fin de evitar que se interfiera o pueda interferir el flujo normal del tránsito. Se debe llevar a cabo cuando se compruebe que la losa presenta una gran cantidad de basura, vegetación u otros obstáculos que afecten su correcto funcionamiento.

Frecuencia: Cada dos meses.

Procedimiento: Se deberán retirar las basuras, vegetación, piedras y demás obstáculos (sustancias líquidas, semilíquidas, objetos pesados, etc.) de estas zonas de acceso, empleando equipos manuales o mecánicos según resulte necesario. Así mismo, se deberán remover sustancias como tierra, polvo y barro. Cuando se encuentren sustancias adheridas, se deberán desprender mediante el uso de aire comprimido o de agua a presión. El equipo por utilizar dependerá del grado de adhesión que tengan estas sustancias. Así como realizar limpieza de desagües embebidos a losa para garantizar correcto drene de las aguas superficiales ya sea por arrastre o escorrentía causada por las precipitaciones.

Materiales: Agua, detergentes comunes.





4.6. CAJONES

Descripción de la actividad: Se requiere realizar limpieza de muros, remoción de sedimentos en la base del box y en las soleras de entrada y salida, esto con el fin de evitar que se interfiera con el flujo del cauce. Se debe llevar a cabo cuando se tengan gran cantidad de acumulación de basuras, sedimentos o vegetación.

Frecuencia: Una vez al mes, en periodo de lluvia cada semana.

Procedimiento: Se deberán retirar basuras, sedimentos y material vegetal acumulado en el fondo del box y las soleras de entrada y salida. Se deberá realizar limpieza a muros de cada sección y remover sustancias adheridas a estos mediante el uso de aire comprimido o de agua a presión. El equipo por utilizar dependerá del grado de adhesión que tengan estas sustancias.

Materiales: Agua, detergentes comunes, pala, pica, machete.





4.7. GAVIONES

Descripción de la actividad: consiste en realizar vigilancia de los siguientes aspectos, que la coraza sea uniforme sin abultamientos ni otras deformaciones, que el recubrimiento de zinc no presente discontinuidades, exfoliaciones, manchas ni imperfecciones superficiales, que los alambres para cosidos utilizados en el montaje de las aristas de los cajones y las uniones de corazas presenten las mismas características anteriores y que el atado sea firme.

Frecuencia: Una vez al mes, en periodo de lluvia cada semana.

Procedimiento: Si se detectan en la inspección leves síntomas en el movimiento o deterioro del gavión se adoptarán las siguientes medidas:

- Ante cualquier rotura o estiramiento del paso de la malla se podrá reponer material pétreo en caso de necesidad y solapar y coser otra malla de similares características. Igualmente se actuará si se observa deterioro en el recubrimiento del zinc.

- Se volverá a coser cualquier unión deteriorada, teniendo en cuenta los alambres para cosidos utilizados deberán cumplir los mismo o superiores requisitos que los alambres que componen los enrejados de las cajas de gaviones donde se aplican.

- Se rellenará con material pétreo los encuentros entre la estructura y el gavión en zonas acarcavadas, recubriendo con tierras ligeramente compactadas.

Herramientas y Equipo: Alambre, material pétreo, material de relleno, compactadora.





4.8. LOSAS DE APROXIMACIÓN

Descripción de la actividad: Se requiere limpieza de forma manual o mecánica en las zonas de losas de acceso para el box culvert, con el fin de evitar que se interfiera o pueda interferir el flujo normal del tránsito. Se debe llevar a cabo cuando se compruebe que la losa presenta una gran cantidad de basura, vegetación u otros obstáculos que afecten su correcto funcionamiento.

Frecuencia: Cada dos meses.

Procedimiento: Se deberán retirar las basuras, vegetación, piedras y demás obstáculos (sustancias líquidas, semilíquidas, objetos pesados, etc.) de estas zonas de acceso, empleando equipos manuales o mecánicos según resulte necesario. Así mismo, se deberán remover sustancias como tierra, polvo y barro. Cuando se encuentren sustancias adheridas, se deberán desprender mediante el uso de aire comprimido o de agua a presión. El equipo por utilizar dependerá del grado de adhesión que tengan estas sustancias.

Materiales: Agua, detergentes comunes.





4.9. JUNTAS DE DILATACIÓN

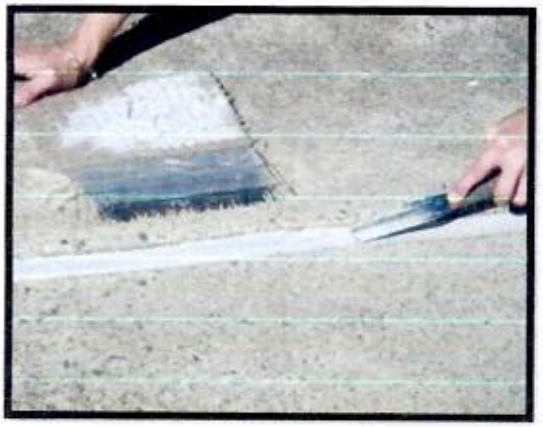
Descripción de la actividad: Esta actividad consiste en el retiro de residuos de tierra, vegetación o cualquier otro tipo de material que se acumule alrededor o en el interior de las juntas de dilatación. La limpieza de las juntas es necesaria tanto para asegurar su correcto funcionamiento como para prevenir la afectación de los demás componentes aledaños a estos dispositivos.

Frecuencia: Cada dos meses.

Procedimiento: Se deberá retirar los residuos de tierra, vegetación o cualquier otro tipo de material acumulado, ya sea mediante el uso de herramientas manuales o mecánicas, y en caso de que el material utilizado para el sellado de juntas se desprenda, se deberá realizar la aplicación de una nueva capa de este material.

Materiales: Agua, detergentes comunes.





DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com

4.10. BARANDA PARA PROTECCIÓN VEHICULAR

Descripción de la actividad: Esta actividad consiste en realizar limpieza, para realizar remoción de suciedad y polvos para prevenir la corrosión y oxidación de las barandas.

Frecuencia: Una vez al mes.

Procedimiento: Se deberá limpiar el polvo que cubre las barandas con un paño seco, luego de ello, se debe mojar ese mismo paño en una solución de agua y detergente suave o limpiador especifico para metales, esto para evitar que ciertos químicos generen manchas en la estructura.

Nota: De igual manera se deberá aplicar capa de pintura anticorrosiva para previsión de corrosión y oxidación de los elementos anualmente.





5. CONCLUSIÓN

Se hace necesario implementar mecanismos que permitan capacitar y motivar a todos los habitantes del sector para que se involucren con el cuidado y mantenimiento de la estructura, se debe realizar el mantenimiento cuando sea necesario, no se debe esperar, ya que entre más tiempo se pase, mayores serán los daños que podrán ocurrir y las reparaciones serán más costosas.

La aplicación de un sistema de mantenimiento rutinario es el mejor recurso del que pueden disponer los encargados de dicho tema, para invertir los recursos de la manera más acertada y garantizar mayor tiempo de vida útil a la estructura y demás componentes. Por

último, resulta necesario contar con instrumentos que permitan difundir la importancia del mantenimiento rutinario de la estructura, para este fin se ha elaborado este manual.

Además de esto se hace necesario un trabajo en conjunto de las entidades territoriales, en este caso la alcaldía de San Carlos para que tomen cartas en el asunto del mantenimiento de las estructuras de drenaje y obras complementarias. Es más rentable hacer que una estructura perdure a través del tiempo y no tener que estar invirtiendo constantemente en dicha estructura.

DIR: CR 6 No. 65 – 24 OF 331 CC PLACES MALL
TEL: 300-210-5766
E-MAIL: consorcioloranos@gmail.com